



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



INFORME DE EMPALME

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

MAYO 2023

Transversal 3 C No. 49 – 02 Bogotá D.C., Colombia - Conmutador (601) 348 68 68

www.hospitalmilitar.gov.co

[f](#) [v](#) [@](#) Hospital Militar Central Colombia [@](#)HOMILCOL

CA-CORE-PR-01-FT-05 V3

INFORME DE EMPALME
HOSPITAL MILITAR CENTRAL

MAYOR GENERAL MÉDICO
CLARA ESPERANZA GALVIS DÍAZ
Directora General
Hospital Militar Central

**FORMATO ÚNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 del 31 de marzo de 2005)**

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

1. DATOS GENERALES

- A. Nombre y grado del funcionario Responsable que entrega: **Mayor General Clara Esperanza Galvis Diaz**
- B. Cargo: Directora General de Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa
- C. Entidad: Hospital Militar Central
- D. Ciudad y Fecha: Bogotá D.C., 02 de mayo de 2023
- E. Fecha de Inicio de la Gestión: 03 de mayo de 2017
- F. Condición de la Presentación: Retiro de la Entidad
- G. Fecha de Retiro: 02 de mayo de 2023



La seguridad
es de todos

Mindefensa



Estructura Orgánica

Funciones

Transversal 3 C No. 49 – 02 Bogotá D.C., Colombia - Conmutador (57 1) 3 486868

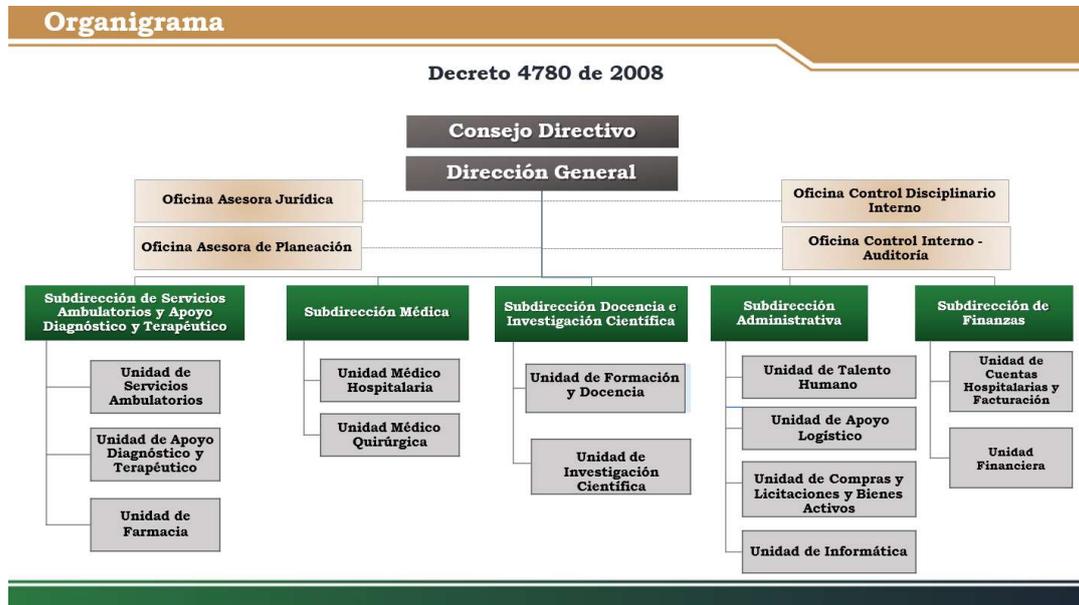
www.hospitalmilitar.gov.co

  Hospital Militar Central  @HOSMILC

Código: CA-CORE-PR-01-FT-05_V01



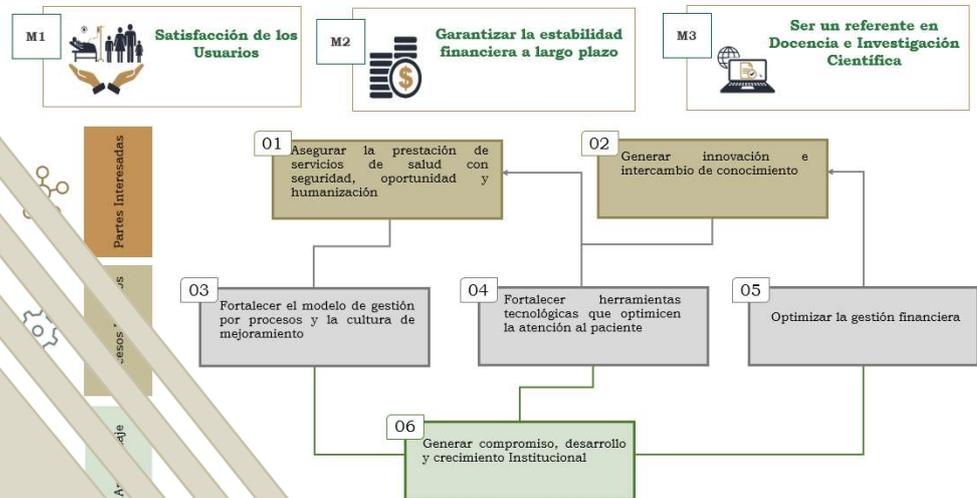
- a) **Estructura Organizacional:** La estructura organizacional del Hospital Militar Central está definida mediante el Decreto 4780 de 2008 y contempla 23 dependencias como se relacionan a continuación:



- b) **Funciones:** Las funciones del Hospital Militar Central se determinaron en la Ley 352 de 1997, “Por la cual se reestructura el Sistema de Salud y se dictan otras disposiciones en materia de Seguridad Social para las Fuerzas Militares y la Policía Nacional”, y corresponden a:

- Prestar con prioridad, atención médica a afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares
- Prestar servicios médico-asistenciales a personas naturales y jurídicas, que lo requieran
- Desarrollar programas en educación médica en pregrado, posgrado, enfermería y en otras áreas relacionadas con los objetivos del Hospital
- Adelantar estudios de investigación científica en áreas médicas, paramédicas y administrativas
- Promover el desarrollo y bienestar del personal que pertenece a la estructura orgánica del Hospital.

PARÁGRAFO. Las funciones del Hospital Militar Central deberán desarrollarse de conformidad con los planes, políticas, parámetros y lineamientos fijados por el CSSMP.



Apuestas Estratégicas



En la actualidad el Hospital Militar Central se encuentra referenciado como la reserva estratégica de la nación en la prestación de servicios de salud, referente en tratamiento de trauma de guerra, prestador de alto nivel de complejidad del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, escenario de práctica de alto nivel, con capacidad de generar los recursos para garantizar la autosostenibilidad financiera.

El HOMIL se ha consolidado como un prestador de alto nivel de complejidad que brinda servicios de salud bajo estándares superiores de calidad, con capacidad de realizar la prestación integral de los servicios de hospitalarios, quirúrgicos, ambulatorios y de apoyo de manera segura, oportuna y humanizada acorde con las necesidades y expectativas del usuario a través del cumplimiento de los estándares de acreditación en salud. Referente en docencia e investigación científica, consolidado como exponente y representante en la función formativa y cognoscitiva con la capacidad de generar, asimilar y transmitir el conocimiento a la sociedad.

En lo organizacional con capacidad de generar estabilidad financiera a largo plazo generando sostenibilidad, desarrollo y crecimiento institucional, logrando mantener la articulación del planeamiento operativo con el logístico y el control de gestión de la entidad, afianzando la confianza interinstitucional, el crecimiento institucional a partir del compromiso y desarrollo de los colaboradores con el fin de para generar conocimiento que aporte al aprendizaje institucional, la mejora continua y el cumplimiento de la misión.

El posicionamiento institucional del HOMIL como prestador de servicios de salud de alta complejidad del Subsistema de las Fuerzas Militares, con estándares superiores de calidad, es el resultado de la definición de una ruta de acción que se trazó desde el comienzo de la gestión en diferentes frentes que se mencionan a continuación:

- Implementación de grupos de trabajo especializados y multidisciplinarios para el estudio a fondo una condición médica y respuesta a síntomas para garantizar mejores resultados clínicos.
- Definición y monitoreo de indicadores de oportunidad en la atención de Urgencias, Hospitalización, Consulta Externa, Cirugía y Servicios de Apoyo Diagnóstico.
- Actualización permanente con tecnología de última generación para la atención en procesos de apoyo a la gestión asistencial (laboratorio clínico, patología, radiología) con el fin de brindar un servicio integral a los usuarios en Hospitalización, Cirugía, Consulta Externa y Urgencias.
- Definición de alternativas para la producción de insumos vitales en la atención con la Central de Adecuación de Medicamentos, Producción de aire medicinal, implementados y certificados por los entes respectivos.

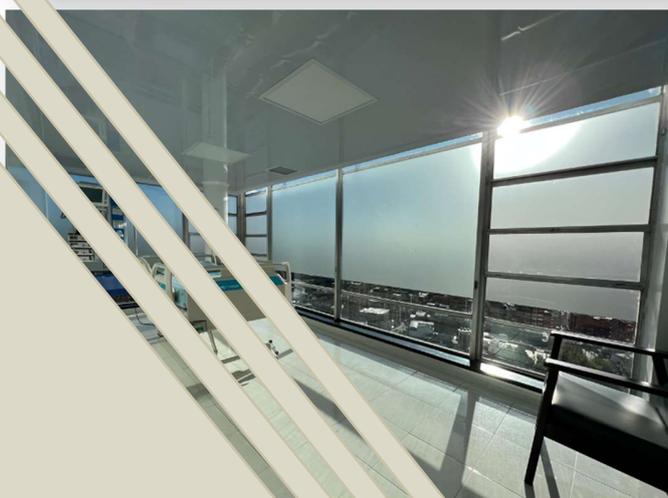


- Consolidación de alianzas de docencia e investigación científica para potencializar la gestión del conocimiento e innovación, así como su transferencia y uso a la sociedad.
- Fortalecimiento de los procesos de generación de conocimiento a partir del desarrollo de nuevos protocolos y proyectos de investigación relacionados con la innovación aplicada a las temáticas de la salud.
- Implementación del programa de modernización de la infraestructura hospitalaria, equipos biomédicos e industriales con el fin de garantizar el cumplimiento de los estándares de habilitación y acreditación.
- Focalización de recursos destinados a modernizar y consolidar la infraestructura tecnológica para lograr implementación integral de la política de Gobierno Digital y la toma de decisiones basadas en datos.
- Adopción del modelo integrado de Planeación y Gestión- MIPG en cada una de las políticas sectoriales en el marco de las 7 dimensiones, con el fin de posicionar la entidad en un ciclo de mejoramiento continuo.
- Relacionamiento efectivo con proveedores a partir de la aplicación de principios legales y éticos mediante la definición de directrices de compra y contratación con criterios técnicos y objetivos que garanticen la oportunidad y transparencia en el suministro de bienes y servicios necesarios para la prestación de las atenciones en salud.
- Análisis de costos de los procedimientos relacionados con la prestación de servicios de salud y de nuevas tecnologías aplicables a la entidad, para garantizar costo eficiencia de los servicios prestador.
- Fortalecimiento de la cultura organizacional, el modelo de gestión procesos, el ciclo de mejoramiento continuo y la administración estratégica del Talento Humano.



La seguridad
es de todos

Mindefensa



Resultados de la Gestión

Transversal 3 C No. 49 – 02 Bogotá D.C., Colombia - Conmutador (57 1) 3 486868

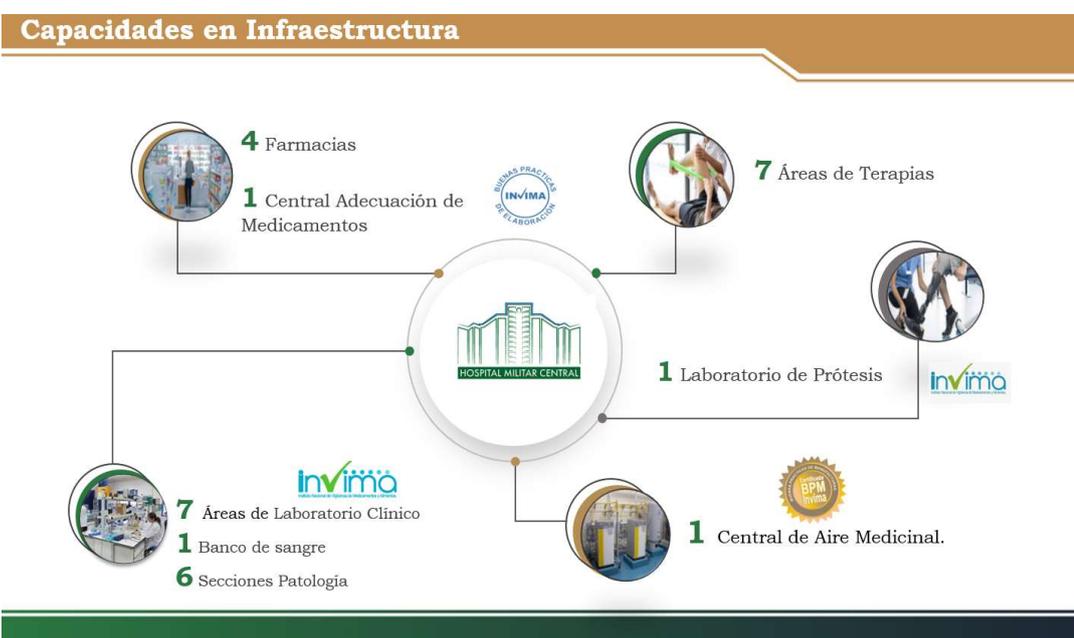
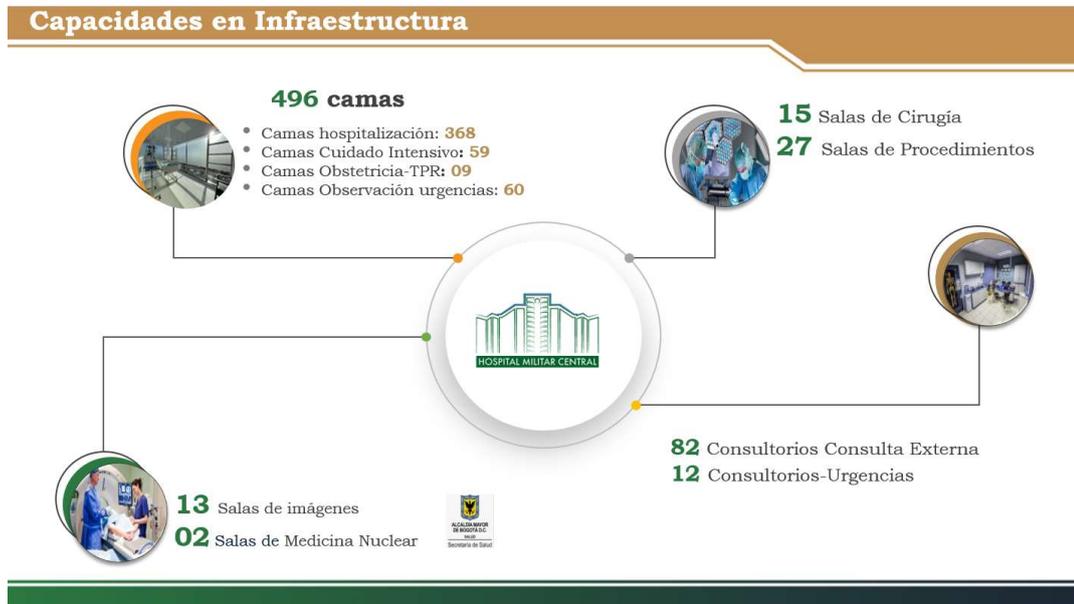
www.hospitalmilitar.gov.co

  Hospital Militar Central  @HOSMILC

Código: CA-CORE-PR-01-FT-05_V01



- **Capacidad Instalada en Infraestructura:** El Hospital brinda hoy a los pacientes y sus familias un nivel de capacidad instalada que pocas instituciones de alta complejidad pueden equiparar y que se muestran a continuación:



- **Portafolio de Servicios:** El HOMIL ofrece en su portafolio de servicios **56** especialidades médicas y quirúrgicas para atención de pacientes adultos y pediátricos, atención ambulatoria de urgencias y consulta externa, así como servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico en laboratorio clínico,



patología, medicina física y rehabilitación, radiología, medicina nuclear y farmacia; referente en la atención de casos por trauma de guerra, capacidades que posicionan a la entidad como líder del sector salud.

Servicios Médico Quirúrgicos

Médico Hospitalarios

29 Servicios

- Medicina Interna y Supra Especialidades
- Cardiovascular
- Neurociencias
- Oncología-Hematología-radioterapia
- Materno Infantil
- Pediatría y Supra Especialidades
- Servicios Hospitalarios

Clínico Quirúrgicos

27 Servicios

- Especialidades quirúrgicas adultos
- Especialidades quirúrgicas pediátricas
- Medicina Crítica
- Genitourinario
- Sistema Nervioso Central y Órganos de los Sentidos
- Sistema Locomotor y Reconstructivo



- **Talento Humano en Salud:** Dotados de capacidades en infraestructura y equipos con tecnologías de punta, nuestro talento humano es garantía inequívoca de la prestación de servicios con calidad y humanización. Con diferentes modalidades de vinculación: Planta, contratos con persona natural y contratos con persona jurídica el HOMIL brinda a sus usuarios la capacidad técnica, científica y humana de 1.906 profesionales de la salud. Es importante destacar que la contratación de los servicios con persona jurídica está vigente hasta el 31 de julio de 2026, bajo la figura de vigencias futuras ordinarias.



Capacidades en Personal Asistencial

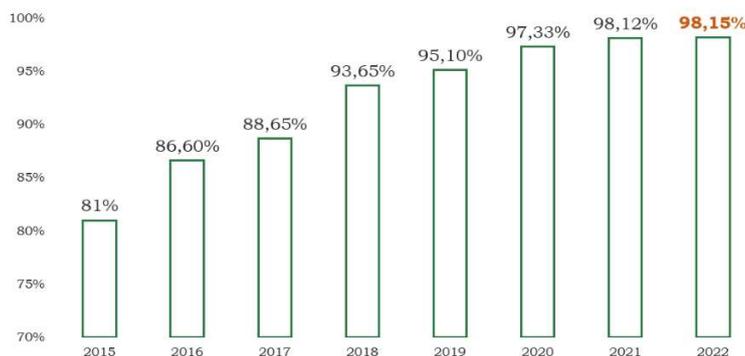


Perfil	Planta	Contrato Persona Natural	Contrato Persona Jurídica	Total	%
Especialista	93	30	320	443	23%
Médico General	8	37	15	60	3%
Enfermería	486	579	40	1.105	58%
Otras Disciplinas de Talento Humano en Salud	90	194	14	298	16%
Total	677	840	389	1.906	100%

669 servidores Administrativos

- Calificación Sobresaliente en la Satisfacción del Usuario:** Con aplicación de una encuesta estructurada que permite evaluar dos dominios: La percepción del usuario de la atención recibida en 8 puntos de contacto: Consulta Externa, Urgencias, Laboratorio Clínico, Imágenes Diagnósticas, Banco de Sangre, Cirugía, Hospitalización y Hospitalización Pediátrica y 6 variables con sus atributos atención médica, atención de enfermería, infraestructura, alimentación, asignación de citas, atención global así como la fidelización del usuario, obteniendo un mejoramiento progresivo en la calificación que hoy se ubica sobre el 98%, cumpliendo con la meta del 96.5% establecida en el Plan Estratégico del Sector Defensa.

Satisfacción del Usuario



Metas establecidas en el Plan Estratégico del Sector Defensa y Seguridad

- 2019 → 95%
- 2020 → 95,5%
- 2021 → 96 %
- 2022 → 96,5%

- **Resultados de la Atención en Salud:** Las capacidades consolidadas en talento humano, infraestructura, equipos y suministro permitan a HOMIL, brindar los siguientes niveles de atención en salud 2018-2023:

Servicio Quirúrgico: En el HOMIL actualmente cuenta con 15 Salas de Cirugía dotadas con tecnología de punta ha permitido desarrollar 61.132 intervenciones quirúrgicas, estableciendo un promedio anual de 11.548 procedimientos programados y de urgencias, con una tasa de éxito quirúrgico del 99%. Las atenciones se realizan en 27 especialidades quirúrgicas de III y IV nivel de complejidad, brindando una oportunidad promedio de 28 días, con mayor participación de las especialidades de Ortopedia, Oftalmología y Cirugía General. Adicionalmente, en las 27 Salas de Procedimientos, se realiza un promedio anual de 13.800 procedimientos menores/año, con un 50% en las especialidades de Gastroenterología, Coloproctología y Urología. El servicio quirúrgico tiene una calificación de satisfacción de los usuarios satisfacción del 99.30%.

Servicio de Hospitalización: Con 368 Camas de Hospitalización y 59 camas de Cuidado Intensivo dispuestas en áreas diseñadas para la prestación de cuidados especializados, integrales y con altos estándares de calidad y humanización han permitido la gestión de 81.236 egresos hospitalarios con un promedio anual de 15.520 pacientes atendidos en 56 especialidades y supra especialidades médicas, con un indicador de Giro Cama de 3,07 días y un nivel de satisfacción del 99.36%.

Se destaca en el servicio el Programa Escuela de Cuidado que ofrece capacitación al grupo familiar acerca de pautas para el cuidado del paciente en casa, de acuerdo con la situación clínica y las características de la enfermedad que padece. Busca evitar y/o mitigar el cansancio que pueda presentar el cuidador y apoyar la atención y recuperación exitosa del paciente.

Servicio de Urgencias: Actualmente el servicio de urgencias dispone de 12 consultorios y 72 camas de observación para la atención de paciente adulto y pediátrico con atención las 24 horas en las cinco categorías de Triage. Se brindan al año más de 70.000 atenciones, presentando un resultado acumulado para el periodo informado de 420.445, cumpliendo los estándares de oportunidad - Triage II el cual se sitúa en 20 minutos promedio. Como reserva estratégica de la nación el Homil está en la capacidad de dar respuesta rápida y coordinada para la atención en situaciones de emergencia o desastre con múltiples víctimas, periodos de alta afluencia e incrementos de demanda estacionales. La satisfacción de los usuarios para los servicios de urgencia se sitúa sobre el 98,98%.

Servicio de Consulta Externa: El Homil tiene capacidad para ofrecer atención integral y multidisciplinaria en 56 especialidades y supra especialidades, con un equipo de 310



profesionales idóneos y de amplia experiencia y áreas distribuidas en 3 edificios, 82 consultorios con la capacidad técnica y operativa para garantizar la oportunidad en la asignación de citas médicas cumpliendo los estándares de oportunidad fijados por la Superintendencia de Salud. La capacidad instalada ha permitido la atención de 250.000 citas año, acumulando en el periodo reportado 1.477.755. La satisfacción de los usuarios se sitúa sobre el 97,05%.

Servicio de Laboratorio Clínico y Patología: El Laboratorio Clínico dispone de capacidad para atender la demanda de atención del HOMIL y de los establecimientos de salud de las Direcciones Generales de Sanidad, con disponibilidad las 24 horas para dar cubrimiento a las necesidades diagnósticas en diferentes patologías a paciente ambulatorio, hospitalizado y de cuidado crítico. Con 7 áreas de análisis y procesamiento de Laboratorio ha entregado en el periodo 4.615.495 pruebas analizadas, con cumplimiento de las metas de oportunidad y una calificación de satisfacción del usuario en un 98,06%.

En el área de Patología destacamos la capacidad técnica y humana para realizar estudios de citogenética, biología molecular, citología y citometría para el apoyo diagnóstico y terapéutico de los servicios de hematología, oncología, neurología, endocrinología pediátrica y genética para el manejo de patologías de alta complejidad. En las 6 secciones tiene capacidad para realizar un promedio de 33.168 análisis al año, brindando resultados con oportunidad y precisión.

Servicio de Imágenes Diagnósticas y Medicina Nuclear: Reconocido como uno de los hospitales mejor equipados de Colombia y Latinoamérica en el Ranking de Global Health Intelligence, el Homil ofrece 15 áreas de atención y una dotación equipos de última tecnología con capacidad de responder a la demanda de servicios diagnósticos en diferentes áreas: Resonancia, Ecografía, Escanografía, Radiología Convencional e intervencionista, Mamografía y Medicina Nuclear. Con un nivel de atenciones promedio año de 113.000, se da respuesta efectiva, precisa y oportuna para el tratamiento de las diferentes patologías. Usuarios satisfechos califican este servicio con el 97,62%.

- **Respuesta ágil, oportuna, coordinada para garantizar la prestación del servicio de salud en el marco de la pandemia:** De cara a los retos que la pandemia por SARS CoV-2 como entidad prestadora de servicios de salud de alta complejidad del subsistema de la fuerzas militares, el Hospital Militar Central, desde las primeras manifestaciones de esta emergencia de salud pública de carácter internacional emprendió acciones de preparación y planificación, que permitieron activar protocolos, procedimientos de respuesta y continuidad de servicio, conformando equipos de manejo del incidente, soporte al negocio y manejo de crisis teniendo como herramienta el sistema comando de incidentes hospitalario SCIH en donde se estableció un solo plan de acción del incidente que involucró objetivos, estrategias y tácticas mediante procesos de planificación

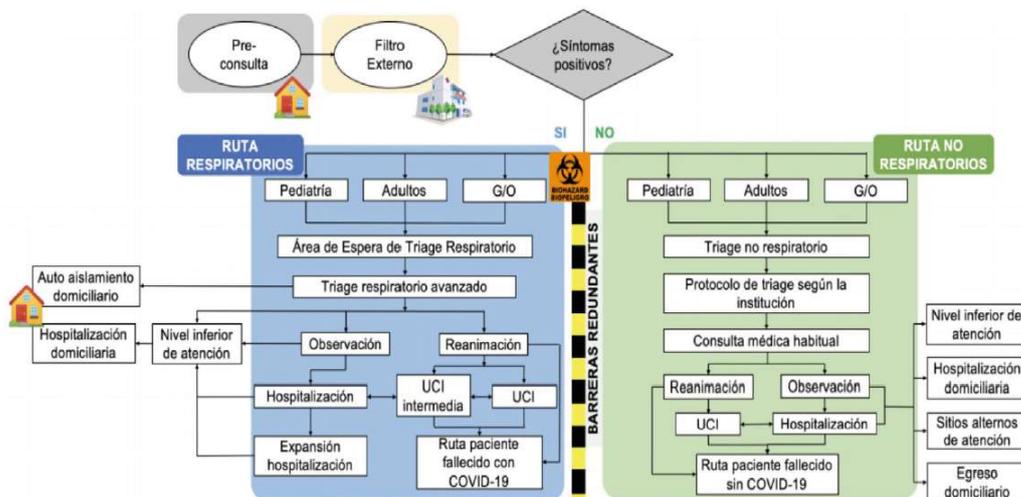


operativa manteniendo un control de los recursos y una capacidad de adaptabilidad a las necesidades generadas por la atención durante el evento.

Durante la pandemia se declaró emergencia sanitaria y por el incremento de casos se decretó cuarentena total desde el 25 de marzo de 2020. El HOMIL ha atendido 18.321 pacientes respiratorios en el servicio de urgencias con 6.417 casos confirmados, 28,6% casos de hospitalización en pisos y un 7% en UCI, situación que exigió el crecimiento de camas en estas diferentes áreas. El reto implicó realizar acciones de preparación y planificación:

- Dos hospitales en uno: Expansión y adecuación de las áreas del servicio de Urgencias, Hospitalización y UCI con aumento de las capacidades para la atención de pacientes con sintomatología respiratoria sectorizando la atención de pacientes no respiratorios.
- Activar la herramienta el Sistema comando de incidentes hospitalarios (SCIH).
- Activar protocolos, procedimientos de respuesta y continuidad de servicio.
- Conformar equipos de manejo del incidente, soporte al negocio y manejo de crisis.

Ruta de Atención Hospitalaria del Paciente- Pandemia COVID-19



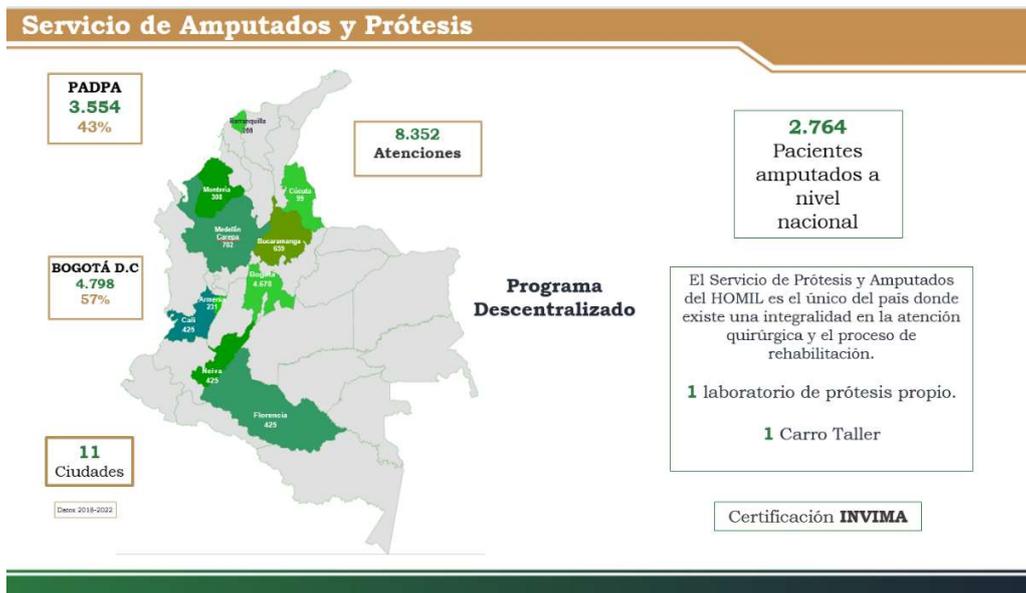
- **Programa de Atención Descentralizada del Paciente Amputado PADPA:** El Hospital Militar Central cuenta con instalaciones propias para la elaboración y adaptación de dispositivos médicos



sobre medida, taller en el que se crean órtesis de tronco, órtesis y prótesis para miembros inferiores.

Esta capacidad institucional ha permitido la implementación del Programa de Atención Descentralizada del Paciente Amputado PADPA, que consiste en llevar los servicios de atención especializada del paciente amputado, proceso de elaboración de dispositivos médicos tipo prótesis para extremidades y rehabilitación protésica a las ciudades de Colombia donde se concentren la mayor cantidad de usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares con este tipo de discapacidad, destacando la atención a los 2.764 pacientes que participan en el programa. La atención se realiza en la ciudad de Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Neiva, Medellín, Cali, Florencia, Cúcuta, Carepa, Armenia, Valledupar y Montería, cumpliendo con los indicadores de oportunidad y satisfacción en el servicio.

Se destaca frente a este servicio el otorgamiento de la Re-Certificación INVIMA el 23 de febrero de 2023, con un concepto de CUMPLE otorgada por cinco años, en Buenas Prácticas de Manufactura para la elaboración y adaptación de dispositivos médicos sobre medidas de tecnología ortopédica externa.





- **Servicio de Radioterapia:** El HOMIL logró obtener la licencia otorgada por la Secretaría de Salud Distrital, por cumplir con los requisitos exigidos en la Resolución 482 de 2018. El Equipo Acelerador Lineal catalogado como tecnología de punta de la cual solo existen 2 equipos en Colombia permite mejorar la oportunidad para el manejo de los pacientes con tumores cerebrales benignos y malignos. Se evidencia la disminución de complicaciones, estancia y período de recuperación.

Servicio de Radioterapia



Mediante la **Resolución 522 del 22 de octubre de 2020**, la Secretaría de Salud Distrital otorga al HOMIL por un periodo de cuatro años la **licencia de Práctica Médica al servicio de Radiología - Equipo Acelerador Lineal**, por cumplir con los requisitos exigidos en la Resolución 482 de 2018 y demás normas vigentes.



Se han desarrollado 490 tratamientos de radioterapia y 64 de radiocirugía



La nueva tecnología le permite al HOMIL mejorar la oportunidad para el manejo de los pacientes con tumores cerebrales benignos y malignos. Se evidencia la disminución de complicaciones, estancia y período de recuperación.

- **Central de Adecuación de Medicamentos:** El Hospital Militar Central cuenta con la certificación de Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) para la Central de Adecuación de Medicamentos, la cual certifica el proceso de preparación de fórmulas magistrales y las operaciones de elaboración, transformación, preparaciones, mezclas, adecuación y ajuste de concentraciones de dosis, y reenvase y reempaque de medicamentos.

Desde el año 2016, se gestionó la iniciativa de la implementación de una Central para la adecuación de medicamentos para el HOMIL. El propósito era el de obtener la certificación con Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) ante el INVIMA y operarlo con sus propios medios. A finales de 2019 y luego de dos años de gestión se logró adjudicar el proceso para la operación, producción de mezclas y acondicionamiento de medicamentos con un aliado estratégico y así



estar preparados para la prestación de estos servicios en condiciones que dieran cumplimiento a la normatividad establecida para las Instituciones Hospitalarias del nivel de complejidad del HOMIL. En el año 2021 se obtuvo la certificación en BPM siendo uno de los mayores logros obtenidos en estas vigencias y que trajo grandes beneficios en cuanto a oportunidad, calidad y seguridad en la atención en salud de nuestros usuarios y eficiencia, eficacia, continuidad y control de los recursos y medicamentos.

A la fecha se han realizado 14.982 adecuaciones de quimioterapia, 5.764 adecuaciones de medicamentos en unidosis estériles, reempaque de 86.664 formas farmacéuticas sólidas, 8.434 adecuaciones de medicamentos estandarizados en unidosis y 4.085 adecuaciones de nutriciones parenterales. En tal sentido, la Central de Adecuación de medicamentos (CAM) consiguió dar respuesta a todos los requerimientos del HOMIL para atención de pacientes, especialmente para atender la demanda en los días de los picos de infección por COVID-19, lo cual significa un logro importante teniendo en cuenta el desafío presentado en cuanto a planeación y logística, que la CAM ha solventado con suficiencia.



- **Planta de Aire Medicinal:** Respondiendo a una necesidad sentida y urgente del HOMIL desde el 2015 se lideró la implementación de los procesos de actualización y modernización de la planta de aire medicinal para que en septiembre de 2019 se obtuviera la certificación en Buenas Prácticas



de Manufactura- BPM otorgada por el INVIMA para la producción de aire medicinal por compresión en sitio.

Esta certificación trajo grandes beneficios a la Institución mejorando la oportunidad, suficiencia, eficiencia y calidad en el aporte de aire a todas las áreas asistenciales que requieren este gas medicinal. Es importante resaltar que la respuesta a los mayores requerimientos de gases durante la pandemia fue exitosa y sin ningún contratiempo cumpliendo con el reto y necesidades del Hospital.

En marzo de 2023 se recibió la visita de auditoría por parte del INVIMA recertificando la planta por tres años.

Planta de Aire Medicinal



Planta de Aire Medicinal

Buenas Prácticas de Manufactura para la fabricación y distribución en línea de gases de uso medicinal para los principios activos y las formas farmacéuticas, aire medicinal en sitio por compresor y la forma farmacéutica es gaseosa.



Producción 2021-2022
309.204 m3



Cilindros
36.650



Lotes Producidos Año
72



Servicios Impactados
Urgencias
Hospitalización
Cirugía
Unidad Cuidado Intensivo

- **Banco de Sangre Categoría A:** El banco de sangre del Hospital Militar tiene una trayectoria de más de cuarenta años, está conformado por profesionales en bacteriología, medicina y enfermería quienes se encargan de promover la donación voluntaria de sangre en las unidades militares del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, mediante la realización de colectas extramurales, la selección y atención de los donantes. Cumpliendo con la normatividad vigente, utilizando una tecnología óptima y los mejores reactivos para entregar en forma oportuna y con la mejora calidad los componentes sanguíneos requeridos por nuestros pacientes en las diferentes áreas de la Institución.



Recertificado en marzo del 2023, el Banco de Sangre del Homil cuenta con la capacidad para adelantar actividades relacionadas con la obtención, procesamiento y almacenamiento de sangre humana destinada a la transfusión de la sangre total o en componentes separados, a procedimientos de aféresis y a otros procedimientos preventivos, que ha permitido realizar la trasfusión de 43.632 Hemocomponentes a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, manteniendo una calificación de satisfacción del usuario del 100%.

Banco de Sangre



Certificación INVIMA como **Banco de Sangre Categoría A.**

2018-2023
45.794
Hemocomponentes trasfundidos



100%- Satisfacción del Usuario

- **Certificación del Servicio Geológico Colombiano para el manejo de material radioactivo:** Para el área de Medicina Nuclear durante el 2017 y 2018 se llevó a cabo la adecuación del servicio para dar cumplimiento a la normatividad establecida para los servicios de Medicina Nuclear. Se instaló el sistema de vertidos requerido, se adecuó la habitación para realización de yodoterapia, se modernizaron las áreas de perfusión miocárdica y stress farmacológico, se adquirió un equipo de última tecnología SPECT-CT en 2017 y se actualizó el sistema de gestión documental del Servicio. En 2018 se recibió la visita de la Secretaría Distrital de Salud, el INVIMA y el Servicio Geológico Colombiano obteniendo la autorización para el manejo de material radioactivo por 10 años.



Manejo de Material Radioactivo

Registro de manejo de material Radioactivo
10 años



Instalación del sistema de vertidos
Requisitos del SGC



Adecuación de las áreas
-Perfusión miocárdica
-Estrés farmacológico
-Terapia con yodo



Cambio de gamacámara
por SPECT CT



Visita SGC - INVIMA
y SDS

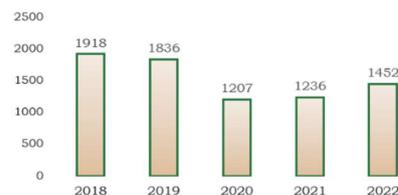
- **Relación Docencia Servicio:** El Hospital Militar Central ha sido eje de la formación del talento humano en salud para estudiantes de pregrado de Medicina, internos de Medicina y médicos Residentes en distintas especialidades tanto clínicas como quirúrgicas, mediante la relación docencia servicio pactada de común acuerdo con diferentes instituciones educativas del país y el desarrollo de prácticas formativas en salud, con el fin de contribuir a la gestión del conocimiento, y a formar los médicos y especialistas que el país requiere para dar respuesta a las necesidades y expectativas de los pacientes dentro de su proceso salud enfermedad, en la medida que sea posible.

Relación Docencia Servicio

17 Convenios
2022



Estudiantes de Prácticas Formativas

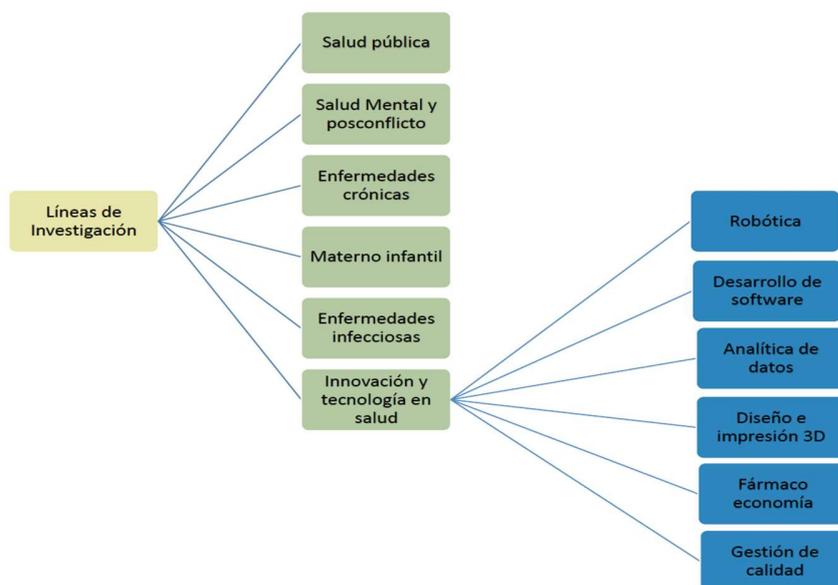


Nivel formativo e Institución	Número de estudiantes
Pregrado, Internado y Postgrado UMNG	717
Postgrado otras instituciones educativas	153
Internado otras instituciones educativas	120
Estudiantes otras áreas de la salud	462

Satisfacción - 99%

Desde la Subdirección de Docencia e Investigación Científica, se ha trabajado en la consolidación y el seguimiento de convenios docencia servicio, la reglamentación de las prácticas formativas, el manejo de su capacidad instalada acorde con los anexos técnicos de los diferentes programas académicos y los alcances institucionales, el desarrollo y el aval de eventos académicos dirigidos al personal interno y externo en formación y de distintos profesionales del área de la salud y afines, la realización de comités docentes, el plan de desarrollo docente y la atención de las situaciones específicas derivadas de las prácticas formativas, contando hoy en la actualidad con 17 convenios en los que rota un promedio de 1400 estudiantes.

- **Producción Académica y Científica – Líneas de Investigación:** El Hospital Militar Central a través de la Resolución 1508 del 23 de diciembre de 2021, estableció los programas de investigación científica agrupados en seis (6) líneas prioritarias de investigación de acuerdo a las fortalezas y necesidades de la comunidad Hospitalaria en el Sector Defensa, tal y como se muestra en la siguiente gráfica:



La línea de investigación en Innovación y Tecnología en Salud incluye investigaciones relacionadas con siete áreas:



1. **Robótica:** Aplicar la robótica social como medio coadyuvante para mejorar la calidad de vida del paciente. Realizar desarrollos que permitan apoyar la asistencia para procesos médicos y para rehabilitación de pacientes.
 2. **Desarrollo de software:** Producir aplicaciones enfocadas al manejo de base de datos, métodos de asistencia a pacientes, presentación de resultados, creación y mejora de procesos, software para el uso académico, apoyo a las líneas de Robótica y Analítica de datos.
 3. **Analítica de Datos:** Soportar con software especializado o desarrollos propios de aplicaciones, la recolección, análisis y presentación de los datos obtenidos de los resultados de los proyectos de investigación.
 4. **Diseño e impresión 3D:** Desarrollar soluciones impresas para los proyectos que necesiten algún prototipo o modelo funcional ya sea mecánico, anatómico o de estudio, que sean parte esencial de los proyectos de investigación.
 5. **Realidades Mixtas:** Estudiar el impacto y los alcances de la tecnología de realidad virtual y la realidad aumentada, en la atención de pacientes aplicando las realidades mixtas para generar ambientes propicios en: tratamientos de rehabilitación, actividades académicas o apoyo de procesos y tratamientos médicos.
 6. **Fármaco-economía:** Desarrollar y apoyar proyectos de investigación que generen conocimiento y optimicen la ejecución de los recursos financieros por medio de análisis de conceptos, técnicas y herramientas inherentes a la Economía.
 7. **Gestión de calidad:** Desarrollar proyectos de investigación que aporten a la solución parcial o total de una necesidad o problema identificado en procesos administrativos, asistenciales y operativos. Gestionar el conocimiento en los procesos o servicios existentes.
- **Grupos de Investigación reconocidos ante Min Ciencias:** El Homil participó en la Convocatoria 894 de 2021 para reconocimiento y medición de grupos ante MinCiencias brindando capacitación, apoyo y seguimiento al registro de los productos de investigación en el CvLac y migración al GrupLac, proceso del cual se logró obtener el reconocimiento de 17 grupos de investigación de los cuales el 30% son liderados por investigadoras de género femenino y se clasifican en las siguientes categorías: **A1:** 2 grupos, **A:** 1 grupo, **C:** 14 grupos.



- **Referentes en Investigación y Docencia:** El área de Investigación se logra la aprobación de 347 protocolos investigación en diferentes áreas del conocimiento y se encuentran en ejecución dando respuesta a las necesidades de la población del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, en las líneas prioritarias en investigación como: Enfermedades Crónicas y Terminales, Innovación y Tecnología en Salud, Materno infantil, Enfermedades Tropicales e infecciosas, Postconflicto y Salud pública; y la publicación de 283 artículos científicos en diferentes revistas científicas en las siguientes categorías: A1, A2, B y C.
- **Desarrollo Tecnológico e Innovación:** En el área de desarrollo e innovación empresarial, el HOMIL presenta los siguientes avances y logros:
 - Diseño y evaluación de la implementación de una herramienta de software diseñada a medida para la gestión y trazabilidad de la tecnología biomédica del Hospital Militar Central." El objetivo del proyecto es crear y evaluar un software que permita la gestión y trazabilidad de la tecnología biomédica del Hospital Militar Central en los procesos de adquisición, mantenimientos preventivos, correctivos y baja de los equipos biomédicos. Se espera incluir en el software los requerimientos de habilitación, acreditación y tecnovigilancia en los cuales se plasme la literatura técnica de los manuales que garantice la seguridad de los equipos biomédicos y la prestación oportuna de los servicios. Este proyecto se encuentra en desarrollo y cuenta con participación de estudiantes del programa de Ingeniería Biomédica de la Universidad Militar Nueva Granada.



- Diseño e implementación del software "Bitácora de residentes" para el seguimiento profesional de los residentes del Hospital Militar Central. El objetivo general de este proyecto es diseñar y evaluar el software "Bitácora de residentes" para realizar el seguimiento de los procedimientos desarrollados por el personal en formación de especialidades médicas de acuerdo al anexo técnico de cada especialidad en el Hospital Militar Central. La implementación del Software "Bitácora de Residentes" en las áreas de especialidades médicas que cuentan con personal en formación permitirá contar con un método de seguimiento y evaluación del personal en formación en el Hospital Militar Central. Este software está operativo en fase de implementación y capacitación de los diferentes usuarios de cada servicio asistencial.
- Aplicación SYMPHONY UNIC. Es sistema de información para gestión y seguimiento de proyectos de investigación desarrollado por los ingenieros del laboratorio de innovación INNLAB del Hospital Militar Central. Dentro de sus funcionalidades encontramos entre otras: repositorio de consulta de proyectos finalizados y artículos de investigación, registro y trazabilidad de proyectos por parte de los investigadores, consulta y seguimiento por parte de los asesores epidemiológicos, generador de indicadores de gestión e informes administrativos, registro de artículos de investigación, control de documentos necesarios para aprobación de proyectos y control de documentos durante la ejecución del proyecto.
- **Laboratorio INNLAB:** En desarrollo de la labor investigativa se ha logrado consolidar el Laboratorio de investigación INNLAB dotado con un área de 36 metros cuadrados, con 3 equipos de cómputo de última generación, 6 visores de Realidad Virtual, software de segmentación de imágenes diagnósticas y conversión a 3D, software de diseño especializado para modelos médicos que fortalece el área de modelamiento 3D, software estadístico para procesamiento de datos, 2 impresoras 3D y un Robot humanoide NAO, 5 kit de robot lego educativo y equipos para mantenimiento electrónico, con los cuales se desarrollan los proyectos de la línea de Innovación y Tecnología en Salud con la participación de equipos interdisciplinarios en los que se destaca el Hospital Militar Central con la colaboración de las Universidades a través de convenios de investigación..

Dentro de los resultados en investigación e innovación se destacan la obtención de 2 patentes, 3 proyectos de robótica social con intervenciones terapéuticas en pacientes oncológicos para el mejoramiento de su calidad de vida; aplicaciones y desarrollo de software para docencia en imágenes diagnósticas, apoyo a los pacientes del servicio de prótesis y amputados, seguimiento al entrenamiento de residentes con la Unidad de formación y Docencia, y actualmente se trabaja en un software de administración y seguimiento de la tecnología biomédica del Hospital.



Asimismo, se realizó el desarrollo un software de gestión de proyectos para la Unidad de Investigación Científica que permitió mejorar el proceso de registro y gestión documental, así como las actividades de seguimiento y control. Por último, se destacan las herramientas como el Redcap y el software estadístico para la recolección de información, tratamiento y analítica de Datos; aplicación de entrenamiento virtual para neonatólogos, diseño e impresión 3D de modelos para la planeación de cirugía de alta complejidad para el área Cirugía Vasculuar y de salud oral y maxilofacial.

- **Escuela de Auxiliares de Enfermería – ESAE del Hospital Militar Central:** La Escuela de Auxiliares de Enfermería del HOMIL, cuenta con certificación ISO 9001:2015, NTC 5555, NTC5663 lo que la posiciona como una institución con altos estándares de calidad en el sector educativo. Fundada en 1958 ha certificado más de 3.216 auxiliares de enfermería tanto de personal activo de las Fuerzas Militares como de la población civil.
- **Oferta Académica:** Desde su misionalidad en formación y docencia se ha consolidado una oferta académica con 12 cursos virtuales para el cliente externo y 9 cursos para el cliente interno, en la cual para el 2022 se logró una participación 9.996 asistentes. Actualmente, desarrollamos acciones para reforzar la difusión de esta oferta académica en busca de alianzas estratégicas que generen procesos de educación continuada que valore la inversión realizada en la virtualización de los contenidos y puesta en marcha del aula virtual.

Cursos virtuales – cliente externo

Cursos presenciales

Escuela Auxiliares de Enfermería Hospital Militar Central
Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Camilleros

Escuela Auxiliares de Enfermería Hospital Militar Central
Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Curso Básico de Reanimación Cardio Cerebro Pulmonar

Escuela Auxiliares de Enfermería Hospital Militar Central
Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Programa Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar en Enfermería



Cliente Interno



- **Programa de Inclusión:** Con el objetivo de plantear soluciones comunicativas, de equidad y humanizadas se ha desarrollado una estrategia que vincula la enseñanza con diferentes alternativas de acceso al conocimiento de lengua de señas, braille, comprensión de alfabeto y comunicación básica alternativa. Esta iniciativa establece un componente transversal de apoyo a los servicios médicos, dinamizando los protocolos de atención con un alcance más cercano a personas que presentan discapacidades comunicativas.

En el programa se destacan las acciones de: Interpretación en lengua de señas en la cual se realiza el servicio de interpretación en tiempo real a pacientes con discapacidad auditiva al igual que apoyo visual de interpretación de videos en lengua de señas; Rehabilitación con apoyo de fonoaudiología y terapia ocupacional se articula la inclusión de niños para que sean atendidos desde el “Programa de trastornos específicos mixtos del desarrollo”; Sensibilizaciones donde se identifica la necesidad de acercar al funcionario a las diferentes discapacidades debido al escenario de servicio de atención médica, lo que implica vincular las diferentes áreas a la “Atención a usuarios con discapacidad”, ello con el fin de establecer un acercamiento al aprendizaje de esta modalidad de y el diseño de tableros de comunicación en unidad de cuidados intensivos donde con el apoyo del área de rehabilitación se elabora un sistema de comunicación aumentativo y/o alternativo que sirve como base para establecer comunicación asertiva con los pacientes con restricción total o parcial de sus movimientos corporales.

- **Fortalecimiento del Área de Comunicaciones y Relaciones Públicas:** Hospital Militar Central, reconociendo la importancia de los procesos y productos de comunicación asertiva que contribuyan al fortalecimiento de su gestión asistencial, educativa y administrativa, bajo criterios de humanización, oportunidad y calidad, así como al posicionamiento institucional a nivel local,



nacional e internacional, desarrolló el área de Comunicaciones y Relaciones públicas con un estándar de piezas comunicativas dentro de los tópicos de sensibilización, información y formación, dirigidas a los diferentes Usuarios, mediante la utilización adecuada y coordinada de los recursos de la comunicación y la información, para contribuir al logro de los objetivos misionales.

- **Sistema de Control interno:** El Sistema de Control Interno se ha consolidado como soporte estratégico de la Alta Dirección, los líderes de los procesos y los equipos de trabajo, afianzando el proceso de toma de decisiones y generando valor de manera independiente; a través del seguimiento, manejo de información estratégica y generación de alertas oportunas que conlleven al cumplimiento de los objetivos de la entidad. Así mismo, desde el rol desempeñado en la relación con Entes de Control, se ha logrado generar sinergias efectivas para que el proceso de interacción y suministro de la información se desarrolle de forma oportuna, íntegra y coherente con las solicitudes de los organismo de control.

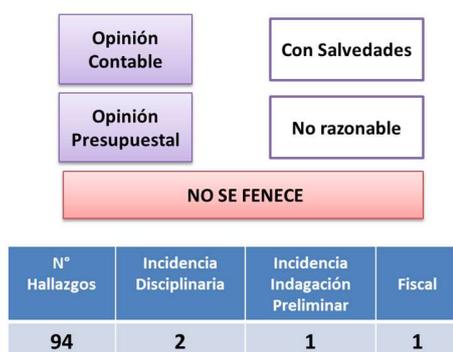
Frente a los roles de enfoque hacia la prevención, evaluación del riesgo, evaluación y seguimiento se han generado recomendaciones frente a la administración del riesgo, los controles y la gestión, ha contribuido al mejoramiento continuo de cada uno de los procesos del HOMIL, desde una actividad independiente y objetiva, monitorea la exposición al riesgo y realiza recomendaciones con alcance preventivo, garantizando objetividad en cada una de las evaluaciones y seguimientos, realizados de acuerdo al plan anual de auditorías. De igual forma ha brindado asesoría proactiva y estratégica a la Alta Dirección y a los líderes de cada uno de los procesos.



- **Fenecimiento de la Cuenta Fiscal:** La CGR auditó los estados financieros del Hospital Militar Central del periodo contable a 31 de diciembre de 2021 y con fundamento en la opinión contable y presupuestal FENECE la cuenta fiscal del Hospital Militar Central de la vigencia auditada.

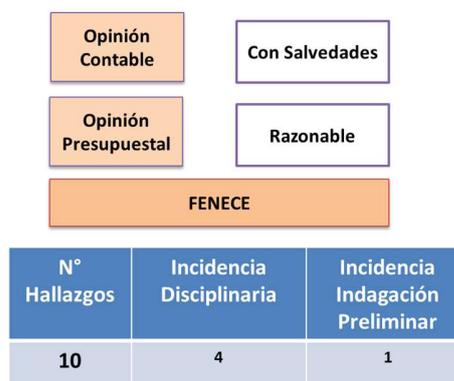
**RESULTADOS AUDITORIA FINANCIERA
CGR - HOMIL**

Vigencia 2015



Fuente: Informe Auditoria Financiera CGR-Vigencia 2015

Vigencia 2021



Fuente: Informe Auditoria Financiera CGR-Vigencia 2021

- **Proceso de Carrera Administrativa:** El HOMIL ha desarrollado la convocatoria 638 de 2018 de la Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC. Al respecto es importante mencionar que la Sala Plena de la Comisión Nacional del Servicio Civil, en sesión del 30 de julio de 2018, mediante Acuerdo 2776 de 31 de julio de 2018, aprobó adelantar el proceso de selección para proveer TRESCIENTAS CUATRO (304) vacantes de empleos pertenecientes al Sistema Especial de Carrera Administrativa de la planta de personal del HOSPITAL MILITAR CENTRAL, para lo cual la entidad apropió recursos por NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$ 957.000.600) que fueron girados en el año 2019 a la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC.

El desarrollo de las diferentes etapas desde la Convocatoria y Divulgación hasta la conformación de Listas de Elegibles y nombramiento en período de prueba se realizó bajo las directrices de la Comisión Nacional del Servicio Civil, en conjunto con la Universidad Libre, frente a la cual se presenta el siguiente balance:



Cantidad de Vacantes	304
Aspirantes Inscritos	2.330
Vinculado en periodo de prueba	232
Personal pendiente de realizar posesión o nombramiento	51

Es importante destacar que se adoptó el sistema de evaluación de desempeño propio del Sector mediante Resolución 606 del 09 de junio de 2022.

- **Negociación colectiva de trabajadores oficiales:** La Entidad recibió el pliego de peticiones para la negociación colectiva de trabajadores oficiales el día 26 de diciembre de 2022. Se dio inicio a la etapa de negociación el día 6 de febrero de 2023; la cual culminó el 08 de febrero de 2023, dando origen a la Convención Colectiva de Trabajadores oficiales para la vigencia 2023-2024.
- **Relacionamiento con Proveedores:** El proceso de adquisición de bienes y servicios se realiza con la finalidad de contar con los equipos, insumos, medicamentos, servicios y personal para brindar servicios de salud con los más altos estándares de calidad para los usuarios y sus familias, proceso que ha venido mejorando sus indicadores de oportunidad contractual, logrando la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones con procesos contractuales, desarrollados bajo principios de contratación pública participativa y transparente realizada a través de la plataforma SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano, fomentando la estrategia de relacionamiento transaccional de contratación en línea que permite la trazabilidad y consulta pública.

Se

Se cumplió al 100% la publicación de los procesos que se encontraban programados en el plan anual de adquisiciones 

Se adjudicaron 82 procesos por vigencias futuras, para suplir las diferentes necesidades del Hospital Militar del año para insumos 2022-2026, y para servicios 2022-2026.

Modalidad	Cantidad	Valor CPA
Licitación Pública	21	\$ 247.910
Selección Abreviada	42	\$ 255.766
Contratación Directa	15	\$ 59.895
Mínima Cuantía	3	\$ 125
Total	81	\$ 563.696

De lo corrido del 2023 se lleva un adelanto del 89,1% del plan anual de adquisiciones, de la siguiente manera:

Modalidad	Cantidad	Valor CPA
Licitación Pública	5	\$ 16.580
Selección Abreviada	24	\$ 23.512
Subasta Inversa	2	\$ 409
Contratación Directa	26	\$ 25.222
Mínima Cuantía	112	\$ 3.325
Acuerdo Marco de precios	10	\$ 999
Grandes Superficies	2	\$ 122
Total	181	\$ 70.169

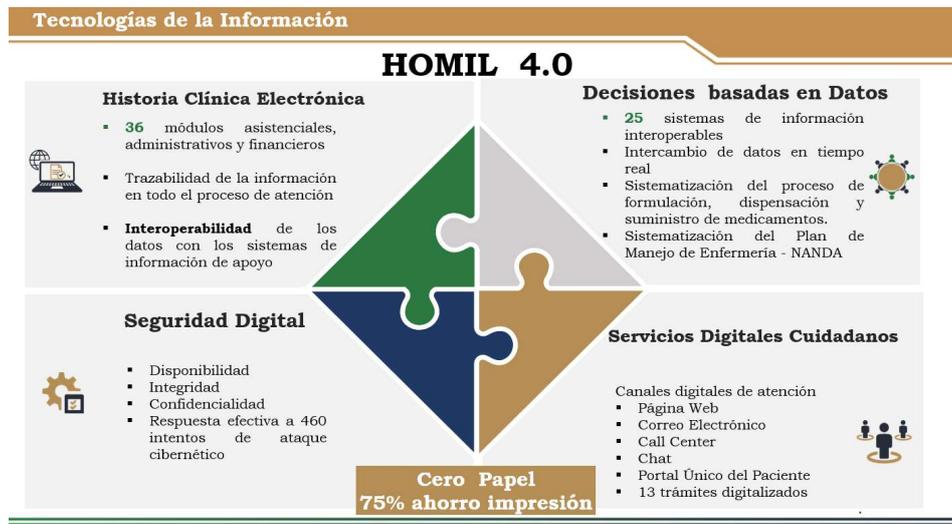
Del total de los procesos adelantados por vigencia futura en la vigencia 2022 se allegó solo una (1) solicitud por parte de un ente de control (Procuraduría General de la Nación) al proceso No LP-005-2022 cuyo objeto es: "Prestación de servicios de aseo y desinfección de las diferentes áreas del Hospital Militar Central" el día 24 de octubre el cual se le dio respuesta el día 01 de noviembre 2022



destaca en el periodo 2022/2023 el cumplimiento en la gestión de los procesos programados con la adjudicación de 82 de procesos suscritos con autorización de vigencias futuras ordinarias y para la vigencia actual un avance del 89.1% en la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones.



- **Gestión de Activos Fijos:** Producto del trabajo coordinado entre el área de activos fijos, el área contable e informática se realizaron mejoras en los informes del módulo contable que permitieron la actualización de cargos de 164 inventarios y 20.405 activos relacionados en Dinámica Gerencial, igualando los saldos reportados por Activos Fijos y área contable, acción que coadyuvo al fenecimiento de la cuenta fiscal.
- **HOMIL 4.0:** En los últimos años, se han fortalecido las capacidades tecnológicas, lo que ha permitido tener una historia clínica electrónica, interoperable y al alcance de todos los procesos asistenciales, educativos, financieros y administrativos. Lo anterior, alineado a la Política de Gobierno Digital del Gobierno Nacional, lo que nos ha llevado a recorrer un largo camino que sitúa a la entidad como referente técnico y tecnológico en el sector, alineado con proveedores importantes de la tecnología. Las tecnologías de la Información en el HOMIL establecen su accesibilidad al 100% de nuestros usuarios internos, estableciendo la mejora en la capacidad de ejecución de los procesos en ejecución los 365 días del año con enfoque de vanguardia en un mundo tecnológicamente cambiante, estableciendo preparación para el futuro, lo que nos permite plantear un HOMIL en versión 4.0 para nuestros pacientes.

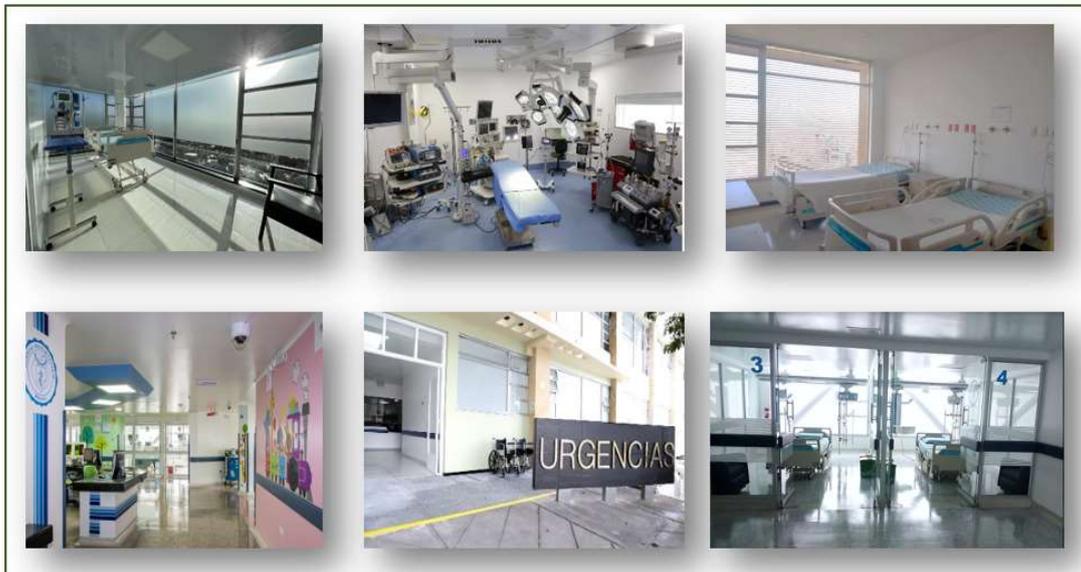


Los esfuerzos realizados con el objetivo de mejorar la relación de nuestros usuarios internos y externos con el uso de las tecnologías de la información cumpliendo la normativa expedida por los entes rectores en la materia permitieron: mantener las capacidades de tecnología que soportan el funcionamiento de los servicios tecnológicos de la entidad, ampliar la cobertura al 100% de nuestra red de datos a todos los servicios asistenciales, administrativos, financieros y educativos,



avanzar en la implementación de la Política de Gobierno Digital en sus ejes de Arquitectura, Cultura, Seguridad digital y servicios digitales ciudadanos, definir el Modelo Institucional para el Gobierno del Dato, probar el Plan de Recuperación de Desastres Tecnológicos, implementar el Modelo de Privacidad y Seguridad de la información, implementar el nuevo portal del paciente y reducir en un 50 % el gasto destinado a tóner y tintas.

- **Convalidación de Tablas de Retención Documental – AGN:** En el marco de la implementación de la política de Gestión Documental, el Archivo General de la Nación, mediante radicado 1-2023-03352 del 24 de marzo de 2023, expide certificado de convalidación de la actualización de las 82 Tablas de Retención Documental del Hospital Militar Central, con la respectiva inscripción en el Registro Único de Series Documentales - RUSD - TRD; situación que beneficia a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.
- **Gestión Ambiental:** Producto de la implementación del Plan de Gestión de Residuos Hospitalarios y el Programa de Gestión Ambiental se logró reducir en un 17% los residuos generados, con un total de 137 toneladas en el periodo 2018/2023, que representan un promedio de 35 toneladas anuales, que corresponde al 9% de residuos peligrosos de riesgo biológico y un 8% residuos no aprovechables. El HOMIL logró para la vigencia 2021 concepto higiénico sanitario Favorable por parte de la Secretaría Distrital de Salud.
- **Inversiones para garantizar la prestación del servicio de salud con estándares superiores de calidad:** Las inversiones autorizadas han sido fundamentales para garantizar el cumplimiento de los criterios de habilitación y acreditación en la prestación del servicio de salud con estándares superiores de calidad para los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. Durante el periodo reportado a vigencia 2023, se ejecutaron recursos por un valor de \$ 115.374 millones, inversiones dirigidas a realizar la adecuación y mantenimiento de las de instalaciones, de los equipos biomédicos, equipos industriales y de las herramientas tecnológicas de la Entidad.



Estas inversiones fueron dirigidas a realizar la adecuación de instalaciones de aproximadamente 62.696 mts. impactando los servicios de Hospitalización (piso 4 al 12), imágenes diagnósticas, neumología, polisomnografía, consulta externa, urgencias, farmacia hospitalaria, laboratorio clínico, patología, edificio fe en la causa, banco de sangre, unidad de cuidados intensivos pediátrica y adulto, salas de cirugía, salas de recuperación, áreas administrativas, de atención al usuario, de procedimientos, impermeabilización de las fachadas occidental y principal; Es importante destacar que las inversiones realizadas durante la vigencia 2020 permitieron la adecuación de la infraestructura para expandir las áreas de hospitalización, urgencias y unidades de cuidado intensivo destinadas a la atención de pacientes afectados por el virus covid-19.

Se ha dado cobertura al mantenimiento orientado al sostenimiento y correcto funcionamiento de los equipos biomédicos, industriales e instrumental quirúrgico de cada uno de los servicios asistenciales prestados a los usuarios de la Institución. Con este mantenimiento se propende minimizar el deterioro y desgaste al que se ven expuestos debido al uso diario que se demanda por el cumplimiento de la misionalidad, mediante el mantenimiento oportuno y seguro de los mismos.

Se ha realizado la renovación tecnológica de los equipos y del instrumental quirúrgico del Hospital Militar Central, inversiones por un valor de \$ 29.759 que corresponden a 1191 equipos biomédicos



que han impactado en los servicios de hospitalización, oftalmología, unidades de cuidado intensivo pediátricas y adulto – UCIS, laboratorio clínico, banco de sangre, patología, electrofisiología, otorrinolaringología, salas de cirugía, áreas de hospitalización, áreas de consulta externa, unidad de radioterapia, TPR, áreas de urgencias, imágenes diagnósticas, e instrumental quirúrgico para salas de cirugía y áreas de expansión para atender la pandemia del virus COVID-19.

Adicionalmente, con el fin de darle continuidad a este proceso de actualización de la tecnología existente y fortalecer la capacidad para ofertar nuevos procedimientos en los servicios de electrofisiología, cardiología, coloproctología, gastroenterología, cirugía general y oncológica, neumología, neurología, oftalmología y otorrinolaringología se adquirieron estos equipos (equipo de angiografía retinal, máquinas de anestesia, video colposcopio, equipo de Polisomnografía y Video telemetría digital, equipo de video telepack +/- Unidad de endoscópica con estroboscopia, arcos en C, eco cardiógrafos, sistema de mapeo cardiaco tridimensional, sistema de manometría anorrectal y esofágico, torre de laparoscopia y cirugía abierta con fluorescencia en tiempo real, video gastroscopio terapéutico, video broncoscopio terapéutico, video colonoscopio, video Endo sonógrafo lineal electrónico, video Endo sonógrafo radial electrónico, equipo de Rayos X Cialítico, plataforma de monitoreo Hemodinámico Hemosphere, equipo de biometría, equipo de ondas de choque).

El proyecto de Fortalecimiento de la Tecnología Informática ha permitido al Hospital avanzar en la modernización, mejoramiento y fortalecimiento de herramientas tecnológicas para optimizar la atención al paciente y sus familias. Las inversiones por un valor de \$ 29.836 millones de pesos permitieron la adquisición de hardware, software, mantenimiento y sostenimiento de los equipos y sistemas existentes que den cobertura a la normatividad legal vigente (Gobierno digital, transformación digital, cero papel, estándares de acreditación), actualizaciones tecnológicas y de seguridad informática (fortalecimiento arquitectura tecnológica) que permitan a la Entidad optimizar sus procesos impactando en una mejor atención a nuestros usuarios; con este proyecto se da continuidad al flujo de información entre los procesos misionales, administrativos, financieros, y de esta manera se aumenta la interacción con los usuarios y la ciudadanía durante la prestación de los servicios de salud.

Los recursos ejecutados permitieron mantener las capacidades y soporte de servicios tecnológicos por medio de: la Estrategia de continuidad del negocio, dotación tecnológica, licenciamiento herramientas seguridad, licenciamiento herramientas ofimáticas, actualización migración y licenciamiento servidores Oracle; y actividades encaminadas a realizar el soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos por medio del mantenimiento redes y centros de



cableado, equipos de cómputo y comunicaciones, herramientas de seguridad, sistema de información institucional dinamica.net, sistema de información de apoyo, mesa de ayuda, gestor documental y pagina web de la entidad.

- **Política de Daño Antijurídico:** Desde el año 2020 se ha logrado la certificación y aprobación por parte de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado de la Política de Prevención del daño antijurídico, cuya implementación y seguimiento ha sido fundamental en la mejora del puntaje FURAG de la Política 08- Defensa Jurídica, avanzando en el puntaje obtenido del 78.6 en 2018 al 87; ha permitido a la entidad identificar hechos que causan daños antijurídicos, diseñar las medidas para evitarlos o mitigarlos y de esta manera lograr disminuir litigiosidad.
- **Gestión Jurídica - Acciones de Tutela:** El Hospital recibe un promedio de 74 tutelas, las cuales se han gestionado con una tasa de éxito del 93%, resultado derivado de la implementación de medidas de seguimiento y monitoreo como son: comunicación permanente con los juzgados sobre el cumplimiento del fallo de tutela antes de un desacato; informar a los despachos judiciales sobre el vínculo de Hospital Militar y los usuarios, a fin de evitar tutelas en contra por asuntos que no son de competencia de la entidad; analizar los fallos que reconocen derechos con el fin de ubicar la fuente de las acciones de tutela y poderla impactar positivamente y así evitar futuras acciones constitucionales.
- **Gestión Jurídica - Actividad Litigiosa:** El Hospital gestiona en la actualidad 409 procesos activos entre los que se encuentran medios de control NRDL- Nulidad y restablecimiento del derecho laboral, NRD -nulidad y restablecimiento del derecho, RD- Reparación Directa y CC- Controversia Contractual, así como procesos ordinarios laborales. La defensa de la entidad en la actividad litigiosa se enfoca en aportar material probatorio como documentos, testigos e interrogatorio de la parte actora a fin de desvirtuar las pretensiones de la demanda, así como verificar las excepciones dilatorias con el fin de atacar la parte procedimental del caso. Las acciones desarrolladas permiten destacar para el 2023, el fallo de procesos con pretensiones por valor de \$ 58.829 millones, con una tasa de éxito del 99%. De las anteriores pretensiones todas fueron favorables a la entidad, contando únicamente con \$457.002.287 en contra, por casos de contrato realidad y reliquidación de salarios, prestaciones sociales y aportes a pensión.

Es de resaltar que el 26 de abril de este año, el Hospital recibió por parte del Director de Defensa Jurídica Nacional, agradecimientos por la colaboración brindada a la agencia frente a la revocatoria de la sentencia de primera instancia que en el 2016, que había condenado al Ministerio de Defensa Nacional-Dirección General de Sanidad y Hospital Militar Central a pagar a los integrantes de la Unión Temporal Medisan, aproximadamente por \$20.000 millones, en



donde manifestó que dicho resultado favorable obedeció a la adecuada gestión judicial por parte del Hospital.

- Política de administración de riesgos:** En el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se definió la política operativa para la administración de riesgos del Hospital Militar Central, la cual brinda a la entidad los lineamientos y herramientas necesarias en búsqueda de disminuir la probabilidad de que ocurra un riesgo, y en caso que se presente, disminuir el impacto que se pueda generar en la entidad con el fin de que no haya afectación en el cumplimiento de los objetivos institucionales. En el marco de la política anualmente se realiza la identificación monitoreo y seguimiento del mapa de riesgos institucional que actualmente tiene 89 riesgos identificado 8 de ellos de corrupción y 4 de seguridad digital.
- Mejoramiento en el Ranking de Desempeño Institucional:** El Hospital Militar Central durante los últimos años ha venido trabajando de manera articulada con el fin de implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y el Modelo Estándar de Control Interno, enfocando esfuerzos en el seguimiento los aspectos evaluados en el Formulario Único de Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG, gestión coordinada que le permitió posicionarse a nivel nacional en el puesto 10 y en el Sector Defensa en el puesto cuarto, con una puntaje del índice de desempeño institucional de 98,2 sobre 99,8 puntaje máximo obtenido en la rama ejecutiva del poder público.

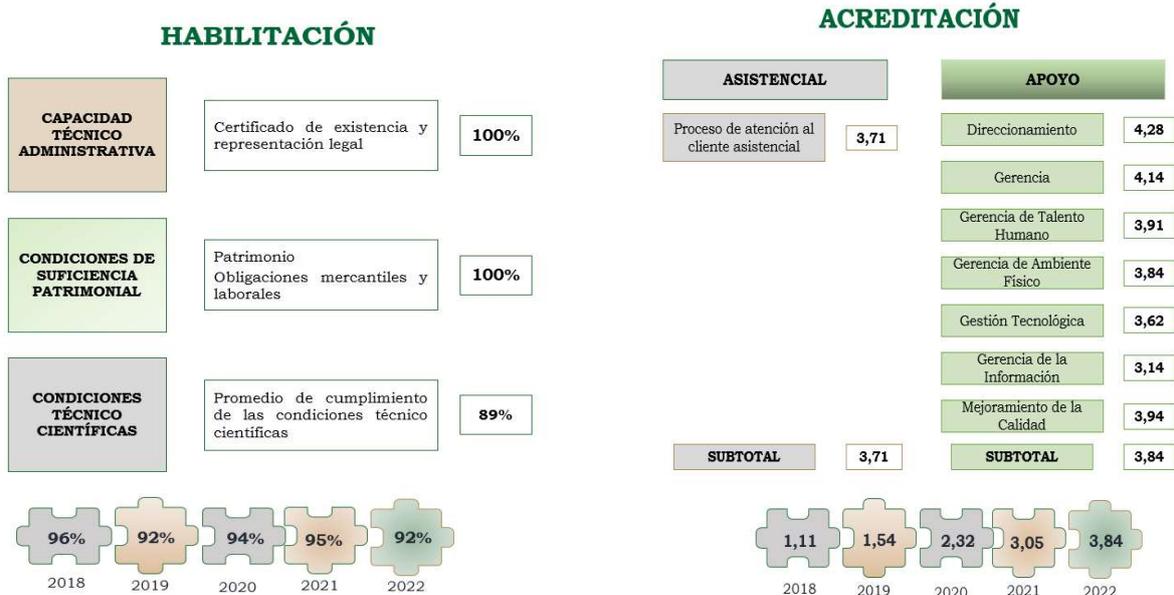




- Avanzamos en el cumplimiento de estándares de habilitación y acreditación institucional:**
 El Homil avanzó en el cumplimiento de los estándares fijados por la Resolución 3100 de 2019 que avalúa el cumplimiento de Condiciones Técnico - Administrativas, Condiciones de Suficiencia Patrimonial y Condiciones Técnico Científicas, cerrando la vigencia 2022 con un cumplimiento del 92%. Al igual que en el proceso de Habilitación, el Hospital Militar realiza autoevaluaciones de seguimiento a los estándares de acreditación utilizando una escala de calificación (de 1 a 5) para verificar el cumplimiento de los parámetros en salud ambulatoria y hospitalaria de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Acreditación en Salud Versión 3.1 y la Resolución 0595 de 2018.

El HOMIL identificó las fortalezas y oportunidades de mejora, con base en la calificación cualitativa de cada uno de los estándares y los criterios que lo acompañan, con esta información se realiza de manera sistemática la construcción de las oportunidades de mejora que permitan mejorar la calificación del estándar en una posterior evaluación.

A continuación, se presenta el resumen de los resultados obtenidos:





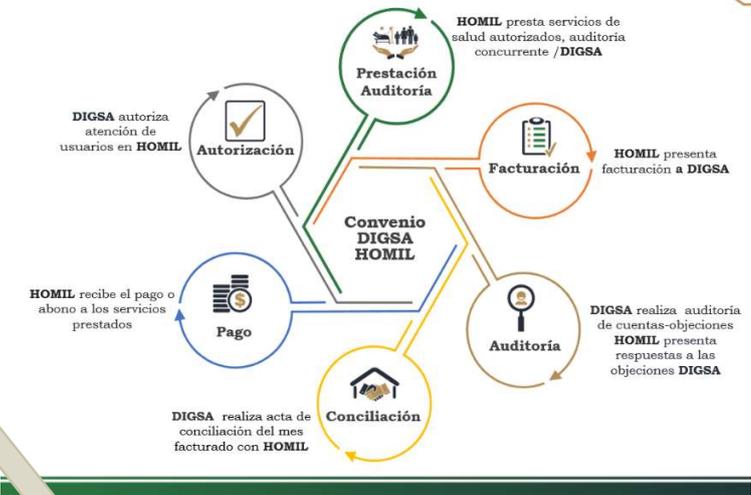
Todos los logros descritos hoy permiten afirmar que el HOMIL se ha consolidado como un Hospital resiliente.

Nos hemos consolidado como un Hospital resiliente





Convenio Anual DIGSA – HOMIL

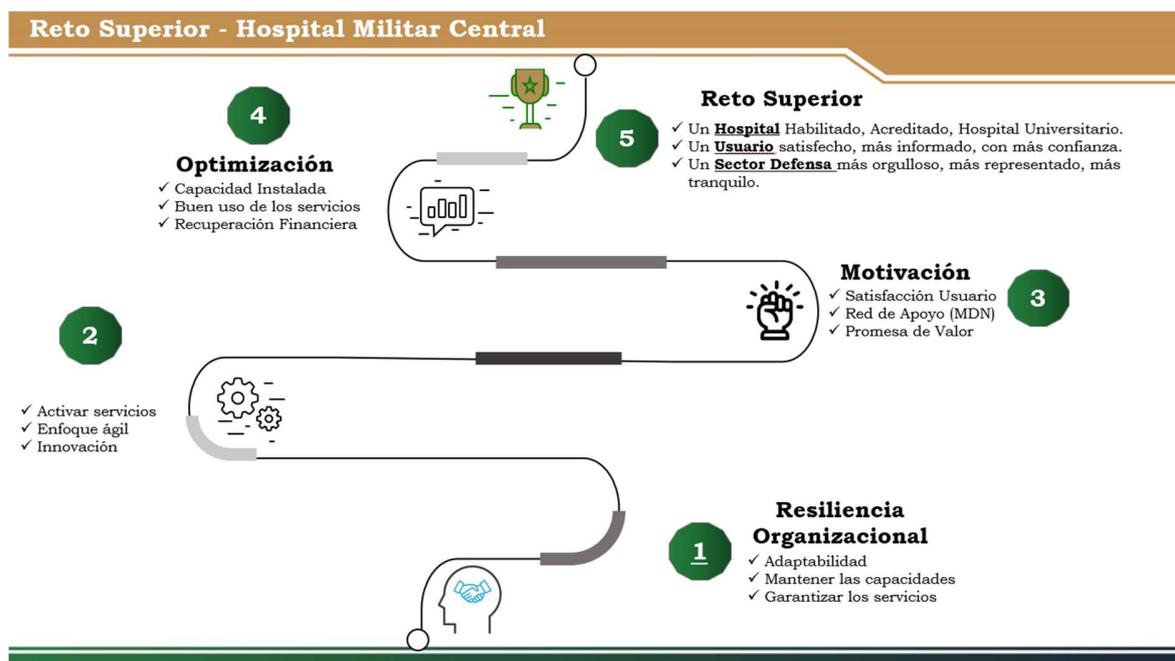


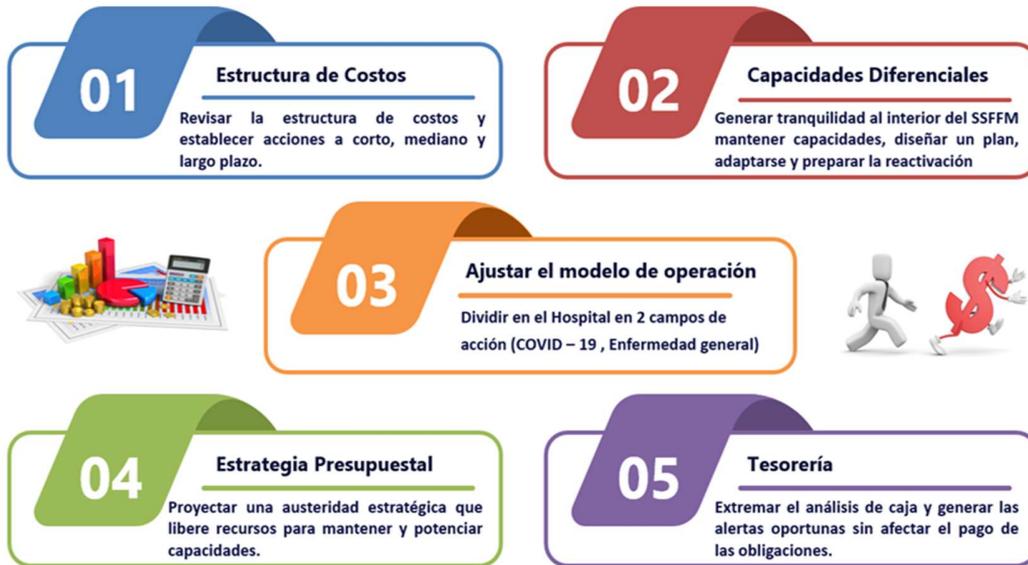
Resultados Financieros y Presupuestales



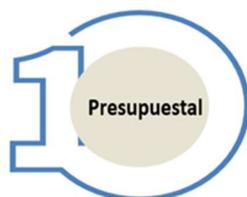
El Hospital Militar Central al igual que la gran mayoría de empresas o instituciones a nivel mundial, se ha visto afectada por la Pandemia COVID – 19, las interrupciones de tipo comercial e incluso de la movilidad de los usuarios y funcionarios, en conjunto con las restricciones de tipo normativo sobre la realización de algunas atenciones médicas y procedimientos quirúrgicos, afecto el normal desarrollo y la oportunidad en la prestación de servicios de esta entidad hospitalaria.

Para contrarrestar el impacto de la coyuntura se han ido abriendo los servicios de salud que tanto el Ministerio de Salud como la dinámica propia de la atención lo permite, lo anterior en aras de mantener el control sobre la salud de nuestros usuarios y así mismo mitigar en algún monto el impacto negativo de la coyuntura. Para lo anterior se implementó un plan de recuperación institucional, con 5 cursos de acción desde el ámbito financiero y que al día de hoy aún son la hoja de ruta en la fase de recuperación de esta entidad hospitalaria.





Esta hoja de ruta vino acompañada durante las vigencias 2020, 2021 y 2022, por análisis específicos dentro de las perspectivas presupuestal, económica y financiera a fin de evitar en cada una de ellas la configuración de los riesgos previstos.



- Liberar la mayor cantidad de presupuesto posible sin afectar la prestación de servicio. (Bilateral)
- Constituir la mayor reserva presupuestal posible, después de las liberaciones. (superando los límites permitidos)



- Lograr ajustar al máximo nuestra estructura de costo
- Mantener nuestra capacidades intactas para la reactivación
- No superar el límite de pérdidas proyectadas e iniciar la recuperación de capital.



- Apalancar al máximo el Hospital en los terceros
Ley 2024 de Julio 2020 (Plazos Justos)
- Procurar no tener cuentas vencidas significativas
- Recuperar oportunamente la cartera con DIGSA y coordinar acciones para evitar agotar el flujo de caja



Para evitar que el riesgo del desequilibrio presupuestal sea una realidad, se han tomado las medidas necesarias para aplazar el compromiso de los gastos menos prioritarios, a fin de mantener la prudencia

en la generación de obligaciones presupuestales, que puedan desencadenar este desequilibrio presupuestal derivado de la disminución significativa de ingresos por la que se está atravesando. Este objetivo se ha cumplido con la liberación de saldos de apropiación al final de las vigencias y se han apalancado presupuestal y financieramente con oportunidad todos los procesos contractuales que se requirieron durante estas fases de prestación de servicios.

Perspectiva Presupuestal

Cifras en millones de pesos

Ejecución Presupuestal Vigencia 2022					
Origen Del Recurso		Valor Aprobado	Valor Comprometido	Valor Disponible	Total Disponible
INVERSIÓN	Ordinario	18.500,00	3.735,49	14.765	14.765
FUNCIONAMIENTO	Gastos de Personal	72.764,00	7.153,44	65.611	367.650
	Adquisición de Bienes y Servicios	12.705,00	2.322,28	10.383	
	Transferencias	28.045,00	4.975,28	23.070	
	Gastos de Comercialización	281.025,00	20.969,36	260.056	
	Disminución de Pasivos	8.313,00	490,68	7.822	
	Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	420,00	51,41	369	
	Servicio de la Deuda Pública Interna	340,48	0,00	340	
TOTAL		422.112,48	39.697,95	382.414,53	382.414,53

Como Establecimiento Público auto sostenible, es nuestro deber mantener su equilibrio presupuestal, el cual tiene su base fundamental en la relación ingresos y su correspondencia en los gastos que pueda generar en un año fiscal. Para las vigencias 2020, 2021 y 2022, la entidad se vio afectada por la coyuntura COVID 19, con disminución de los ingresos en una magnitud significativa, como se puede ver en la siguiente gráfica, así como las proyecciones de estabilización para el año 2023 y subsiguientes.



En concreto para la vigencia 2022 se proyectaba (a hoy una realidad) una facturación cercana a los 364.736 millones después de glosa, por lo cual, en sesión ordinaria del Consejo Directivo del mes de marzo de 2022, se socializó la posible liberación definitiva de apropiación de recursos propios cercana a la que terminó al cierre de la vigencia.

El sobrante de apropiación 2022 está concentrado en recursos propios, en contraste se ejecutaron prácticamente en su totalidad los recursos asignados por la nación para el pago de mesadas pensionales y recursos de inversión, como se muestra en el siguiente cuadro:

	Millones De Pesos	
Sobrante Recurso Propio	\$39.008	98,26%
Sobrante Recurso Nación Mesadas	\$653	1,65%
Sobrante Recurso Nación Inversión	\$37	0,09%
Total Sobrante	\$39.698	100%

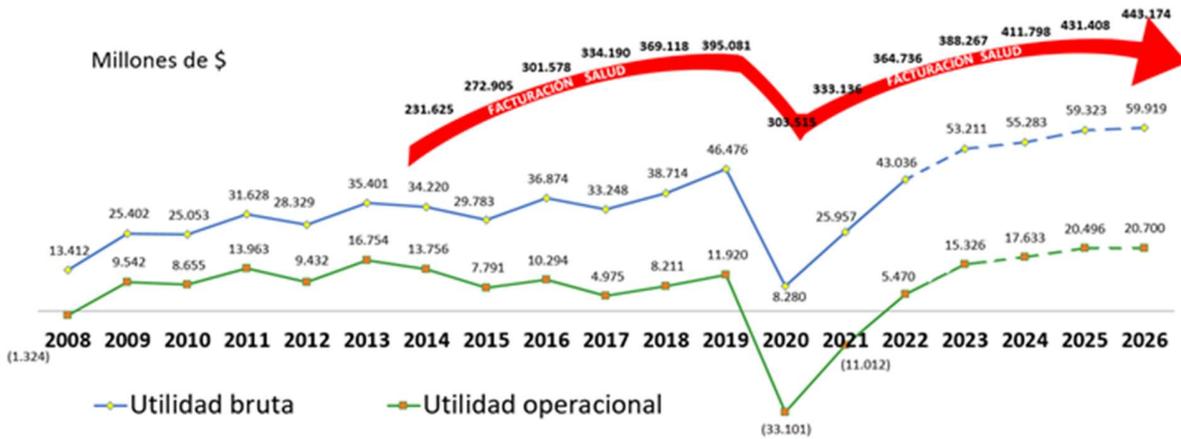
En resumen, el sobrante de apropiación concentrado en recursos propios, es el resultado de la dinámica financiera de la entidad, la recuperación paulatina que ha ido teniendo el HOMIL de la coyuntura COVID 19, que espera su estabilización en el presente y próximos años, y por último el sostenimiento del equilibrio presupuestal que garantice la sostenibilidad financiera de la entidad en el mediano y largo plazo.

Un apalancamiento suficiente desde la parte presupuestal, junto con la oportunidad contractual en las adquisiciones y el compromiso de todos los colaboradores que componen el Hospital Militar Central, permitió en la vigencia 2022 recuperar la capacidad operativa, es decir, prestar más y mejores servicios a cada uno de los miembros del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.



Perspectiva Económica

En la parte económica y producto del plan de reactivación posterior a la coyuntura Covid 19, se tiene una proyección de resultados financieros para los años subsiguientes



Los resultados a diciembre de 2022, se acercan a las proyecciones realizadas y generan una recuperación positiva de resultados de acuerdo a la estrategia

Análisis operativo y de resultados



Ingreso

- 96,6% Servicios de Salud DIGSA
- 1,8% Servicios de Salud EAPB
- 1,6% Docencia

Costo

- 43% Mano de Obra
- 21% Medicamentos
- 19% Insumos Médico quirúrgicos
- 17% Alquiler y Mantenimiento

Gasto

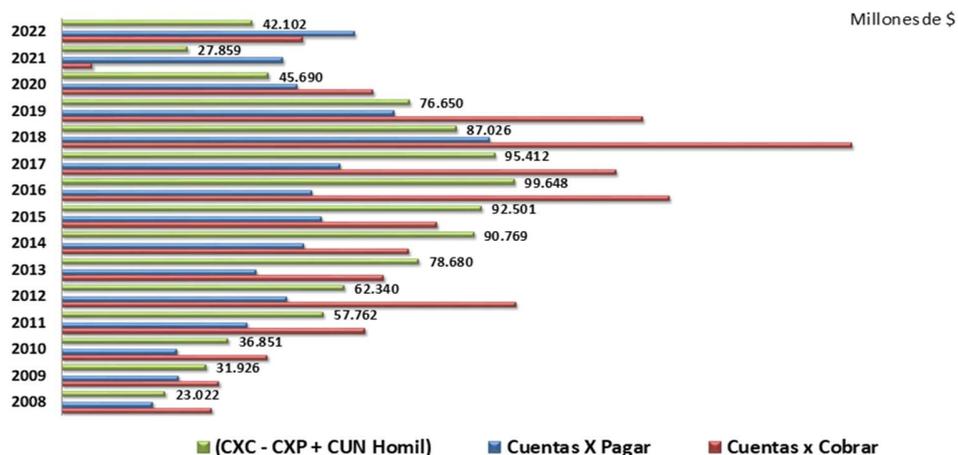
- 68% Mano de Obra
- 15% Deterioro y depreciación
- 7% Mantenimiento
- 17% Servicios y otros



Perspectiva Financiera

En cuanto a la perspectiva financiera, el Hospital Militar Central se destaca en el sector salud por ser un buen pagador, cumpliendo con sus obligaciones de manera oportuna tanto con su talento humano como con proveedores, contratistas y aliados estratégicos, esto se logró derivado de una recuperación de la cartera de años anteriores con la Dirección General de Sanidad Militar, que de la mano del Decreto 1805 de 2020 en su Artículo 97 “Saneamiento de la Deuda del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional”, pudo cancelar el total de las deudas contraídas con el Hospital Militar Central de las vigencias 2019 y 2020, lo cual ha permitido mantener un flujo de caja positivo y evitar el riesgo latente de iliquidez analizado en las proyecciones financieras. En los resultados 2022 se marca el punto de inflexión del capital operativo de trabajo, lo cual también ratifica la recuperación de la entidad desde el ámbito financiero de la coyuntura Covid 19.

Capital de Trabajo Operativo



Este capital de trabajo, no solo es la herramienta con la cual el Hospital ha enfrentado este escenario de crisis de la coyuntura COVID 19, sino ha sido la fuente principal de análisis para poder realizar en el lapso de los últimos 8 años inversiones en su infraestructura y equipamiento por valor de \$154.552 millones de pesos, y que para este año también es base de retomar la financiación de las inversiones con cargo a sus recursos propios para la vigencia 2024.



Inversiones Hospital Militar Central



Al finalizar esta coyuntura el objetivo principal es recuperar la senda de crecimiento por la que la entidad atravesó en su última década, lo cual le permitió no solo asumir con cargo a sus recursos propios todo el funcionamiento y las inversiones de la entidad, sino la disminución de tarifas a la DIGSA hasta donde le fue posible, llevando el Hospital al límite en su prestación de servicios y en su ejercicio financiero y presupuestal.

Esta recuperación está prevista en 68 meses y se espera para finales del 2026 contar con una solidez financiera similar a la que se tenía previo a la pandemia COVID 19, así mismo fortalecer la capacidad operativa, para ser una institución prestadora de servicios de salud lista, comprometida y sostenible, que con un recaudo oportuno de su cartera y una eficiencia en el uso de los recursos, logre consolidarse como un Hospital Militar Central más fuerte, más oportuno, más seguro y más humanizado, un usuario más satisfecho, mejor informado y con más confianza y un Sector Defensa más orgulloso, más representado y más tranquilo sobre los servicios de Salud que esta institución Hospitalaria puede prestarle al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

En la vigencia 2022 y en cumplimiento al plan de recuperación, se logró el apoyo con recursos nación en la vigencia 2023 para el financiamiento de inversión por \$15.000 millones y el apoyo para pago de bonos pensionales por \$22.303 millones, como se informó en la perspectiva económica los resultados están dentro de lo proyectado cumpliendo la estrategia planteada.

Por el lado del ámbito presupuestal se logró mantener el equilibrio presupuestal con los sobrantes de apropiación definitivos a cierre de la vigencia y se tramitó con éxito las vigencias futuras que permiten garantizar la oportunidad en la prestación de servicios para las vigencias 2022-2026.



La seguridad
es de todos

Mindefensa



Asuntos a Gestionar

Transversal 3 C No. 49 – 02 Bogotá D.C., Colombia - Conmutador (57 1) 3 486868

www.hospitalmilitar.gov.co

  Hospital Militar Central  @HOSMILC

Código: CA-CORE-PR-01-FT-05_V01

A continuación, se relacionan los asuntos en desarrollo por cada dependencia, a saber:

Subdirección Médica

- Adelantar la contratación de Material de Osteosíntesis de Ortopedia Pediátrica y gestionar la contratación del servicio de Ortopedia Oncológica con Instituto Nacional de cancerología y realizar el respectivo análisis de costos de mercado.
- Optimización en el proceso de las canastas quirúrgicas.
- Presentar los documentos soporte para la solicitud de autorización de vigencias futuras ordinarias para la contratación de personal de prestación de servicios que termina contrato el 31 de octubre de 2023 y para la adquisición de insumos que tienen contrato vigente hasta 15 de noviembre de 2023.
- Continuar trabajando con el Servicio de Hospitalización, de forma integral con el servicio médico quirúrgicos para cumplir las metas de estancia hospitalaria.

Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico

- Presentar los documentos soporte para la solicitud de autorización de vigencias futuras ordinarias para la contratación de personal de prestación de servicios que termina contrato el 31 de octubre de 2023 y para la adquisición de insumos que tienen contrato vigente hasta 15 de noviembre de 2023.
- Realizar el seguimiento al avance de los procesos de adquisición de medicamentos, insumos, reactivos y arriendo de equipos para la vigencia 2023.
- Consolidar el proceso de formulación en línea.
- Fortalecer la Farmacia de Tecnologías en Salud con la definición de mecanismos de control para lograr una gestión eficiente.

Subdirección de Docencia e Investigación Científica

- Se encuentra pendiente la entrega de la nueva infraestructura de la ESAE y de la obra del Centro de simulación clínico quirúrgica en el mes de mayo de 2023. Posterior a esta entrega, comenzará la organización de los recursos disponibles en estas áreas, así como la implementación de las actividades académicas ya planificadas.
- Se proyectó la Resolución "Por medio de la cual se presenta la convocatoria de conformación de un Banco de artículos de investigación y se fijan los parámetros y el cronograma para la selección de artículos para apoyo de publicación en revistas indexadas por el Hospital Militar Central para



el año 2023, y se aprueba adelantar un proceso de contratación para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas, cuyo objeto es: contratar la administración de recursos para publicación de artículos de investigación científica del Hospital Militar Central en la vigencia 2023”, la cual en este momento se encuentra en revisión por la Oficina de Asesoría Jurídica.

Adicionalmente, con base en la necesidad de adelantar el proceso de contratación para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas, cuyo objeto es contratar la administración de recursos para publicación de artículos de investigación científica, innovación y desarrollo del Hospital Militar Central en la vigencia 2023, se efectuará en los próximos días la reunión con la Unidad de Compras, la Asesoría de la Dirección General y la Subdirección de Docencia e Investigación, para determinar la viabilidad de integrar en un solo contrato este requerimiento junto con el de la administración de recursos para la financiación de proyectos de investigación.

- Visita de inspección de la Secretaría de Educación a la ESAE: Pendiente programación por parte del ente regulador. Fechas probables informadas hoy, vía telefónica, por el ente regulador: 5 de mayo de 2023 o los días 8 o 9 de mayo de 2023.
- Auditoría externa Recertificación Sistema de Gestión de Calidad (SGC- NTC 5555-5663-ISO 9001 v 2015): pendiente ejecutar contrato adjudicado a firma ICONTEC. Tiempo de ejecución del Contrato: de 1 de junio de 2023 a 30 de septiembre de 2023.

Subdirección Administrativa

- **Plan de Formalización Laboral:** Cumplir el cronograma trazado en el plan de rediseño y formalización de empleos trazado para dar cumplimiento a las directrices impartidas mediante Circular Conjunta DAFP - ESAP 100-05-2022, en la cual se impartieron lineamientos del Plan de Formalización de empleos – Vigencia 2023.
- **Implementar las Tablas de Retención Documental:** Una vez adelantado el proceso de convalidación de las tablas ante el ente rector, se procedió a establecer un plan de trabajo orientado a la implementación de las TRD convalidadas, dentro del cual se definió una meta del 12% para la vigencia 2023 y seguimiento al 6% implementado durante la vigencia 2022 y 6% de la vigencia de las 84 TRD, el cual debe ser ejecutado según el cronograma definido.
- **Habilitación Institucional:** Avanzar y sostener los resultados del cumplimiento de requisitos exigidos en la Resolución 3100/2019 del Min Salud, por la cual se fijan condiciones y procedimientos para la habilitación de los servicios de salud, en los estándares de

Interdependencias, Dotación, Infraestructura, Medicamentos y Dispositivos, Historia Clínica, Talento Humano y Procesos Prioritarios, con el fin de gestionar la visita de habilitación institucional ante la Secretaría de Salud Distrital.

- **Portal del Paciente:** El HOMIL se encuentra sacando a producción el nuevo portal del paciente (<https://portaldelpaciente.homil.gov.co/PatientPortal/Home/PatientPortal>); este portal está concebido como un proyecto de innovación abierta y tiene como objetivo facilitar a los pacientes la interacción con los servicios digitales del Hospital Militar Central; a la fecha uno de los servicios que está pendiente por publicarse es el de "Gestión de Citas Médicas" el cual facilitará a nuestros pacientes agendar, consulta y cancelar citas de consulta externa de manera muy sencilla y en menos de tres clics; sin embargo para que esto se haga realidad dependemos de la interoperabilidad que se consiga con la DIGSA; gestión que tiene pendiente la aprobación de paso a producción de nuestro portal al sistema de información salud.sys.
- **Pliego de solicitudes de empleados públicos:** El Hospital Militar Central recibió de una parte, el pliego de solicitudes presentado por la Asociación de Servidores Públicos del Ministerio de Defensa y de las instituciones que conforman el sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional "ASEMIL", el día 27 de febrero de 2023 y de otra, el presentado por el Sindicato de Empleados en Defensa de la Vida y el Ambiente "SELVA", el día 28 de febrero de la presente vigencia.

Una vez revisados los pliegos de solicitudes se evidenció que no cumplían con los requisitos consagrados en el Decreto 160 de 2014 y Decreto 1072 de 2015; para lo cual, se debe concurrir en unidad de pliego, unidad de integración de las comisiones negociadoras y asesoras, conformar una sola mesa de negociación y concertación y de esta manera, proceder con la instalación de la mesa de negociación.

Razón de lo anterior se emitió respuesta a lo solicitado por las Organizaciones Sindicales mediante oficio N° Id: 250097, de fecha 31 de marzo de 2023, indicando que para dar inicio a la negociación, deben presentar un pliego unificado.

A la fecha, se encuentra pendiente la presentación del documento, para dar inicio a la negociación.

Subdirección de Finanzas

- **Ejecución presupuestal:** A la fecha se ha ejecutado el presupuesto 2023 de acuerdo a lo proyectado; así mismo se tramitaron las primeras solicitudes de vigencias futuras y traslados presupuestales y fueros aprobadas, se han realizado los diferentes análisis para generar las

50

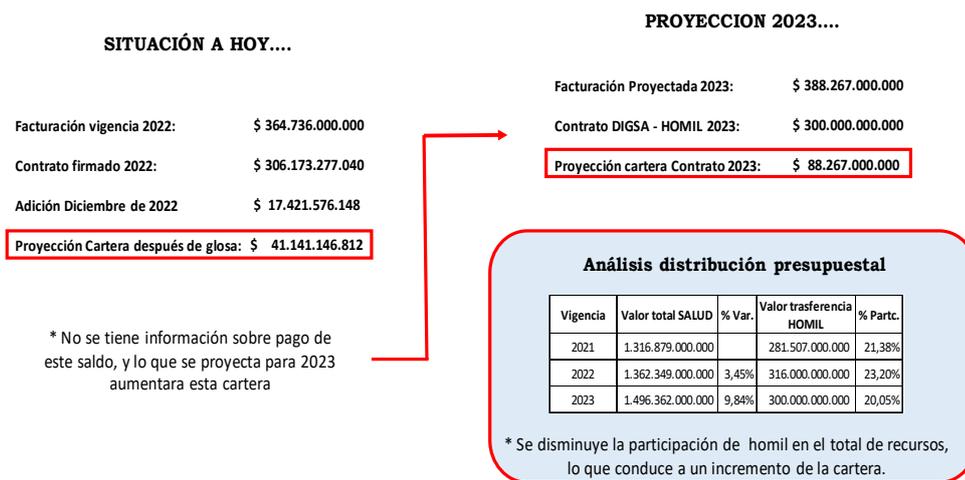
alertas correspondientes con el fin de proyectar la ejecución presupuestal para los meses restantes de la vigencia. No obstante, el valor ejecutado de las obligaciones de recursos de inversión se encuentra por debajo del valor proyectado, situación que se estabilizará en el mes de mayo con la colocación de PAC recursos nación en la vigencia.

- **Facturación:** En cuanto a la facturación a la fecha se han facturado los meses de enero, febrero y marzo, los cronogramas de auditoría y glosa se han cumplido sin novedad. A la fecha se está en el cruce y soporte de la novedad sobre el cruce de mayor y menor medicamentos de la vigencia 2021 y las conciliaciones de los últimos meses de la vigencia 2022 para su respectiva liquidación.

Se espera en el mes de mayo enviar la información del cruce de medicamentos para análisis de la DIGSA y continuar con la liquidación el contrato 2021. Con respecto a la liquidación del contrato 2022, se remitió a la DIGSA un acta de pre liquidación que se encuentra en trámite de firmas y que una vez se termine de conciliar se procederá a la liquidación definitiva.

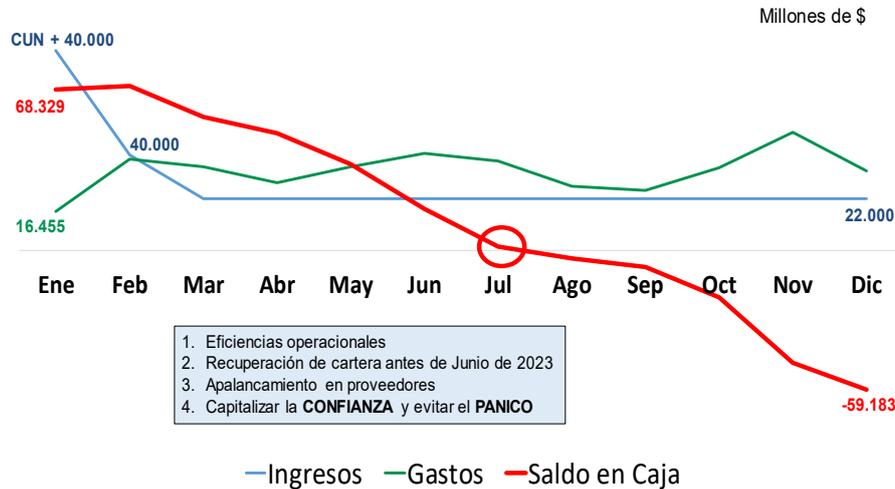
- **Liquidez:** El mayor reto de la presente vigencia se encuentra en la liquidez de la entidad, principal problema planteado en las sesiones del Consejo Directivo, dado que al tener una cartera de la vigencia 2022 y proyectar una cartera para la vigencia 2023, hace que la liquidez tome especial relevancia en la presente vigencia, dada la magnitud de las cifras que se presentan a continuación:

Análisis Contrato 2022 y proyección DIGSA - HOMIL





Principal Reto 2023 - Flujo de Caja (Liquidez)



1. Eficiencias operacionales
2. Recuperación de cartera antes de Junio de 2023
3. Apalancamiento en proveedores
4. Capitalizar la **CONFIANZA** y evitar el **PANICO**

Oficina Asesora de Planeación

- Presentar la solicitud de autorización de vigencias futuras ordinarias para la contratación de personal de prestación de servicios que termina contrato el 31 de octubre de 2023 y para la adquisición de insumos que tienen contrato vigente hasta 15 de noviembre de 2023.
- Realizar el seguimiento a la aprobación del Anteproyecto de Presupuesto 2024.
- Hacer seguimiento a la ejecución presupuestal de recursos de funcionamiento e inversión con el fin de realizar los ajustes requeridos para responder a las necesidades pendientes por atender y de ser del caso realizar los traslados presupuestales a que haya lugar.
- Gestionar la visita de habilitación institucional ante la Secretaría de Salud Distrital, una vez se haya ejecutado el plan de mejora para atender las observaciones presentadas en el mes de octubre de 2022, actividad a cargo del Área de Gestión de Calidad.
- Realizar los ajustes a la Plataforma Estratégica 2023 -2026 y Plan de Acción 2023, una vez aprobado el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026 “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, en caso de existir metas o actividades específicas que requieran ser incluidas en la planeación del Homil.
- Realizar el diligenciamiento del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión FURAG - 2022, de acuerdo con lo estipulado en la Circular Externa N° 100-003-2023, en la cual se establece como periodo para registro junio-julio del 2023.

Oficina Asesora Jurídica

- **Pago de Sentencias y Conciliaciones:** A la fecha se encuentra pendiente de pagos 22 sentencias de las cuales se está a la espera del reporte de planillas en aportes a pensión por parte de la Unidad de Talento Humano.

En lo referente a sentencias por el medio de control de reparación directa existen 2 condenas en contra así:

- Radicado No. 11001333603820170001001-pendiente notificación electrónica de la sentencia, valor condena: 300 SMLMV.
- Radicado No. 11001333603320140008001, pendiente notificación electrónica de la sentencia, valor condena: 400 SMLMV.

Finalmente, por el medio de control de controversias contractuales se tienen 2 sentencias en contra así:

- 25000233600020160172000-seguros del estado, valor condena: \$2.495.665.396 pendiente constancia de ejecutoria.
 - Éticos Serrano Gómez-radicado 2500232600020150010301, condena por \$5.309.920.553, pendiente traslado presupuestal.
- **Fondo de Contingencia de Entidades del Estado:** Se debe realizar el pago de Fondo de Contingencia aprobado en el año 2022, por valor de COP.1.063.102.048,56 A la fecha se cuenta con la directriz del Ministerio de Hacienda y Crédito Público indicando la forma de realizar el pago, pendiente la definición de la fecha. Adicionalmente, se encuentra pendiente la aprobación del FCEE para la vigencia 2024, la cual se envió a la Subdirección de Riesgo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en términos, pero no ha sido aprobada.
 - **Jurisdicción Coactiva:** Se encuentra en fase de cobro coactivo de acta de conciliación extrajudicial en derecho No 10800 de la Superintendencia Nacional de Salud, cuyo último requerimiento para cumplimiento de la conciliación se realizó el 15 de marzo del 2023. A la fecha se está gestionando con Ministerio de Defensa el cumplimiento.
 - **Investigación de Daños y Pérdida de Bienes:** Se adelantas 10 investigaciones para resolver grado de consulta entre el 10 de mayo y el 14 de junio.
 - **Organización de Archivo Documental:** Se adelanta la organización de **1.614** carpetas pendientes de intervenir de acuerdo con las normas de archivo y gestión documental del Homil.



La seguridad
es de todos

Mindefensa



ANEXOS

www.hospitalmilitar.gov.co

  Hospital Militar Central  @HOSMILC

Código: CA-CORE-PR-01-FT-05_V01



La seguridad
es de todos

Mindefensa



Relación de comités internos y participación del representante legal en consejos y juntas directivas

www.hospitalmilitar.gov.co

  Hospital Militar Central  @HOSMILC

Código: CA-CORE-PR-01-FT-05_V01



ADMINISTRATIVOS	
Comité	Acto Administrativo
Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Resolución 285 del 28 de Marzo de 2018.
Comité de Conciliaciones	Resolución N° 783 de 21 de julio de 2017.
Coordinación del Sistema de Control Interno	Resolución 19 de 22 de enero de 2015.
Adquisiciones	Resolución 007/17, Resolución 023 de 2014.
Cartera	Resolución No. 1180 de diciembre de 2016.
Sostenibilidad Contable: Financiera	Resolución 1198 del 12 diciembre de 2016, Resolución 750/08 modificada por la Resolución 1485/11.
Enajenación: Activos Fijos	Resolución No.525 de junio 25 de 2010. Resolución No. 1948 de 19 de diciembre de 2019
Gestión Ambiental y Sanitaria	Resolución No. 897 de 4 de septiembre de 2010.
Seguridad de la Información	Resolución No. 339 de 3 de mayo de 2016.
Comité de Seguridad Vial	Resolución No. 186 de 19 de Noviembre de 2015.
Comité de Bienestar Social y Cultural	Resolución No. Resolución N° 545 de 27 de Junio de 2014, Resolución 420/14.
Tipo de Instancia (Comité, otro)	Acto Administrativo
Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo Semanal	Se emite en cada elección de comité (cada 2 años) resolución 2013/1986.
Convivencia Laboral	Resolución No. 873 de 23 de julio de 2012.
Comité Ética en Investigación	Resolución No. 545 del 27 de Junio de 2014.
Comité de Investigación Científica	Resolución No. 963 de 4 de septiembre de 2017.
Comité Docencia	Resolución No. 963 de 4 de septiembre de 2017.
Elección Mejor Interno- Residente	Resolución 170/16.



MISIONALES	
Comité	Acto Administrativo
Seguridad del Paciente	Resolución No. 0566 de 8 de julio de 2020
Infecciones y Vigilancia Epidemiológica	Resolución No. 264 de 9 de marzo de 2012.
Mortalidad	Resolución No. 1153 de 12 de octubre de 2011.
Farmacia Terapéutica Tecno vigilancia	Resolución No. 834 de 2012 - Resolución 475 de 4 de mayo de 2011.
Transfusiones Sanguíneas	Resolución No. 1205 de 25 de octubre de 2011.
Historias Clínicas	Resolución No. 1182 de 19 Octubre de 2011.
Trasplantes	Resoluciones Modificadorio No. 1107 de 2014 y 874 de 29 noviembre de 2005.
Comité de Protección Radiológica	Resolución 1311 de 2010.
Lactancia Materna	Resolución No. 541 de 19 de diciembre de 2011.
Hospitalario de Gestión Del Riesgo	Resolución No. 270 de 12 marzo de 2012.
Bioética Clínica Asistencial	Resolución 1324 de 30 de octubre de 2019.
Científico Interdisciplinario Derecho a Morir con Dignidad	Resolución No. 463 de 09 de mayo de 2018 Resolución 1323 de 30 de octubre de 2019.
Comité de Ética Hospitalaria	Resolución No. 1078 de 20 de noviembre de 2020



Participación del Representante Legal en Consejos y Juntas Directivas

Consejo Superior de Salud de Las Fuerzas Militares y de La Policía Nacional. – DECRETO 1795 DE 2000 “Por el cual se estructura el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional”, **ARTICULO 8º. CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA POLICIA NACIONAL.** Establéce con carácter permanente el Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional (CSSMP), como organismo rector y coordinador del SSMP.

PARAGRAFO 1º. Harán parte del CSSMP con voz, pero sin voto el Director General de Sanidad Militar, el Director de Sanidad de la Policía Nacional, el Director del Hospital Militar Central.

Consejo Directivo HOMIL: DECRETO 1795 DE 2000 “Por el cual se estructura el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional”, **ARTICULO 50. DIRECCION Y ADMINISTRACION.** El Hospital Militar Central tendrá como órganos de dirección y administración un Consejo Directivo y un Director General quien será su representante legal.

PARAGRAFO 1º. Harán parte del Consejo Directivo con voz, pero sin voto, el Director General, los Subdirectores del Hospital Militar Central y los Directores de Sanidad de las Fuerzas Militares.

Situación de los Recursos

Estados Financieros



La seguridad
es de todos

Mindefensa



Estados Financieros 2018

Transversal 3 C No. 49 – 02 Bogotá D.C., Colombia - Conmutador (57 1) 3 486868

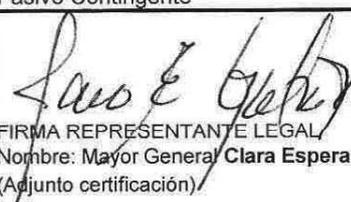
www.hospitalmilitar.gov.co

  Hospital Militar Central  @HOSMILC

Código: CA-CORE-PR-01-FT-05_V01



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodo contable terminado el 31/12/2018
(Cifras en pesos colombianos)

	NOTAS	31/12/2018
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalente al efectivo	(3)	\$ 1.129.996.460,32
Avances y anticipos entregados	(4)	\$ 2.764.820.235,86
Recursos entregados en Administracion	(5)	\$ 6.364.351.595,21
Cuentas por Cobrar	(6)	\$ 157.808.485.468,02
Inventarios	(7)	\$ 21.277.982.426,60
Bienes y servicios pagados por anticipado	(9)	\$ 3.530.877.608,64
Total Activos Corrientes		\$ 192.876.513.794,65
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Cobrar	(6)	\$ 16.000.946.473,29
Propiedades, planta y equipo	(8)	\$ 276.778.575.143,40
Otros activos no corrientes	(10)	\$ 729.263.008,56
Total Activos No Corrientes		\$ 293.508.784.625,25
TOTAL ACTIVO		\$ 486.385.298.419,90
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas por pagar	(11)	\$ 94.277.855.048,97
Beneficios a los empleados	(12)	\$ 7.916.763.442,07
Otros pasivos	(13)	\$ 78.174.595,00
Total Pasivos Corrientes		\$ 102.272.793.086,04
PASIVOS NO CORRIENTES		
Cuentas por pagar	(11)	\$ 114.238.781,00
Beneficios a los empleados	(12)	\$ 13.719.248.572,96
Beneficios post-empleo	(12)	\$ 228.539.805.353,00
Provisiones	(14)	\$ 8.507.322.021,30
Otros pasivos	(13)	\$ -
Total pasivos no corrientes		\$ 250.880.614.728,26
TOTAL PASIVO		\$ 353.153.407.814,30
PATRIMONIO		
Capital fiscal	(15)	\$ 105.102.698.485,17
Resultado Ejercicios anteriores	(15)	\$ 33.837.365.876,20
Resultado del ejercicio	(15)	\$ 1.929.939.121,13
Impactos por la transicion al nuevo marco normativo	(15)	\$ 19.259.962.375,10
Ganancias o perdidas por planes de beneficios a los empleados	(15)	\$ 26.898.075.252,00
TOTAL PATRIMONIO		\$ 133.231.890.605,60
Pasivo Contingente		
		
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL		
Nombre: Mayor General Clara Esperanza Galvis Diaz		
(Adjunto certificación)		
		
FIRMA CONTADOR PÚBLICO		
Nombre: Martha Jeaneth Vargas Velosa		
T.P. 31757-T		



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2018 y 31/12/2017
(Cifras en pesos colombianos)

	NOTAS	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente al efectivo	(3)	\$ 1.129.996.460,32	\$ 17.397.958.277,46
Avances y anticipos entregados	(4)	\$ 2.764.820.235,86	\$ 5.846.958.372,86
Recursos entregados en Administracion	(5)	\$ 6.364.351.595,21	\$ 17.432.799.737,47
Cuentas por Cobrar	(6)	\$ 157.808.485.468,02	\$ 73.766.732.488,66
Inventarios	(7)	\$ 21.277.982.426,60	\$ 19.007.539.006,76
Bienes y servicios pagados por anticipado	(9)	\$ 3.530.877.608,64	\$ 2.541.640.055,57
Total Activos Corrientes		\$ 192.876.513.794,65	\$ 135.993.627.938,78
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar	(6)	\$ 16.000.946.473,29	\$ 48.286.189.082,23
Propiedades, planta y equipo	(8)	\$ 276.778.575.143,40	\$ 265.178.130.429,72
Otros activos no corrientes	(10)	\$ 729.263.008,56	\$ 898.868.900,56
Total Activos No Corrientes		\$ 293.508.784.625,25	\$ 314.363.188.412,51
TOTAL ACTIVO		\$ 486.385.298.419,90	\$ 450.356.816.351,29
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar	(11)	\$ 94.277.855.048,97	\$ 61.472.415.318,91
Beneficios a los empleados	(12)	\$ 7.916.763.442,07	\$ 7.633.595.007,40
Otros pasivos	(13)	\$ 78.174.595,00	\$ 59.486.328,41
Total Pasivos Corrientes		\$ 102.272.793.086,04	\$ 69.165.496.654,72
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por pagar	(11)	\$ 114.238.781,00	\$ 121.651.142,00
Beneficios a los empleados	(12)	\$ 13.719.248.572,96	\$ 13.824.911.932,30
Beneficios post-empleo	(12)	\$ 228.539.805.353,00	\$ 231.843.710.159,00
Provisiones	(14)	\$ 8.507.322.021,30	\$ 7.350.784.486,80
Otros pasivos	(13)	\$ -	\$ -
Total pasivos no corrientes		\$ 250.880.614.728,26	\$ 253.141.057.720,10
TOTAL PASIVO		\$ 353.153.407.814,30	\$ 322.306.554.374,82
PATRIMONIO			
Capital fiscal	(15)	\$ 105.102.698.485,17	\$ 103.837.528.933,13
Resultado Ejercicios anteriores	(15)	\$ 33.837.365.876,20	\$ 33.837.365.876,20
Resultado del ejercicio	(15)	\$ 1.929.939.121,13	\$ 1.265.169.552,04
Impactos por la transicion al nuevo marco normativo	(15)	\$ 19.259.962.375,10	\$ 19.259.962.375,10
Ganancias o perdidas por planes de beneficios a los empleados	(15)	\$ -26.898.075.252,00	\$ 30.149.764.760,00
TOTAL PATRIMONIO		\$ 133.231.890.605,60	\$ 128.050.261.976,47

Pasivo Contingente

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: Mayor General Clara Esperanza Galvis Diaz

(Adjunto certificación)

FIRMA CONTADOR PUBLICO

Nombre: Martha Jeaneth Vargas Velosa

T.P. 31757-T



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
Periodo contable terminados el 31-12-2018
(Cifras en pesos colombianos)

	NOTAS	31/12/2018
Ingresos por prestación de servicios	(16)	\$ 357.418.595.286,01
Costo por prestación de servicios	(17)	\$ 318.704.582.947,06
Utilidad Bruta		\$ 38.714.012.338,95
Otros Ingresos Ordinarios	(18)	\$ 8.612.949.836,61
Gastos de administración y operación	(19)	\$ 34.685.211.531,34
Otros gastos operacionales	(20)	\$ 4.430.680.784,95
Utilidad Operacional		\$ 8.211.069.859,27
Ingresos Financieros	(21)	\$ 1.406.093.061,05
Gastos financieros	(22)	\$ 212.535.224,99
Otros ingresos no Operacionales	(23)	\$ 17.703.018.031,00
Otros gastos no Operacionales	(24)	\$ 25.177.706.605,20
Resultado del periodo antes de impuestos		\$ 1.929.939.121,13
Gasto por impuesto a las ganancias		\$ -
Resultado del Periodo		\$ 1.929.939.121,13
Ganancias o pérdidas en por planes de beneficios a los empleados con cambios en el ORI	(12)	\$ 3.251.689.508,00
Total ORI que se reclasificara a resultados en periodos posteriores		\$ 3.251.689.508,00
Resultado integral del Periodo		\$ 5.181.628.629,13

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: Mayor General Clara Esperanza Galvis Diaz
(Adjunto certificación)

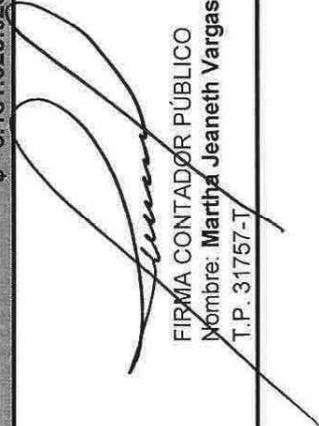
FIRMA CONTADOR PÚBLICO
Nombre: Martha Jeaneth Vargas Velosa
T.P. 31757-T



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31-12-2018 y 31-12-2017
(Cifras en pesos colombianos)

	NOTAS	31/12/2018	31/12/2017
Ingresos por prestación de servicios	(16)	\$ 357.418.595.286,01	\$ 319.551.542.802,53
Costo por prestación de servicios	(17)	\$ 318.704.582.947,06	\$ 286.303.747.445,29
Utilidad Bruta		\$ 38.714.012.338,95	\$ 33.247.795.357,24
Otros Ingresos Ordinarios	(18)	\$ 8.612.949.836,61	\$ 4.374.564.786,88
Gastos de administración y operación	(19)	\$ 34.685.211.531,34	\$ 30.725.123.918,77
Otros gastos operacionales	(20)	\$ 4.430.680.784,95	\$ 1.922.260.633,73
Utilidad Operacional		\$ 8.211.069.859,27	\$ 4.974.975.591,62
Ingresos Financieros	(21)	\$ 1.406.093.061,05	\$ 1.569.708.329,99
Gastos financieros	(22)	\$ 212.535.224,99	\$ 34.022.199,03
Otros ingresos no Operacionales	(23)	\$ 17.703.018.031,00	\$ 18.653.645.565,41
Otros gastos no Operacionales	(24)	\$ 25.177.706.605,20	\$ 23.899.137.735,95
Resultado del periodo antes de impuestos		\$ 1.929.939.121,13	\$ 1.265.169.552,04
Gasto por impuesto a las ganancias		\$ -	\$ -
Resultado del Periodo		\$ 1.929.939.121,13	\$ 1.265.169.552,04
Ganancias o pérdidas en por planes de beneficios a los empleados con cambios en el ORI	(12)	\$ 3.251.689.508,00	\$ 30.149.764.760,00
Total ORI que se reclasificara a resultados en periodos posteriores		\$ 3.251.689.508,00	\$ 30.149.764.760,00
Resultado integral del Periodo		\$ 5.181.628.629,13	\$ 28.884.595.207,96


FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: Mayor General Clara Esperanza Galvis Diaz
(Adjunto certificación)


FIRMA CONTADOR PÚBLICO
Nombre: Martha Jeaneth Vargas Velosa
T.P. 31757-T

**HOSPITAL MILITAR CENTRAL****Estado de flujo de efectivo individual**períodos contables terminados el 31/12/2018 y 31/12/2017
(cifras en pesos colombianos)

	Notas	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Recibidos por prestación de servicios	\$	204.374.342.193	\$ 244.243.057.260
Recibidos por recuperacion de cartera	\$	99.702.331.348	\$ 79.529.698.141
Recibidos por otros ingresos	\$	4.705.251.466	\$ 4.419.672.595
Recibidos por tranferencias Nacion Mesadas	\$	17.537.984.151	\$ 17.476.271.720
Recibido por rendimientos equivalentes al efectivo	\$	1.261.817.441	\$ 1.334.869.365
Pagado a proveedores	-\$	171.237.581.151	-\$ 182.647.720.476
Pagado por seguros	-\$	1.339.899.722	-\$ 1.611.305.116
Pagados por beneficios a los empleados	-\$	51.092.612.147	-\$ 48.411.354.653
Pagados por beneficios a los empleados - Pensiones	-\$	21.882.581.449	-\$ 21.295.205.720
Pagado por aportes parafiscales y seguridad social	-\$	14.695.039.221	-\$ 13.101.144.584
Pagado por servicios publicos	-\$	3.767.024.808	-\$ 3.461.503.805
Pagado por honorarios y servicios tecnicos	-\$	89.141.053.306	-\$ 60.336.657.087
Pagado en litigios y demandas civiles	-\$	1.754.917.851	-\$ 2.372.529.393
Pagado en Impuestos Múltas y sanciones	-\$	7.426.904	-\$ 20.278.581
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	-\$	27.336.409.959	\$ 13.745.869.666
ACTIVIDADES DE INVERSION			
Recibido en venta de inversiones de administracion de liquidez	\$	-	\$ -
Recibido por rendimientos de inversiones de administracion de liquidez	\$	-	\$ -
Recibido por rentas de propiedades de inversion	\$	-	\$ -
Pagado en adquisicion de inversiones de administracion de liquidez	\$	-	\$ -
Flujo de efectivo neto en actividades de inversion	\$	-	\$ -
ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Pagos de prestamos	\$	-	\$ -
Flujo de efectivo neto en actividaes de financiacion	\$	-	\$ -
Flujo de efectivo del periodo			
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	\$	34.830.758.015	\$ 21.084.888.348
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	\$	7.494.348.056	\$ 34.830.758.015

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: Mayor General Clara Esperanza Galvis Diaz
(Adjunto certificacion)

FIRMA CONTADOR PUBLICO

Nombre: Martha Jeaneth Vargas Velosa
T.P.31757 - T



La seguridad
es de todos

Mindefensa



Estados Financieros 2019

Transversal 3 C No. 49 – 02 Bogotá D.C., Colombia - Conmutador (57 1) 3 486868

www.hospitalmilitar.gov.co

  Hospital Militar Central  @HOSMILC

Código: CA-CORE-PR-01-FT-05_V01



MINDEFENSA



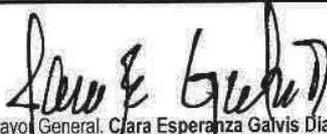
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

Periodos contables terminados el 31/12/2019 y 31/12/2018

(Cifras en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente al Efectivo	N° 3	15.936.419.558,36	1.129.996.460,32
Avances y Anticipos Entregados	N° 5	2.925.071.482,46	2.764.820.235,86
Recursos Entregados en Administración	N° 4	6.134.980.795,73	6.364.351.595,21
Cuentas por Cobrar	N° 7	126.101.553.353,88	157.808.485.468,02
Inventarios	N° 8	24.418.409.596,90	21.277.982.426,60
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	N° 6	4.424.102.675,23	3.530.877.608,64
Total Activos Corrientes \$		179.940.537.462,56	192.876.513.794,65
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar	N° 7	1.772.108.194,57	16.000.946.473,29
Propiedades, Planta y Equipo	N° 9	288.697.072.997,32	276.778.575.143,40
Otros Activos No Corrientes	N° 10	589.328.806,00	729.263.008,56
Total Activos No Corrientes \$		291.058.509.997,89	293.508.784.625,25
TOTAL ACTIVO \$		470.999.047.460,45	486.385.298.419,90
PASIVO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por Pagar	N° 11	73.294.256.196,25	94.277.855.048,97
Beneficios a los Empleados	N° 12	8.015.550.549,00	7.916.763.442,07
Otros Pasivos	N° 14	25.152.954,00	78.174.595,00
Total Pasivos Corrientes \$		81.334.959.699,25	102.272.793.086,04
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por Pagar	N° 11	0,00	114.238.781,00
Beneficios a los Empleados	N° 12	13.678.314.573,00	13.719.248.572,96
Beneficios Post-empleo	N° 13	230.652.738.977,00	228.539.805.353,00
Provisiones	N° 15	7.026.309.059,93	8.507.322.021,30
Otros pasivos		0,00	0,00
Total Pasivos No corrientes \$		251.357.362.609,93	250.880.614.728,26
TOTAL PASIVO \$		332.692.322.309,18	353.153.407.814,30
PATRIMONIO			
Capital Fiscal		105.102.698.485,17	105.102.698.485,17
Resultado Ejercicios Anteriores	N° 8	53.729.519.579,27	33.837.365.876,20
Resultado del Ejercicio	N° 17	26.177.305.398,83	1.929.939.121,13
Impactos por la Transición al Nuevo Marco Normativo		0,00	19.259.962.375,10
Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios a los Empleados	N° 16	-46.702.798.312,00	-26.898.075.252,00
TOTAL PATRIMONIO \$		138.306.725.151,27	133.231.890.605,60
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO \$		470.999.047.460,45	486.385.298.419,90

Pasivo Contingente


 Mayor General. Clara Esperanza Galvis Diaz
 REPRESENTANTE LEGAL
 (Adjunto certificación)


 P.D. Gustavo Adolfo Galvis Parada
 CONTADOR PÚBLICO
 Tarjeta Profesional N° 101015-T



MINDEFENSA



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL

Periodos contables terminados el 31/12/2019 y 31/12/2018
(Cifras en pesos colombianos)

	NOTAS	31/12/2019	31/12/2018
Ingresos por Prestación de Servicios	N° 18	392.188.610.145,91	357.418.595.286,01
Costo por Prestación de Servicios	N° 25	345.712.589.028,49	318.704.582.947,06
Utilidad Bruta \$		46.476.021.117,42	38.714.012.338,95
Otros Ingresos Ordinarios	N° 19	8.923.039.089,08	8.612.949.836,61
Gastos de Administración y Operación	N° 24	35.557.387.802,10	34.685.211.531,34
Otros Gastos Operacionales	N° 22	7.921.989.487,51	4.430.680.784,95
Utilidad Operacional \$		11.919.682.916,89	8.211.069.859,27
Ingresos Financieros	N° 20	1.401.254.309,39	1.406.083.061,05
Gastos Financieros	N° 23	35.379.054,71	212.535.224,99
Otros Ingresos No Operacionales	N° 21	22.116.287.697,20	20.864.181.444,91
Otros Gastos No Operacionales	N° 24	9.224.540.469,94	28.338.870.019,11
Resultado del Periodo Antes de Impuestos \$		26.177.305.398,83	1.929.939.121,13
Gastos por impuesto a las Ganancias		0,00	0,00
Resultado del Periodo \$		26.177.305.398,83	1.929.939.121,13
Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios a los Empleados	N° 16	-19.804.723.060,00	3.251.689.508,00
Total ORI que se reclasificará a resultados en periodos posteriores \$		-19.804.723.060,00	3.251.689.508,00
Resultado Integral del Periodo \$		6.372.582.338,83	5.181.628.629,13

[Signature]
 Mayor General. Clara Esperanza Galvis Díaz
 REPRESENTANTE LEGAL
 (Adjunta certificación)

[Signature]
 P.D. Gustavo Adolfo Galvis Parada
 CONTADOR PÚBLICO
 Tarjeta Profesional N° 101015-T



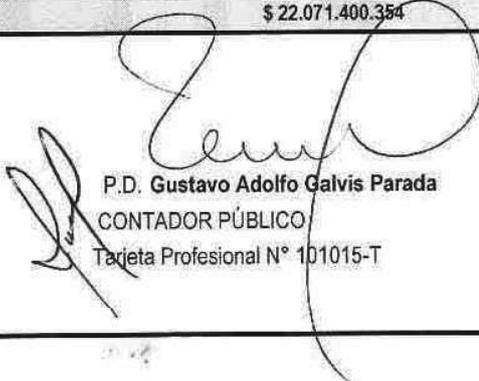


MINDEFENSA



HOSPITAL MILITAR CENTRAL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL

Periodos Contables Terminados el 31/12/2019 y 31/12/2018
(cifras en pesos colombianos)

	Notas	01/01/2019 a 31/12/2019	01/01/2018 a 31/12/2018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Recibidos por Prestación de Servicios		\$ 272.484.654.832	\$ 204.374.342.193
Recibidos por Recuperación de Cartera		\$ 164.071.844.090	\$ 99.702.331.348
Recibidos por Otros Ingresos		\$ 7.311.840.624	\$ 4.705.251.466
Recibidos por Transferencias Nación Mesadas		\$ 17.779.876.959	\$ 17.537.984.151
Recibido por Rendimientos Equivalentes al Efectivo		\$ 1.326.133.427	\$ 1.261.817.441
Pagado a Proveedores		\$ (240.352.815.588)	\$ (171.237.581.151)
Pagado por Seguros		\$ (780.709.595)	\$ (1.339.899.722)
Pagados por Beneficios a los Empleados		\$ (51.243.227.021)	\$ (51.092.612.147)
Pagados por Beneficios a los Empleados - Pensiones		\$ (21.607.206.333)	\$ (21.882.581.449)
Pagado por Aportes Parafiscales y Seguridad Social		\$ (14.754.711.785)	\$ (14.695.039.221)
Pagado por Servicios Públicos		\$ (4.737.305.454)	\$ (3.767.024.808)
Pagado por Honorarios y Servicios Técnicos		\$ (111.701.796.320)	\$ (89.141.053.306)
Pagado en Litigios y Demandas Civiles		\$ (3.203.867.933)	\$ (1.754.917.851)
Pagado en Impuestos Multas y Sanciones		\$ (15.657.605)	\$ (7.426.904)
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación		\$ 14.577.052.299	\$ (27.336.409.959)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Recibido en Venta de Inversiones de Administracion de Liquidez		\$ -	\$ -
Recibido por Rendimientos de Inversiones de Administracion de Liquidez		\$ -	\$ -
Recibido por Rentas de Propiedades de Inversión		\$ -	\$ -
Pagado en adquisicion de inversiones de administracion de liquidez		\$ -	\$ -
Flujo de efectivo neto en actividades de inversion		\$ -	\$ -
ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Pagos de Préstamos		\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo Neto en Actividaes de Financiación		\$ -	\$ -
Flujo de efectivo del periodo			
Saldo Inicial de Efectivo y Equivalentes al Efectivo		\$ 7.494.348.056	\$ 34.830.758.015
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo		\$ 22.071.400.354	\$ 7.494.348.056
 Mayor General. Clara Esperanza Galvis Díaz REPRESENTANTE LEGAL (Adjunto certificación)		 P.D. Gustavo Adolfo Galvis Parada CONTADOR PÚBLICO Tarjeta Profesional N° 101015-T	



MINDEFENSA



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL

Periodos Contables Terminados el 31/12/2019 Y 31/12/2018
(cifras en pesos colombianos)

	Capital Fiscal	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Impactos por Transición	Ganancias ó Pérdidas por Planes a Beneficios a Empleados	Total Patrimonio
Saldo al 31/12/2017	\$ 103.837.528.933,13	\$ 33.837.365.876,20	\$ 1.265.169.552,04	\$ 19.259.962.375,10	\$ (30.149.764.760,00)	\$ 128.050.261.976,47
Apropiación del Resultado del Periodo 2018	1.265.169.552,04	0,00	-1.265.169.552,04	0,00	0,00	0,00
Planes de Beneficios Pensiones	0,00	0,00	0,00	0,00	3.251.689.508,00	3.251.689.508,00
Resultado del Periodo 2018	0,00	0,00	1.929.939.121,13	0,00	0,00	1.929.939.121,13
Saldo al 31/12/2018	\$ 105.102.698.485,17	\$ 33.837.365.876,20	\$ 1.929.939.121,13	\$ 19.259.962.375,10	\$ (26.898.075.252,00)	\$ 133.231.890.605,60
Apropiación del Resultado del Periodo 2019	0,00	19.892.153.703,07	\$ (1.929.939.121,13)	\$ (19.259.962.375,10)	0,00	\$ (1.297.747.793,16)
Planes de Beneficios Pensiones	0,00	0,00	0,00	0,00	-19.804.723.060,00	\$ (-9.804.723.060,00)
Resultado del Periodo 2019	0,00	0,00	26.177.305.398,83	0,00	0,00	26.177.305.398,83
Saldo al 31/12/2019	\$ 105.102.698.485,17	\$ 53.729.519.579,27	\$ 26.177.305.398,83	\$ -	\$ (46.702.798.312,00)	\$ 138.306.725.151,27

Clara Esperanza Galvis Díaz
 Mayor General, Clara Esperanza Galvis Díaz
 REPRESENTANTE LEGAL
 (Adjunto certificación)

Gustavo Adolfo Galvis Parada
 P.D. Gustavo Adolfo Galvis Parada
 CONTADOR PÚBLICO
 Tarjeta Profesional N° 101015-T





La seguridad es de todos

Ministerio de Defensa



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Al contestar cite Radicado I-00004-202003180-HMC Id: 69101

Folios: 1 Anexos: 0 Fecha: 13-febrero-2020 16:23:25

Dependencia: CONTABILIDAD - CONT Origen: ERMIN ANDRES PEREZ ANDRADE

Destino: GUSTAVO ADOLFO GALVIS PARADA

Serie: 3 SubSerie: 2

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DEL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
NIT: 830.040.256-0**

C E R T I F I C A N

Que, los saldos de los Estados Financieros Del Hospital Militar Central, (Estado de la situación Financiera Individual; Estado del Resultado Integral Individual; Estado Cambios en el Patrimonio Individual; Estado de Flujo de Efectivo Individual y Notas a los Estados Financieros) a 31 de diciembre de 2019, fueron tomados fielmente de los libros Contables, llevados de acuerdo a la Resolución 414 de 2014 que incorporó el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, cuyas cifras registradas en ellos reflejan en forma razonable la situación Financiera de la Entidad.

Que los hechos, transacciones y operaciones fueron reconocidos, realizados y registrados a 31 de diciembre 2019.

Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos se han revelado en los Estados Contables Básicos al 31 de diciembre de 2019, los activos son potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos implican un flujo de salida de recursos como consecuencia del desarrollo de las funciones del cometido Estatal del Hospital Militar Central al 31 de diciembre 2019.

Se expide en Bogotá, DC. a los (13) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020), como parte integral de los Estados Financieros.

Mayor General **Clara Esperanza Galvis Díaz**
Directora General de Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa
Hospital Militar Central

Contador **Gustavo Adolfo Galvis Parada**
Profesional de Defensa
T.P. No.101015 - T

Doctora **Martha Jeaneth Vargas Velosa
Cortes Garcia**
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad Financiera

Espresso

Ingeniero **José Miguel**
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección de Finanzas



La seguridad
es de todos

Mindefensa



Estados Financieros 2020

Transversal 3 C No. 49 – 02 Bogotá D.C., Colombia - Conmutador (57 1) 3 486868

www.hospitalmilitar.gov.co

  Hospital Militar Central  @HOSMILC

Código: CA-CORE-PR-01-FT-05_V01



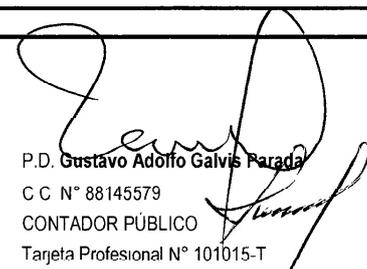
MINDEFENSA



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

Periodos contables terminados el 31/12/2020 y 31/12/2019

(Cifras en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	31/12/2020	31/12/2019
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente al Efectivo	N° 5	6 840 471 878,19	15 936 419 558,36
Avances y Anticipos Entregados	N° 16	1 017 686,00	270 350 280,00
Recursos Entregados en Administración	N° 16	22 054 768 228,69	6 134 980 795,73
Cuentas por Cobrar	N° 7	18 705 364 422,71	126 101 553 353,88
Inventarios	N° 9	19 631 301 655,12	24 418 409 596,90
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	N° 16	3 182 279 458,17	4 424 102 675,23
Total Activos Corrientes \$		70.415.203.328,88	177.285.816.260,10
ACTIVO NO CORRIENTE			
Avances y Anticipos Entregados	N° 16	2 654 721 202,46	2 654 721 202,46
Cuentas por Cobrar	N° 7	50 057 903 874,82	1 772 108 194,57
Propiedades, Planta y Equipo	N° 10	290 734 675 554,53	288 697 072 997,32
Otros Activos No Corrientes	N° 14	1 224 059 110,50	589 328 806,00
Total Activos No Corrientes \$		344.671.359.742,31	293.713.231.200,35
TOTAL ACTIVO \$		415.086.563.071,19	470.999.047.460,45
PASIVO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por Pagar	N° 21	49 927 727 726,45	71 253 742 274,25
Beneficios a los Empleados	N° 22	7 787 162 834,60	8 015 550 549,00
Otros Pasivos	N° 24	99 435 352,00	25 152 954,00
Total Pasivos Corrientes \$		57.814.325.913,05	79.294.445.777,25
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por Pagar	N° 21	2 040 513 922,00	2 040 513 922,00
Beneficios a los Empleados	N° 22	14 119 666 485,40	13 678 314 573,00
Beneficios Post-empleo	N° 22	230 682 082 069,00	230 652 738 977,00
Provisiones	N° 23	9 616 255 433,10	7 026 309 059,93
Otros pasivos		0,00	0,00
Total Pasivos No corrientes \$		256.458.517.909,50	253.397.876.531,93
TOTAL PASIVO \$		314.272.843.822,55	332.692.322.309,18
PATRIMONIO			
Capital Fiscal		105 102 698 485,17	105 102 698 485,17
Resultado Ejercicios Anteriores	N° 27	33 204 026 666,10	53 729 519 579,27
Resultado del Ejercicio	N° 27	-19 199 015 037,63	26 177 305 398,83
Impactos por la Transición al Nuevo Marco Normativo		0,00	0,00
Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios a los Empleados	N° 27	-18 293.990 865,00	-46 702 798 312,00
TOTAL PATRIMONIO \$		100.813.719.248,64	138.306.725.151,27
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO \$		415.086.563.071,19	470.999.047.460,45
Pasivo Contingente			
 Mayor General. Clara Esperanza Galvis Díaz C C N° 51725245 REPRESENTANTE LEGAL (Adjunto certificación)		 P.D. Gustavo Adolfo Galvis Parada C C N° 88145579 CONTADOR PÚBLICO Tarjeta Profesional N° 101015-T	



MINDEFENSA



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL

Periodos contables terminados el 31/12/2020 y 31/12/2019
(Cifras en pesos colombianos)

NOTAS	31/12/2020	31/12/2019
Ingresos por Prestación de Servicios	302.799.726.453,01	392.188.610.145,91
Costo por Prestación de Servicios	294.519.338.968,46	345.712.589.028,49
Utilidad Bruta \$	8.280.387.484,55	46.476.021.117,42
Otros Ingresos Ordinarios	5.495.202.666,67	8.923.039.089,08
Gastos de Administración y Operación	39.634.166.846,34	35.557.387.802,10
Otros Gastos Operacionales	7.242.613.307,80	7.921.989.487,51
Utilidad Operacional \$	-33.101.190.002,92	11.919.682.916,89
Ingresos Financieros	735.000.588,03	1.401.254.309,39
Gastos Financieros	27.617.669,83	35.379.054,71
Otros Ingresos No Operacionales	22.233.260.048,19	22.116.287.697,20
Otros Gastos No Operacionales	9.038.468.001,10	9.224.540.469,94
Resultado del Periodo Antes de Impuestos \$	-19.199.015.037,63	26.177.305.398,83
Gastos por Impuesto a las Ganancias	0,00	0,00
Resultado del Periodo \$	-19.199.015.037,63	26.177.305.398,83
Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios a los Empleados (Pensionados de Jubilación Patronales)	N° 27	-19.804.723.060,00
Total ORI que se reclasificará a resultados en periodos posteriores \$	-18.293.990.865,00	-19.804.723.060,00
Resultado Integral del Periodo \$	-37.493.005.902,63	6.372.582.338,83

Mayor General: Clara Esperanza Galvis Diaz
C.C. N° 51725245
REPRESENTANTE LEGAL
(Adjunto certificación)

P.D. Gustavo Adolfo Galvis Parada
C.C. N° 88145579
CONTADOR PÚBLICO
Tarjeta Profesional N° 101015-T

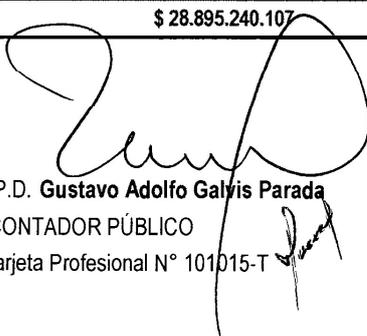


MINDEFENSA



HOSPITAL MILITAR CENTRAL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL

Períodos Contables Terminados el 31/12/2020 y 31/12/2019
(cifras en pesos colombianos)

	Notas	01/01/2020 a 31/12/2020	01/01/2019 a 31/12/2019
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	37		
Recibidos por prestación de servicios		\$ 289.902.594.882	\$ 272.484.654.832
Recibidos por recuperacion de cartera		\$ 68.825.704.079	\$ 164.071.844.090
Recibidos por otros ingresos		\$ 5.466.657.144	\$ 7.311.840.624
Recibidos por transferencias Nacion Mesadas		\$ 18.258.039.653	\$ 17.779.876.959
Recibido por rendimientos equivalentes al efectivo		\$ 690.576.192	\$ 1.326.133.427
Pagado a proveedores		\$ (171.152.657.286)	\$ (240.352.815.588)
Pagado por seguros		\$ (1.277.259.617)	\$ (780.709.595)
Pagados por beneficios a los empleados		\$ (52.639.479.725)	\$ (51.243.227.021)
Pagados por beneficios a los empleados - Pensiones		\$ (20.627.007.549)	\$ (21.607.206.333)
Pagado por aportes parafiscales y seguridad social		\$ (14.662.664.316)	\$ (14.754.711.785)
Pagado por servicios publicos		\$ (4.809.992.610)	\$ (4.737.305.454)
Pagado por honorarios y servicios tecnicos		\$ (109.929.534.779)	\$ (111.701.796.320)
Pagado en litigios y demandas civiles		\$ (1.142.627.321)	\$ (3.203.867.933)
Pagado en Impuestos Multas y sanciones		\$ (78.508.995)	\$ (15.657.605)
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación		\$ 6.823.839.753	\$ 14.577.052.299
ACTIVIDADES DE INVERSION			
Recibido en Venta de Inversiones de Administracion de Liquidez		\$ -	\$ -
Recibido por Rendimientos de Inversiones de Administracion de Liquidez		\$ -	\$ -
Recibido por Rentas de Propiedades de Inversión		\$ -	\$ -
Pagado en adquisicion de inversiones de administracion de liquidez		\$ -	\$ -
Flujo de efectivo neto en actividades de inversion		\$ -	\$ -
ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Pagos de Préstamos		\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo Neto en Actividaes de Financiación		\$ -	\$ -
Flujo de efectivo del periodo			
Saldo Inicial de Efectivo y Equivalentes al Efectivo		\$ 22.071.400.354	\$ 7.494.348.056
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo		\$ 28.895.240.107	\$ 22.071.400.354
 Mayor General. Clara Esperanza Garvis Díaz REPRESENTANTE LEGAL (Adjunto certificación)		 P.D. Gustavo Adolfo Galvis Parada CONTADOR PÚBLICO Tarjeta Profesional N° 101015-T	



MINDEFENSA



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL

Periodos Contables Terminados el 31/12/2020 Y 31/12/2019

(cifras en pesos colombianos)

Capital Fiscal	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Impactos por Transición	Ganancias ó Pérdidas por Planes a Beneficios a Empleados	Total Patrimonio
Saldo al 31/12/2018	\$ 105.102.698.485,17	\$ 33.837.365.876,20	\$ 1.929.939.121,13	\$ (26.898.075.252,00)	\$ 133.231.890.605,60
Apropiación del Resultado del Periodo 2019	0,00	19.892.153.703,07	-19.259.962.375,10	0,00	-1.297.747.793,16
Planes de Beneficios Pensiones	0,00	0,00	0,00	-19.804.723.060,00	-19.804.723.060,00
Resultado del Periodo 2019	0,00	0,00	26.177.305.398,83	0,00	26.177.305.398,83
Saldo al 31/12/2019	\$ 105.102.698.485,17	\$ 53.729.519.579,27	\$ 26.177.305.398,83	\$ (46.702.798.312,00)	\$ 138.306.725.151,27
Apropiación del Resultado del Periodo 2020	0,00	26.177.305.398,83	\$ 0,00	0,00	\$ 0,00
Planes de Beneficios Pensiones	0,00	-46.702.798.312,00	0,00	28.408.807.447,00	\$ (18.293.990.865,00)
Resultado del Periodo 2020	0,00	0,00	-19.199.015.037,63	0,00	-19.199.015.037,63
Saldo al 31/12/2019	\$ 105.102.698.485,17	\$ 33.204.026.666,10	\$ 19.199.015.037,63	\$ (18.293.990.865,00)	\$ 100.813.719.248,64

Clara E. Galvis
 Mayor General, Clara Esperanza Galvis-Díaz
 REPRESENTANTE LEGAL
 (Adjunto certificación)

Gustavo Adolfo Galvis Payada
 P.D. Gustavo Adolfo Galvis Payada
 CONTADOR PÚBLICO
 Tarjeta Profesional N° 1010157



Hospital Militar Central

Al contestar cite el radicado: I-00003-202103803-HMC IdControl: 123358

Folios: 1 Anexos: 0 Fecha: 17-02-2021 14:31:20

Remitente: CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ: Directora General Entidad Descentralizada del Sector Defensa

Destinatario: GUSTAVO ADOLFO GALVIS PARADA. Profesional de Defensa

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DEL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL**
NIT: 830.040.256-0

PROCESO DE CONTABILIDAD - CONT
Tipología: SOLICITUD

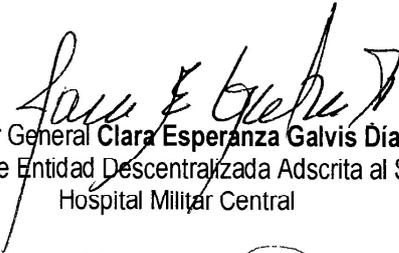
C E R T I F I C A N

Que, los saldos de los Estados Financieros Del Hospital Militar Central, (Estado de la situación Financiera Individual; Estado del Resultado Integral Individual; Estado Cambios en el Patrimonio Individual; Estado de Flujo de Efectivo Individual y Notas a los Estados Financieros) a 31 de Diciembre de 2020, fueron tomados fielmente de los libros Contables, llevados de acuerdo a las Resoluciones 414/2014 y 426/2019 que incorporaron el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, Dicho marco hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, cuyas cifras registradas en ellos reflejan en forma razonable la situación Financiera de la Entidad.

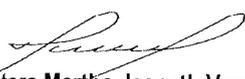
Que los hechos, transacciones y operaciones fueron reconocidos, realizados y registrados a 31 de diciembre de 2020

Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos se han revelado en los Estados Contables Básicos al 31 de Diciembre de 2020, los activos son potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos implican un flujo de salida de recursos como consecuencia del desarrollo de las funciones del cometido Estatal del Hospital Militar Central al 31 de Diciembre de 2020.

Se expide en Bogotá, DC. a los (17) días del mes de Febrero del año dos mil veintiuno (2021), como parte integral de los Estados Financieros.


Mayor General **Clara Esperanza Galvis Díaz**
Directora General de Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa
Hospital Militar Central


Contador **Gustavo Adolfo Galvis Parada**
Profesional de Defensa
T.P. No.101015 - T


Doctora **Martha Jeaneth Vargas Velosa
Cortes García**
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad Financiera


Ingeniero **José Miguel**

Subdirector del Sector Defensa
Subdirección de Finanzas





La seguridad
es de todos

Mindefensa



Estados Financieros 2021

Transversal 3 C No. 49 – 02 Bogotá D.C., Colombia - Conmutador (57 1) 3 486868

www.hospitalmilitar.gov.co

  Hospital Militar Central  @HOSMILC

Código: CA-CORE-PR-01-FT-05_V01



MINDEFENSA


HOSPITAL MILITAR CENTRAL
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

Periodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020

(Cifras en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente al Efectivo	N° 5	19.033.114.496,79	6.840.471.878,19
Avances y Anticipos Entregados	N° 16	1.017.686,00	1.017.686,00
Recursos Entregados en Administración	N° 16	50.518.549.995,86	22.054.768.228,69
Cuentas por Cobrar	N° 7	5.741.059.565,96	18.705.364.422,71
Inventarios	N° 9	21.790.578.940,58	19.631.301.655,12
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	N° 16	949.008.404,00	3.182.279.458,17
Total Activos Corrientes \$		98.033.329.089,19	70.415.203.328,88
ACTIVO NO CORRIENTE			
Avances y Anticipos Entregados	N° 16	0,00	2.654.721.202,46
Cuentas por Cobrar	N° 7	1.339.666.961,13	50.057.903.874,82
Propiedades, Planta y Equipo	N° 10	292.918.158.131,33	290.734.675.554,53
Otros Activos No Corrientes	N° 14	785.165.332,58	1.224.059.110,50
Total Activos No Corrientes \$		295.042.990.425,04	344.671.359.742,31
TOTAL ACTIVO \$		393.076.319.514,23	415.086.563.071,19
PASIVO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por Pagar	N° 21	48.773.175.501,89	49.927.727.726,45
Beneficios a los Empleados	N° 22	7.956.929.276,60	7.787.162.834,60
Otros Pasivos	N° 24	1.110.736.394,00	99.435.352,00
Total Pasivos Corrientes \$		57.840.841.172,49	57.814.325.913,05
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por Pagar	N° 21	0,00	2.040.513.922,00
Beneficios a los Empleados	N° 22	12.769.404.410,00	14.119.666.485,40
Beneficios Post-empleo	N° 22	194.900.534.431,00	230.682.082.069,00
Provisiones	N° 23	6.888.115.565,10	9.616.255.433,10
Otros pasivos		0,00	0,00
Total Pasivos No corrientes \$		214.558.054.406,10	256.458.517.909,50
TOTAL PASIVO \$		272.398.895.578,59	314.272.843.822,55
PATRIMONIO			
Capital Fiscal		105.102.698.485,17	105.102.698.485,17
Resultado Ejercicios Anteriores	N° 27	-4.681.051.724,53	33.204.026.666,10
Resultado del Ejercicio	N° 27	8.676.215.046,00	-19.199.015.037,63
Impactos por la Transición al Nuevo Marco Normativo		0,00	0,00
Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios a los Empleados	N° 27	11.579.562.129,00	-18.293.990.865,00
TOTAL PATRIMONIO \$		120.677.423.935,64	100.813.719.248,64
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO \$		393.076.319.514,23	415.086.563.071,19
Pasivo Contingente			
 Mayor General. Clara Esperanza Galvis Díaz C.C. N° 51725245 REPRESENTANTE LEGAL (Adjunto certificación)		 P.B. Gustavo Adolfo Galvis Parada C.C. N° 88145579 CONTADOR PÚBLICO Tarjeta Profesional N° 101015-T	



MINDEFENSA



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL

Periodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020
(Cifras en pesos colombianos)

	NOTAS	31/12/2021	31/12/2020
Ingresos por Prestación de Servicios	N° 28	333.179.607.971,76	302.799.726.453,01
Costo por Prestación de Servicios	N° 30	307.222.967.166,02	294.519.338.968,46
Utilidad Bruta \$		25.956.640.805,74	8.280.387.484,55
Otros Ingresos Ordinarios	N° 28	9.753.500.247,53	5.495.202.666,67
Gastos de Administración y Operación	N° 29	39.151.507.965,44	39.634.166.846,34
Otros Gastos Operacionales	N° 29	7.571.311.710,96	7.242.613.307,80
Utilidad Operacional \$		-11.012.678.623,13	-33.101.190.002,92
Ingresos Financieros	N° 28	771.022.884,53	735.000.588,03
Gastos Financieros	N° 29	20.094.671,38	27.617.669,83
Otros Ingresos No Operacionales	N° 28	24.659.815.045,13	22.233.260.048,19
Otros Gastos No Operacionales	N° 29	5.721.849.589,15	9.038.468.001,10
Resultado del Periodo Antes de Impuestos \$		8.676.215.046,00	-19.199.015.037,63
Gastos por Impuesto a las Ganancias		0,00	0,00
Resultado del Periodo \$		8.676.215.046,00	-19.199.015.037,63
Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios a los Empleados (Pensiones de Jubilación Patronales y Cuotas Partes de Pensiones)	N° 27	17.486.262.161,00	-18.293.990.865,00
Total ORI que se reclasificará a resultados en periodos posteriores \$		17.486.262.161,00	-18.293.990.865,00
Resultado Integral del Periodo \$		26.162.477.207,00	-37.493.005.902,63

Clara Esperanza Galvis Diaz
 Mayor General. Clara Esperanza Galvis Diaz
 C.C/N° 51725245
 REPRESENTANTE LEGAL
 (Adjunto certificación)

Gustavo Adolfo Galvis Parada
 P.D. Gustavo Adolfo Galvis Parada
 C.C. N° 88145579
 CONTADOR PÚBLICO
 Tarjeta Profesional N° 101015-T

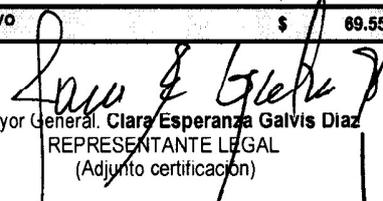
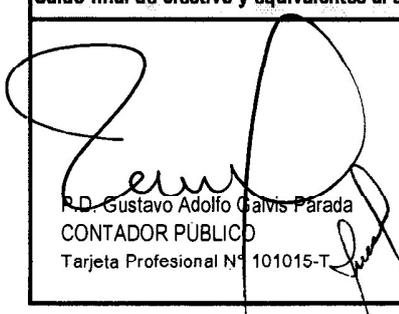
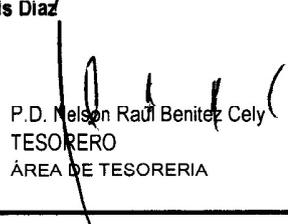


MINDEFENSA



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL

Periodos Contables Terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020
(cifras en pesos colombianos)

	Notas	01/01/2021 a 31/12/2021	01/01/2020 a 31/12/2020
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Recibidos por prestación de servicios		\$ 334.694.759.354,19	\$ 289.902.594.882,26
Recibidos por recuperacion de cartera		\$ 59.147.620.575,00	\$ 68.825.704.079,14
Recibidos por otros ingresos		\$ 7.569.143.406,98	\$ 5.466.657.144,36
Recibidos por transferencias Nacion Mesadas		\$ 18.353.788.178,00	\$ 18.258.039.653,00
Recibido por rendimientos equivalentes al efectivo		\$ 770.642.884,53	\$ 690.576.192,03
Pagado a proveedores		\$ (142.746.811.038,90)	\$ (147.728.790.778,32)
Pagado por seguros		\$ (1.367.870.196,00)	\$ (1.277.259.617,00)
Pagados por beneficios a los empleados		\$ (52.957.339.666,00)	\$ (52.639.479.725,00)
Pagados por beneficios a los empleados - Pensiones		\$ (24.268.651.594,00)	\$ (20.627.007.549,00)
Pagado por aportes parafiscales y seguridad social		\$ (15.744.458.780,00)	\$ (14.662.664.316,00)
Pagado por servicios publicos		\$ (4.823.281.262,00)	\$ (4.809.992.610,00)
Pagado por honorarios y servicios tecnicos		\$ (120.934.425.019,59)	\$ (109.929.534.779,08)
Pagado en litigios y demandas civiles		\$ (884.849.502,00)	\$ (1.142.627.321,00)
Pagado en Impuestos Multas y sanciones		\$ (199.633.892,00)	\$ (78.508.995,00)
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación	37	\$ 56.608.633.448,21	\$ 30.247.706.260,39
ACTIVIDADES DE INVERSION			
Recibido en Venta de Inversiones de Administracion de Liquidez		\$ -	\$ -
Recibido por Rendimientos de Inversiones de Administracion de Liquidez		\$ -	\$ -
Pagos por la adquisición de bienes y servicios para la ampliacion de la infraestructura y dotacion del Hospital Militar Central - inversion		-\$ 15.952.209.062,44	-\$ 23.423.866.507,60
Pagado en adquisicion de inversiones de administracion de liquidez		\$ -	\$ -
Flujo de efectivo neto en actividades de inversion	37	-\$ 15.952.209.062,44	-\$ 23.423.866.507,60
ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Pagos de Préstamos		\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo Neto en Actividaes de Financiación		\$ -	\$ -
Flujo de efectivo del periodo		\$ 40.656.424.385,77	\$ 6.823.839.752,79
Saldo Inicial de Efectivo y Equivalentes al Efectivo		\$ 28.895.240.106,88	\$ 22.071.400.354,09
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo		\$ 69.551.664.492,65	\$ 28.895.240.106,88
<p style="text-align: center;">  Mayor General. Clara Esperanza Galvis Diaz REPRESENTANTE LEGAL (Adjunto certificación) </p> <p>   </p> <p> P.D. Gustavo Adolfo Galvis Parada CONTADOR PUBLICO Tarjeta Profesional N° 101015-T </p> <p> P.D. Nelson Raúl Benítez Cely TESORERO ÁREA DE TESORERIA </p>			

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
 Periodos Contables Terminados el 31/12/2021 Y 31/12/2020
 (cifras en pesos colombianos)



MINDEFENSA



	Capital Fiscal	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Impactos por Transición	Ganancias ó Pérdidas por Planes a Beneficios a Empleados	Total Patrimonio
Saldo al 31/12/2019	\$ 105.102.698.485,17	\$ 53.729.519.579,27	\$ 26.177.305.398,83	\$ -	\$ (46.702.798.312,00)	\$ 138.306.725.151,27
Apropiación del Resultado del Periodo 2020	0,00	26.177.305.398,83	-26.177.305.398,83	0,00	0,00	0,00
Planes de Beneficios Pensiones	0,00	-46.702.798.312,00	0,00	0,00	28.408.807.447,00	-18.293.990.865,00
Resultado del Periodo 2020	0,00	0,00	-19.199.015.037,63	0,00	0,00	-19.199.015.037,63
Saldo al 31/12/2020	\$ 105.102.698.485,17	\$ 33.204.026.666,10	-\$ 19.199.015.037,63	\$ -	\$ (18.293.990.865,00)	\$ 100.813.719.248,64
Apropiación del Resultado del Periodo 2021	0,00	-19.591.087.525,63	\$ 19.199.015.037,63	\$ 0,00	0,00	\$ (392.072.488,00)
Planes de Beneficios Pensiones	0,00	-18.293.990.865,00	0,00	0,00	29.873.552.994,00	\$ 11.579.562.129,00
Resultado del Periodo 2021	0,00	0,00	8.676.215.046,00	0,00	0,00	8.676.215.046,00
Saldo al 31/12/2021	\$ 105.102.698.485,17	-\$ 4.681.051.724,53	\$ 8.676.215.046,00	\$ -	\$ 11.579.562.129,00	\$ 120.677.423.935,64

Clara Esperanza Galvis Díaz
 Mayor General, Clara Esperanza Galvis Díaz
 REPRESENTANTE LEGAL
 (Adjunto certificación)

Adolfo Galvis Parada
 P.D. Adolfo Galvis Parada
 CONTADOR PÚBLICO
 Tarjeta Profesional N° 101015-T



La seguridad es de todos
Mindefensa



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Al contestar cite Radicado I-00003-202203080-HMC id: 180046

Folios: 1 Anexos: 0 Fecha: 14-febrero-2022 16:16:45

Dependencia: CONTABILIDAD - CONT Origen: CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ

Destino: GUSTAVO ADOLFO GALVIS PARADA

Serie: 3 SubSerie: 2

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DEL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
NIT: 830.040.256-0**

CERTIFICAN

Que, los saldos de los Estados Financieros del Hospital Militar Central (Estado de la Situación Financiera Individual; Estado del Resultado Integral Individual; Estados de Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros) a 31 de Diciembre de 2021, fueron tomados fielmente de los libros contables, llevados de acuerdo a las Resoluciones 414 de 2014 y 426 de 2019 que incorporan el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; dicho marco hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, cuyas cifras registradas en ellos reflejan en forma razonable la situación financiera de la Entidad.

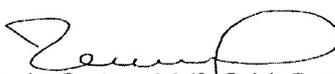
Que los hechos, transacciones y operaciones fueron reconocidos, realizados y registrados al 31 de diciembre de 2021.

Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos se han revelado en los Estados Contable Básicos al 31 de diciembre de 2021; los Activos son potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los Pasivos implican un flujo de salida de recursos como consecuencia del desarrollo de las funciones del cometido estatal del Hospital Militar Central.

Se expide en Bogotá, D.C. a los 11 días del mes de Febrero de 2022.


Mayor General **Clara Esperanza Galvis Díaz**

Directora General de Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa
Hospital Militar Central


Contador **Gustavo Adolfo Galvis Parada**
Profesional de Defensa
T.P. No.101015 - T


Ingeniero **José Miguel Cortes García**
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección de Finanzas


Dra. **Martha Joaneth Vargas Velosa**
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad Financiera



La seguridad
es de todos

Mindefensa



Estados Financieros 2022

Transversal 3 C No. 49 – 02 Bogotá D.C., Colombia - Conmutador (57 1) 3 486868

www.hospitalmilitar.gov.co

  Hospital Militar Central  @HOSMILC

Código: CA-CORE-PR-01-FT-05_V01



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021

(Cifras en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente al Efectivo	N° 5	31.799.803.160,61	19.033.114.496,79
Avances y Anticipos Entregados	N° 16	314.166.384,00	1.017.686,00
Recursos Entregados en Administración	N° 16	21.615.372.969,43	50.518.549.995,86
Cuentas por Cobrar	N° 7	51.686.618.596,29	5.741.059.565,96
Inventarios	N° 9	23.202.322.006,26	21.790.578.940,58
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	N° 16	791.509.047,00	949.008.404,00
Total Activos Corrientes \$		129.409.792.163,59	98.033.329.089,19
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar	N° 7	1.580.695.958,97	1.339.666.961,13
Propiedades, Planta y Equipo	N° 10	293.632.620.511,52	292.918.158.131,33
Otros Activos No Corrientes	N° 14	1.106.027.907,00	785.165.332,58
Total Activos No Corrientes \$		296.319.344.377,49	295.042.990.425,04
TOTAL ACTIVO \$		425.729.136.541,08	393.076.319.514,23
PASIVO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por Pagar	N° 21	57.326.719.898,77	48.773.175.501,89
Beneficios a los Empleados	N° 22	7.105.412.928,98	7.956.929.276,60
Otros Pasivos	N° 24	148.177.432,40	1.110.736.394,00
Total Pasivos Corrientes \$		64.580.310.260,15	57.840.841.172,49
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por Pagar	N° 21	0,00	0,00
Beneficios a los Empleados	N° 22	11.037.924.327,50	12.769.404.410,00
Beneficios Post-empleo	N° 22	215.428.526.152,00	194.900.534.431,00
Provisiones	N° 23	6.963.702.782,10	6.888.115.565,10
Otros pasivos		0,00	0,00
Total Pasivos No corrientes \$		233.430.153.261,60	214.558.054.406,10
TOTAL PASIVO \$		298.010.463.521,75	272.398.895.578,59
PATRIMONIO			
Capital Fiscal		105.102.698.485,17	105.102.698.485,17
Resultado Ejercicios Anteriores	N° 27	17.082.576.697,47	-4.681.051.724,53
Resultado del Ejercicio	N° 27	47.133.329.662,69	8.676.215.046,00
Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios a los Empleados	N° 27	-41.599.931.826,00	11.579.562.129,00
TOTAL PATRIMONIO \$		127.718.673.019,33	120.677.423.935,64
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO \$		425.729.136.541,08	393.076.319.514,23
Pasivo Contingente			
 Mayor General. Clara Esperanza Galvis Díaz C.C. N° 51.725.245 REPRESENTANTE LEGAL (Adjunto certificación)		 P.D. Nelson Raúl Benítez Cely C.C. N° 79.600.460 CONTADOR PÚBLICO Tarjeta Profesional N° 170338-T	



ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL

Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021

(Cifras en pesos colombianos)

	NOTAS	31/12/2022	31/12/2021
Ingresos por Prestación de Servicios	N° 28	393.599.073.497,97	333.179.607.971,76
Costo por Prestación de Servicios	N° 30	337.305.773.377,67	307.222.967.166,02
Utilidad Bruta \$		56.293.300.120,30	25.956.640.805,74
Otros Ingresos Ordinarios	N° 28	4.077.135.377,36	9.753.500.247,53
Gastos de Administración y Operación	N° 29	48.753.009.970,97	39.151.507.965,44
Otros Gastos Operacionales	N° 29	6.147.247.958,08	7.571.311.710,96
Utilidad Operacional \$		5.470.177.568,61	-11.012.678.623,13
Ingresos Financieros	N° 28	6.901.087.843,77	771.022.884,53
Gastos Financieros	N° 29	371.150.506,55	20.094.671,38
Otros Ingresos No Operacionales	N° 28	37.301.966.271,99	24.659.815.045,13
Otros Gastos No Operacionales	N° 29	2.168.751.515,13	5.721.849.589,15
Resultado del Periodo Antes de Impuestos \$		47.133.329.662,69	8.676.215.046,00
Gastos por Impuesto a las Ganancias		0,00	0,00
Resultado del Periodo \$		47.133.329.662,69	8.676.215.046,00
Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios a los Empleados (Pensiones de Jubilación Patronales y Cuotas Partes de Pensiones)	N° 27	-38.962.595.961,00	17.486.262.161,00
Total ORI que se reclasificará a resultados en periodos posteriores \$		-38.962.595.961,00	17.486.262.161,00
Resultado Integral del Periodo \$		8.170.733.701,69	26.162.477.207,00

Clara Esperanza Gaviria Díaz
 Mayor General. Clara Esperanza Gaviria Díaz
 C.C. N° 41.725.245/
 REPRESENTANTE LEGAL
 (Adjunto certificación)

P.D. Nelson Raúl Bentez Cely
 C.C. N° 79.600.460
 CONTADOR PÚBLICO
 Tarjeta Profesional N° 170338-T



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL

Períodos Contables Terminados el 31/12/2021 y 31/12/2022
(cifras en pesos colombianos)

	Notas	01/01/2022 a 31/12/2022	01/01/2021 a 31/12/2021
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Recibidos por prestación de servicios		\$ 328.939.079.241	\$ 334.694.759.354
Recibidos por recuperacion de cartera		\$ 7.749.025.101	\$ 59.147.620.575
Recibidos por otros ingresos		\$ 4.868.950.848	\$ 7.569.143.407
Recibidos por transferencias Nacion Mesadas		\$ 23.472.312.892	\$ 18.353.788.178
Recibidos por transferencias Inversión		\$ 17.969.490.984	
Recibido por rendimientos equivalentes al efectivo		\$ 6.899.440.619	\$ 770.642.885
Pagado a proveedores		\$ (129.618.934.532)	\$ (142.746.811.039)
Pagado por seguros		\$ (1.371.672.745)	\$ (1.367.870.196)
Pagados por beneficios a los empleados		\$ (57.477.488.217)	\$ (52.957.339.666)
Pagados por beneficios a los empleados - Pensiones		\$ (21.275.363.779)	\$ (24.268.651.594)
Pagado por aportes parafiscales y seguridad social		\$ (16.351.048.042)	\$ (15.744.458.780)
Pagado por servicios publicos		\$ (4.090.332.460)	\$ (4.823.281.262)
Pagado por honorarios y servicios tecnicos		\$ (144.365.004.034)	\$ (120.934.425.020)
Pagado Fondo de Contingencias		\$ (340.476.799)	
Pagado en litigios y demandas civiles		\$ (1.569.204.021)	\$ (884.849.502)
Pagado en Impuestos Multas y sanciones		\$ (371.112.090)	\$ (199.633.892)
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación	37	\$ 13.067.662.967	\$ 56.608.633.448
ACTIVIDADES DE INVERSION			
Recibido en Venta de Inversiones de Administracion de Liquidez		\$ -	\$ -
Recibido por Rendimientos de Inversiones de Administracion de Liquidez		\$ -	\$ -
Pagos por la adquisición de bienes y servicios para la ampliacion de la infraestructura y dotacion del Hospital Militar Central - inversion		-\$ 29.204.151.329	-\$ 15.952.209.062
Pagado en adquisicion de inversiones de administracion de liquidez			\$ -
Flujo de efectivo neto en actividades de inversion	37	-\$ 29.204.151.329	-\$ 15.952.209.062
ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Pagos de Préstamos		\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo Neto en Activadaes de Financiación			\$ -
Flujo de efectivo del periodo		-\$ 16.136.488.363	\$ 40.656.424.386
Saldo Inicial de Efectivo y Equivalentes al Efectivo		\$ 69.551.664.493	\$ 28.895.240.107
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo		\$ 53.415.176.130	\$ 69.551.664.493

Mayor General. Clara Esperanza Galvis Díaz

C.C. N° 51.725.245

Representante Legal

P.D. Nelson Raúl Benítez Cely

C.C. N° 79.600.460

CONTADOR PÚBLICO

Tarjeta Profesional N° 170338-T

P.D. Elaine Aguilar Castro

Area de Tesorería



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL

Periodos Contables Terminados el 31/12/2022 Y 31/12/2021
(cifras en pesos colombianos)

	Capital Fiscal	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Impactos por Transición	Ganancias ó Pérdidas por Planes a Beneficios a Empleados	Total Patrimonio
Saldo al 31/12/2020	\$ 105.102.698.485,17	\$ 33.204.026.666,10	\$ -	\$ 19.199.015.037,63	\$ (18.293.990.865,00)	\$ 100.813.719.248,64
Apropiación del Resultado del Periodo 2021	0,00	-19.591.087.525,63	19.199.015.037,63	0,00	0,00	-392.072.488,00
Planes de Beneficios Pensiones	0,00	-18.293.990.865,00	0,00	0,00	29.873.552.994,00	11.579.562.129,00
Resultado del Periodo 2021	0,00	0,00	8.676.215.046,00	0,00	0,00	8.676.215.046,00
Saldo al 31/12/2021	\$ 105.102.698.485,17	\$ 4.681.051.724,53	\$ 8.676.215.046,00	\$ -	\$ 11.579.562.129,00	\$ 120.677.423.935,64
Apropiación del Resultado del Periodo 2022	0,00	21.763.628.422,00	\$ (8.676.215.046,00)	\$ 0,00	0,00	\$ 13.087.413.376,00
Planes de Beneficios Pensiones	0,00	0,00	0,00	0,00	-53.179.493.955,00	\$ (53.179.493.955,00)
Resultado del Periodo 2022	0,00	0,00	47.133.329.662,69	0,00	0,00	47.133.329.662,69
Saldo al 31/12/2022	\$ 105.102.698.485,17	\$ 17.082.576.697,47	\$ 47.133.329.662,69	\$ -	\$ (41.599.931.826,00)	\$ 127.718.673.019,33

Clara Esperanza Galvis Díaz
Mayor General. Clara Esperanza Galvis Díaz
C.C. N° 51.725.245
REPRESENTANTE LEGAL
(Adjunto certificación)

P.D. Nelson Raúl Benítez Cely
P.D. Nelson Raúl Benítez Cely
C.C. N° 99.600.460
CONTADOR PÚBLICO
Tarjeta Profesional N° 170338-T



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Al contestar cite Radicado I-00003-202304424-HMC Id: 242561

Folios: 1 Fecha: 2023-02-21 16:49:50

Anexos: 0

Remitente: DIRECCION GENERAL - DIGE

Destinatario: CONTABILIDAD - CONT

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DEL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
NIT: 830.040.256-0

Página | 1

CERTIFICAN

Que los saldos de los Estados Financieros del Hospital Militar Central (Estado de la situación financiera individual, Estado del Resultado Integral Individual, Estados de cambios en el patrimonio y Estado de flujo de efectivo) a 31 de diciembre de 2022, fueron tomados fielmente de los libros contables y llevados de acuerdo a las Resoluciones 414 de 2014 y 426 de 2019 que incorporan el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan y administran ahorro del público; dicho marco hace parte integral del Régimen de contabilidad pública expedido por la Contaduría General de la Nación, cuyas cifras registradas en ellos reflejan en forma razonable la situación financiera de la Entidad.

Que los hechos, transacciones y operaciones fueron reconocidos, realizados y registrados al 31 de diciembre de 2022.

Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos se han revelado en los estados contables básicos al 31 de diciembre de 2022; los activos son potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos implican un flujo de salida de recursos como consecuencia del desarrollo de las funciones del cometido estatal del Hospital Militar Central

Se expide en Bogotá, D.C. a los 17 días del mes de febrero de 2023.


Mayor General **Clara Esperanza Galvis Díaz**
Directora General de Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa
Hospital Militar Central


Contador **Nelson Raúl Benítez Cely**
Profesional de Defensa
T.P. No.170338 - T


Doctora **Martha Jeaneeth Vargas Velosa**
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa


Ingeniero **José Miguel Cortés García**
Subdirector del Sector Defensa



La seguridad
es de todos

Mindefensa



Estados Financieros

Marzo 2023

Transversal 3 C No. 49 – 02 Bogotá D.C., Colombia - Conmutador (57 1) 3 486868

www.hospitalmilitar.gov.co

  Hospital Militar Central  @HOSMILC

Código: CA-CORE-PR-01-FT-05_V01



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Nit: 830.040.256-0

VIGILADO SUPERSALUD

ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

Periodos contables terminados el 31/03/2023 y 31/03/2022

(Cifras en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	31/03/2023	31/03/2022
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente al Efectivo		31.546.358.161,01	3.933.200.093,37
Avances y Anticipos Entregados		310.118.784,00	1.017.686,00
Recursos Entregados en Administración		53.450.811.899,41	137.344.847.443,76
Cuentas por Cobrar		88.519.975.396,46	54.014.549.980,24
Inventarios		24.161.666.673,33	17.606.900.726,12
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado		2.743.956.762,69	863.499.988,00
Total Activos Corrientes \$		200.732.887.676,90	213.764.015.917,49
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar		1.408.219.225,32	1.390.374.146,61
Propiedades, Planta y Equipo		291.047.853.682,02	293.269.151.355,82
Otros Activos No Corrientes		993.208.956,00	614.958.572,00
Total Activos No Corrientes \$		293.449.281.863,34	295.274.484.074,43
TOTAL ACTIVO \$		494.182.169.540,24	509.038.499.991,92
PASIVO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por Pagar		71.609.162.242,40	56.134.294.442,31
Beneficios a los Empleados		10.564.805.876,20	10.398.408.087,06
Otros Pasivos		45.929.382.461,78	104.729.150.118,38
Total Pasivos Corrientes \$		128.103.350.580,38	171.261.852.647,75
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por Pagar		0,00	0,00
Beneficios a los Empleados		12.066.773.336,80	13.520.872.320,20
Beneficios Post-empleo		213.278.984.052,00	191.221.988.815,00
Provisiones		7.166.013.236,10	6.888.115.565,10
Otros pasivos		0,00	0,00
Total Pasivos No corrientes \$		232.511.770.624,90	211.630.976.700,30
TOTAL PASIVO \$		360.615.121.205,28	382.892.829.348,05
PATRIMONIO			
Capital Fiscal		152.236.028.147,86	105.102.698.485,17
Resultado Ejercicios Anteriores		-24.517.355.128,53	15.530.484.175,47
Resultado del Ejercicio		12.571.343.315,63	6.156.247.983,23
Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios a los Empleados		-6.722.968.000,00	-643.760.000,00
TOTAL PATRIMONIO \$		133.567.048.334,96	126.145.670.643,87
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO \$		494.182.169.540,24	509.038.499.991,92

Mayor General. Clara Esperanza Galvis Díaz
C.C. N° 51.725.245
REPRESENTANTE LEGAL
(Adjunto certificación)

P.D. Nelson Raúl Benitez Cely
C.C. N° 79.600.460
CONTADOR PÚBLICO
Tarjeta Profesional N° 170338-T



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

NIT 830.040.256-0

VIGILADO SUPERSALUD

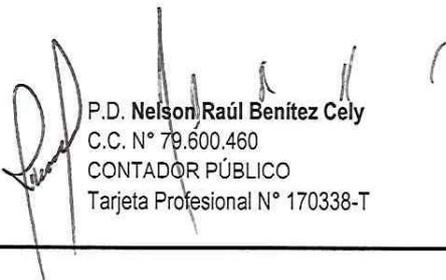
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL

Periodos contables terminados el 31/03/2023 y 31/03/2022

(Cifras en pesos colombianos)

NOTAS	31/03/2023	31/03/2022
Ingresos por Prestación de Servicios	97.698.325.182,89	88.112.499.945,00
(-) Costo por Prestación de Servicios	-84.278.732.496,62	-75.286.369.221,91
Utilidad Bruta \$	13.419.592.686,27	12.826.130.723,09
(+) Otros Ingresos Ordinarios	751.429.766,18	1.155.679.310,19
(-) Gastos de Administración y Operación	-11.756.653.474,88	-11.696.467.597,93
(-) Otros Gastos Operacionales	-248.648.669,94	-177.245.239,23
Utilidad Operacional \$	2.165.720.307,63	2.108.097.196,12
(+) Ingresos Financieros	901.681.060,00	433.531.880,00
(-) Gastos Financieros	-4.022.544,00	-1.688.797,89
(+) Otros Ingresos No Operacionales	9.722.412.245,00	4.740.255.212,59
(-) Otros Gastos No Operacionales	-214.447.753,00	-1.123.947.507,59
Resultado del Periodo Antes de Impuestos \$	12.571.343.315,63	6.156.247.983,23
(-) Gastos por Impuesto a las Ganancias	0,00	0,00
Resultado del Periodo \$	12.571.343.315,63	6.156.247.983,23
Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios a los Empleados (Pensiones de Jubilación Patronales y Cuotas Partes de Pensiones)	-4.351.967.194,00	-3.974.608.369,00
Total ORI que se reclasificará a resultados en periodos posteriores \$	-4.351.967.194,00	-3.974.608.369,00
Resultado Integral del Periodo \$	8.219.376.121,63	2.181.639.614,23


 Mayor General. Clara Esperanza Gálvez Díaz
 C.C. N° 51.725.245
 REPRESENTANTE LEGAL
 (Adjunto certificación)


 P.D. Nelson Raúl Benítez Cely
 C.C. N° 79.600.460
 CONTADOR PÚBLICO
 Tarjeta Profesional N° 170338-T





LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DEL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
NIT: 830.040.256-0

CERTIFICAN

Que, los saldos de los Estados Financieros del Hospital Militar Central (Estado de la situación financiera individual y el Estado del Resultado Integral Individual) a 31 de marzo de 2023, fueron tomados fielmente de los libros contables y llevados de acuerdo a las Resoluciones 414 de 2014 y 426 de 2019 que incorporan el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan y administran ahorro del público; dicho marco hace parte integral del Régimen de contabilidad pública expedido por la Contaduría General de la Nación, cuyas cifras registradas en ellos reflejan en forma razonable la situación financiera de la Entidad.

Que los hechos, transacciones y operaciones fueron reconocidos, realizados y registrados al 31 de marzo de 2023.

Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos se han revelado en los estados contables básicos al 31 de marzo de 2023; los activos son potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos implican un flujo de salida de recursos como consecuencia del desarrollo de las funciones del cometido estatal del Hospital Militar Central

Se expide en Bogotá, D.C. a los 20 días del mes de Abril de 2023.


Mayor General **Clara Esperanza Galvis Díaz**
Directora General de Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa
Hospital Militar Central


Contador **Nelson Raúl Benítez Cely**
Profesional de Defensa
T.P. No.170338 - T


Doctora **Martha Jeaneth Vargas Velosa**
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad Financiera


Ingeniero **José Miguel Cortes García**
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección de Finanzas

Situación de los Recursos

Estados Financieros



La seguridad
es de todos

Mindefensa



Situación de los Recursos Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos

Transversal 3 C No. 49 – 02 Bogotá D.C., Colombia - Conmutador (57 1) 3 486868

www.hospitalmilitar.gov.co

  Hospital Militar Central  @HOSMILC

Código: CA-CORE-PR-01-FT-05_V01



A continuación, se relaciona por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y fecha de finalización de la gestión, los valores presupuestados, los efectivamente gastados y el porcentaje de ejecución.

Ingresos			
Millones de Pesos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Porcentaje de Recaudo
VIGENCIA FISCAL 2018			
Aportes de la Nación	19.444,84	17.537,98	90.19%
Recursos Propios	385.079,50	341.630,64	88.72%
VIGENCIA FISCAL 2019			
Aportes de la Nación	18.974,22	17.789.5	93.8%
Recursos Propios	401.013,23	458.054.6	114.2%
VIGENCIA FISCAL 2020			
Aportes de la Nación	18.309,53	18.264.5	99.8%
Recursos Propios	352.959,58	356.681.3	101.1%
VIGENCIA FISCAL 2021			
Aportes de la Nación	27.244,00	18.353.7	67.4%
Recursos Propios	439.003,00	351.573.4	80.1%
VIGENCIA FISCAL 2022			
Aportes de la Nación	32.315,00	4.024.6	12%
Recursos Propios	389.797,48	85.413.7	22%
Otras fuentes de recurso			
VIGENCIA FISCAL 2023			
Aportes de la Nación	57.623	8.964	16%
Recursos Propios	405.641	90.363	22%



Gastos			
Millones de Pesos			
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado	Valor Comprometido	Porcentaje de ejecución
VIGENCIA FISCAL 2018			
Funcionamiento	387.071,34	377.016,40	97%
Inversión	17.453,00	17.191,44	99%
VIGENCIA FISCAL 2019			
Funcionamiento	392.072,82	377.463,52	96.3%
Inversión	27.914,63	27.650,62	99.1%
VIGENCIA FISCAL 2020			
Funcionamiento	354.178,84	343.509,25	96.99%
Inversión	17.090,27	16.937,01	99.10%
VIGENCIA FISCAL 2021			
Funcionamiento	438.681,00	369.874,58	84.32%
Inversión	27.566,00	26.723,39	96.94%
VIGENCIA FISCAL 2022			
Funcionamiento	438.681,00	369.874,58	84.32%
Inversión	27.566,00	26.723,39	96.94%
VIGENCIA FISCAL 2023			
Funcionamiento	447.201		
Inversión	15.000		
Otros Conceptos	1.063		

Anteproyecto de Presupuesto 2024

PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2024

El Hospital Militar Central presenta el presupuesto de ingresos para la vigencia 2024 el cual está compuesto por recursos propios y recursos nación.

Los recursos propios son obtenidos producto de la actividad misional de la Entidad que corresponde a la venta de servicios asistenciales, desarrollo de actividades de formación e investigación científica, rendimientos financieros, excedentes financieros los cuales son calculados aplicando la metodología establecida por Ministerio de Hacienda y Crédito Público y otros ingresos representados por canon de arrendamiento que la Entidad recibe por arrendamiento de áreas como la cafetería, el servicio de parqueadero y aportes que realiza la Nación para proceder al pago de bonos y cuotas partes pensionales.

Es así, como para la vigencia 2024 por recursos propios se proyecta un presupuesto de ingresos igual a \$493.170 millones, y solicita apoyo de recursos nación al Ministerio de Hacienda y Crédito Público con el fin de coadyuvar en la financiación del presupuesto de funcionamiento para la siguiente destinación específica:

Funcionamiento

- ✓ Pago de mesadas pensionales por valor de \$ 20.320 millones.
- ✓ Pago de bonos pensionales por valor de \$ 13.500 millones.

Valores en millones de pesos

RUBRO	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	DETALLE	VALOR
1-02-5-01	Venta de Bienes y Servicios	Ventas de Establecimiento de Mercado	Servicios de Salud Humana - Ventas a DIGSA	469.640
			Servicios de Educación Superior (Terciaria) - Convenios de Docencia	4.080
1-02-5-02		Ventas Incidentales de Establecimiento No de Mercado	Servicios de Arrendamiento o Alquiler sin Operario	3.620
			Otros Servicios Diversos N.C.P.	
2-02-1	Recursos de Capital	Excedentes Financieros	Establecimientos Públicos	15.000
02-05-1		Rendimientos Financieros	Depósitos Cuenta Única Nacional	830
INGRESOS PROPIOS				493.170
1-02-6-05-01	Transferencias Corrientes	Transferencias de Otras Unidades de Gobierno	Mesadas Pensionales	20.320
			Bonos Pensionales	13.500
APORTES DE LA NACIÓN				33.820
TOTAL INGRESOS				526.990

Tabla 1. Presupuesto de Ingresos 2024 Hospital Militar Central.

PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2024

Para la vigencia 2024 se proyecta apoyo de recursos nación para atender el pago de mesadas y bonos pensionales, y las demás erogaciones se proyectan con recursos propios.

Para aquellos rubros con proyecciones realizadas teniendo en cuenta el techo de inflación proyectada para 2023 se tomó el 7.2%, acorde a lo indicado en el Anexo 1 de la Circular Externa 010 de 2023.

Valores en millones de pesos

CONCEPTO	Valores en millones de pesos	
	R. NACION	R. PROPIOS
GASTOS DE PERSONAL		93.368
PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		93.368
Salario		68.624
Contribuciones Inherentes Nómina Sector Privado y Público		23.724
Remuneraciones No Constitutivas de Factor Salarial		1.020
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		14.384
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33.820	5.610
PRESTACIONES SOCIALES	33.820	610
Mesadas Pensionales (de Pensiones)	20.320	
Bonos Pensionales (de Pensiones)	13.500	
Incapacidades y Licencias de Maternidad y Paternidad (No de Pensiones)		610
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		5.000
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		355.998
DISMINUCIÓN DE PASIVOS		6.130
CESANTÍAS		6.130
Cesantías Definitivas		3.439
Cesantías Parciales		2.691
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		840
TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		815
MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		25
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA		1.840
APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS		1.840
INVERSIÓN		15.000
TOTAL	33.820	493.170
		526.990

Tabla 2. Presupuesto de gastos vigencia 2024 Hospital Militar Central.



- ✓ Gastos de Personal: El Hospital Militar dando respuesta a las exigencias en las que se enmarca la modernización del estado colombiano y en aras de alinear con las buenas prácticas de buen gobierno que permita el cumplimiento de la misión y desarrollo óptimo de los procesos internos, y con el propósito de fortalecer la capacidad institucional, que genere resultados orientados a la satisfacción de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, aportando a la política de atención integral en salud, siendo un proveedor de servicios de alta complejidad y que de acuerdo a la naturaleza jurídica como establecimiento público del orden nacional debe aplicar también la normatividad expedida por el Gobierno Nacional en materia de gestión, planeación, control, presupuesto, finanzas, contratación y talento humano, proyecta que el presupuesto requerido para el año 2024 por concepto de Gastos de Personal sea la suma de \$ 93.368 millones, incluyendo la primera fase de formalización laboral.
- ✓ Gastos de Adquisición de Bienes y Servicio: Para la operación y prestación de servicios a los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, el HOMIL proyecta lo correspondiente a renovación de mobiliario, adquisición de bienes para hotelería hospitalaria, adquisición de equipos médicos y/o simuladores para la Escuela de Enfermería, pago de servicios públicos, adquisición de pólizas de seguros, contratación de servicios profesionales administrativos, desarrollo del programa de capacitación, salud ocupacional, bienestar y estímulos, papelería y útiles de escritorio, combustible, exámenes médicos ocupacionales, contratación de mediciones ambientales, lavado y desinfección de tanques, operación del sistema de tratamiento de aguas residuales, adquisición de dotación y elementos de protección personal, entre otros.
- ✓ Transferencias Corrientes – Prestaciones Sociales: Rubro compuesto por Mesadas Pensionales que se reconocen a los empleados que cumplan el tiempo y la edad establecidas por la Ley, y que, según las disposiciones vigentes, pueden acceder a una pensión por la Nación, a través del Hospital Militar Central y Bonos pensionales en los que se proyecta un valor de \$ 13.500 millones en la vigencia 2024, con el fin de atender cuentas de cobro de Bonos Pensionales tipo B solicitados por Colpensiones y bonos tipo A con las diferentes administradoras de Pensiones. Adicionalmente, los recursos destinados al reconocimiento de incapacidades y licencias de maternidad y paternidad.
- ✓ Sentencias y conciliaciones: Con una proyección de \$5.000 millones según estimados de la Oficina Asesora Jurídica de la entidad.
- ✓ Gastos de Comercialización y Producción: Atendiendo a lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2022– 2026: “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, los esfuerzos y recursos



proyectados por la entidad se alinean y enmarcan en la Meta: Seguridad Humana y Justicia Social, en su catalizador N°9. Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana, específicamente en lo que respecta a: diseñar una nueva política de bienestar para la Fuerza Pública y sus familias, orientada a mejorar el portafolio de servicios y su cobertura y, la modernización del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, razón por la cual la programación del presupuesto de gastos de Comercialización para la vigencia 2024, contempla la adquisición de bienes y servicios necesarios para cumplir con el objeto misional, la consecución de los objetivos y metas propuestos en nuestro plan estratégico, así como aportar a las metas fijadas por el Gobierno Nacional.

Se incluyen en este rubro presupuestal los recursos para la operación y prestación de servicios a los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, en lo correspondiente a suministro y dispensación de medicamentos, suministro y adquisición de insumos médicos, contratación de servicios de arrendamiento de equipos biomédicos, alimentación pacientes, limpieza y desinfección, seguridad y vigilancia, pago de servicios públicos; así como la contratación de servicios profesionales administrativos y asistenciales con personas naturales o jurídicas.

- ✓ Disminución Pasivos: Este concepto cubre tanto las cesantías del personal que se retira de la Institución, como las de aquellos que solicitan anticipo de las mismas para compra de vivienda, amortización deuda hipotecaria por compra, o mejora de vivienda, personal que cuenta con retroactividad en el cálculo y liquidación de las mismas.
- ✓ Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora: Por este concepto se proyecta el pago de semaforización de los vehículos con que cuenta la entidad, el pago de tasas por patentes concedidas y nuevas solicitudes de patentes de la Unidad de Investigación Científica, así como el pago de tasa correspondiente a la Superintendencia de Salud, y la provisión de pago para sanciones administrativas impuestas por la Secretaría de Salud.
- ✓ Servicio de la Deuda Pública: Por este concepto se proyecta el pago de aportes al fondo de contingencia correspondiente a la vigencia 2024, estimados de la Oficina Asesora Jurídica de la entidad.



La seguridad
es de todos

Mindefensa



Anteproyecto de Presupuesto – Presupuesto de Inversión 2024

Transversal 3 C No. 49 – 02 Bogotá D.C., Colombia - Conmutador (57 1) 3 486868

www.hospitalmilitar.gov.co

  Hospital Militar Central  @HOSMILC

Código: CA-CORE-PR-01-FT-05_V01



Como parte de los lineamientos emitidos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Defensa GSED, se elaboró y remitió el Anteproyecto de Presupuesto 2024, y para su componente de Inversión el cual tiene un enfoque de fortalecimiento de la competitividad del Hospital a nivel nacional e internacional en la vigencia 2024 se continuará con el proceso de acreditación y habilitación en institucional, para lo cual es indispensable contar con los recursos de inversión proyectados por un valor de **\$ 15.000 millones** con cargo a recursos propios, que permita satisfacer las necesidades asociadas a la infraestructura física, tecnológica y de equipos médicos, instrumental quirúrgico e industriales que aportan al cumplimiento del objetivo de la acreditación institucional.

Para la vigencia de 2024 se tienen dos proyectos de inversión formulados e inscritos en el Banco de Proyectos de Inversión del Departamento Nacional de Planeación – DNP, los cuales son el mecanismo para dar continuidad y con su ejecución consolidar una atención a los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares bajo estándares de calidad, dando continuidad al cumplimiento de las exigencias legales dentro del proceso de acreditación; los rubros establecidos se encuentran conforme al plan de cuentas presupuestales establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y los productos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación conforme a la Metodología General Ajustada - MGA.

A continuación, relaciona el alcance de los proyectos de inversión para la vigencia 2024:

1. **Ampliación de la capacidad de la Infraestructura y Dotación:** Se proyecta un valor total con cargo a recursos propios de \$ 10.000 millones de pesos, para garantizar óptimas condiciones de funcionamiento de la infraestructura y equipos para garantizar la capacidad instalada para mantener e incrementar los niveles de atención que realiza el Hospital a los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y que para la vigencia 2022 arrojó los siguientes resultados: 12.800 cirugías, 380.000 pacientes en consulta externa, 70.000 atenciones de urgencias, 15.800 egresos hospitalarios, 815.362 exámenes de laboratorio y 111.600 imágenes diagnósticas, entre las principales atenciones.
2. **Fortalecimiento de la Tecnología Informática:** Las inversiones que se proyectan para la vigencia 2024 se estiman en un valor total de \$5.000 millones a cargo de recursos propios. Actualmente, el Hospital Militar Central ha llegado a un nivel de madurez importante en lo que tiene que ver con infraestructura tecnológica; sin embargo, esta debe ser mantenida con el fin de garantizar la continuidad en la prestación de servicios de TI. Con los recursos apropiados para el 2024 se busca consolidar las estrategias para realizar la incorporación de servicios que permitan avanzar en la interoperabilidad de los sistemas de información y lograr la articulación con las tecnologías propias de la operación de la entidad (equipo biomédico,



gestión de imágenes, gestión de laboratorios, etc.); esto con el fin lograr la sistematización total del servicio de salud y garantizar fuentes de datos unificadas y de calidad que permitan la toma de decisiones basadas en estos datos y el cumplimiento de la norma y el estándar de interoperabilidad del sector salud a nivel distrital y Nacional. La ejecución del proyecto permite mantener y dar soporte a la capacidad tecnológica instalada, así como ampliar la capacidad de red LAN, capacidades fundamentales para realizar la transformación digital de los procesos asistenciales, educativos, financieros y administrativos; de tal forma que se facilite el uso de las tecnologías de la información para los usuarios internos y de esa forma mejorar la relación de los usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares y el Hospital Militar Central.

PROGRAMA	APROPIACIÓN 2024	PROYECTO	APROPIACIÓN 2024
Ampliación de la capacidad de la infraestructura y dotación del Hospital Militar Central Bogotá. Código BPIN: 2018011000721	10.000	Mantenimiento Equipo Industrial	2.658
		Mantenimiento Equipo Biomédico	2.665
		Adquisición Equipo Industrial	370
		Adquisición Equipo Biomédico	2.000
		Adquisición Instrumental Quirúrgico	700
		Infraestructura hospitalaria adecuada y dotada	1.607
Fortalecimiento de la tecnología informática del Hospital Militar Central Bogotá. Código BPIN: 2018011000713	5.000	Mantener las capacidades, soporte de servicios y mantenimiento de los servicios tecnológicos	5.000
TOTAL INVERSIÓN	15.000		15.000

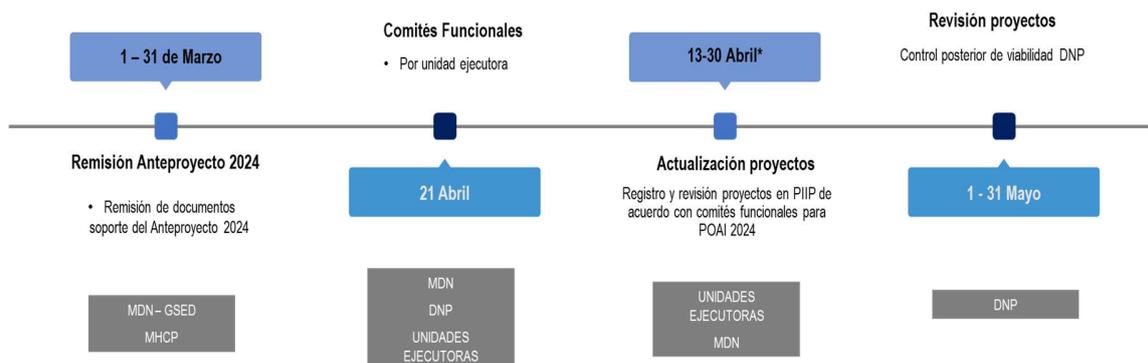
Del valor proyectado por 15.000 millones de pesos para la vigencia 2024 se encuentra contratados 5.101 millones por Vigencia futura 2023 – 2026 para el mantenimiento instalaciones, equipos biomédicos e industriales correspondiente al 34%.

Posterior a esto fue presentado durante la sesión de comités funcionales programado y realizado el 21 de abril de 2023 durante la sesión fue aprobado, en este momento encuentran actualizados los proyectos en la Plataforma Integrada de Inversión Pública PIIP conforme a lo presentado con el fin de participar en la elaboración del Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI 2023, que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.6.3.9 del decreto 1082 de 2015 el plazo límite para remitir al Departamento Nacional de Planeación – DNP es el 30 de abril de 2022.



ID / BPIN / Estado / Sector	Nombre del proyecto	Proceso / Sub proceso / Código proceso / Estado / Fecha inicio	Paso actual / Fecha inicio
115406 2018011000713 En Ejecucion Defensa y Policía	FORTALECIMIENTO DE LA TECNOLOGÍA INFORMÁTICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL BOGOTÁ	Ejecución Ajustes proyecto sin trámite presupuestal EJ-AJ-151900-0007 Activo 21-04-2023 15:27:45	6. Viabilidad definitiva preliminar 27-04-2023 14:41:56 DNP-Sub. De Seguridad y Defensa
115982 2018011000721 En Ejecucion Defensa y Policía	AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL BOGOTÁ	Ejecución Ajustes proyecto con trámite presupuestal EJ-AJ-151900-0006 Activo 27-03-2023 14:22:57 EJ-TP-VFO-151900-0002	6. Viabilidad definitiva preliminar 27-04-2023 14:58:22 DNP-Sub. De Seguridad y Defensa

La revisión por parte del Departamento Nacional de Planeación se realiza del 1 al 31 de mayo, posterior a esto se realizará por parte de la Entidad en el mes de junio de 2023 la Distribución de la Cuota de Inversión en la Plataforma de Inversión Pública PIIP la cual es comunicada por parte del Director de Inversiones y Finanzas Públicas del Departamento Nacional de Planeación al Ministerio de Defensa Nacional.



Durante los meses de agosto a septiembre de 2023 de ser necesario se podrá realizar la solicitud de enmiendas para los proyectos de inversión debe ser solicitada y actualizada en la Plataforma Integrada de Inversión Pública PIIP conforme a la documentación requerida, o en su defecto continuar las discusiones en el Congreso de la República para su aprobación.



La seguridad
es de todos

Mindefensa



Planta de Personal

Transversal 3 C No. 49 – 02 Bogotá D.C., Colombia - Conmutador (57 1) 3 486868

www.hospitalmilitar.gov.co

  Hospital Militar Central  @HOSMILC

Código: CA-CORE-PR-01-FT-05_V01

PLANTA DE PERSONAL:

Se cuenta con una planta de personal global como se señala a continuación:

Tipo de Vinculación/ Nivel	Directivo	Asesor	Profesional	Asistencial	Técnico	Trabajador Oficial	Total
Carrera Administrativa		10	7	46	2		65
Provisionalidad			8	35	4		47
Libre Nombramiento y Remoción	17	284	3	363	22		689
Periodo de prueba Carrera Administrativa			21	149	7		177
Periodo Fijo	1						1
Trabajador Oficial						56	56
Vacante Definitiva	3	80	8	295	33		419
Vacante Trabajador Oficial						58	58
Total General	21	374	47	888	68	114	1.512

Relación de la Contratación Vigente



Se anexa Archivo en formato Excel con el detalle de los contratos vigentes y en ejecución, y que corresponden a la siguiente relación:

Vigencia de Suscripción	Contratos Vigentes	Funcionamiento	Inversión
2018	7	7	
2019	4	4	
2020	5	5	
2021	4	4	
2022	176	144	32
2023	166	139	27
TOTAL	362	303	59

Adicionalmente, se informa el estado del avance en la liquidación de contrato:

Vigencia de suscripción	Contratos etapa de liquidar	Contratos liquidados	Pendientes por liquidar	Valor contratos pendientes por liquidar
2018	444	356	88	\$ 287.064,2
2019	359	342	17	\$ 6.113,2
2020	267	262	5	\$ 316,5
2021	318	269	49	\$ 12.049,5
2022	213	70	143	\$ 31.660,7
Total	1601	1299	302	\$ 337.204,0

Y con respecto a los 302 contratos pendientes por liquidar se tiene el siguiente avance:

Actas de liquidación en firmas	En elaboración	Valor contratos pendientes por liquidar
12	76	\$ 287.064,21
7	10	\$ 6.113,17
3	2	\$ 316,47
24	25	\$ 12.049,46
34	109	\$ 31.660,66
80	222	\$ 337.203,97



La seguridad
es de todos

Mindefensa



Relación de Expedientes Disciplinarios Activos

Transversal 3 C No. 49 – 02 Bogotá D.C., Colombia - Conmutador (57 1) 3 486868

www.hospitalmilitar.gov.co

  Hospital Militar Central  @HOSMILC

Código: CA-CORE-PR-01-FT-05_V01



A cargo de la Oficina de Control Interno Disciplinario se encuentra la relación de procesos activos que a continuación se detalla:

N°	N° Expediente	Dependencia	Fecha Hechos	Etapas Procesal	Fecha De Etapa	Quejoso
1	006-2021	Subdirección de Docencia e Investigación Científica	1/01/2020	5. Alegatos Precalificatorios	24-jun-22	Informe Servidor Público
2	020-2021	Subdirección de Docencia e Investigación Científica	1/01/2020	5. Alegatos Precalificatorios	2-sep-22	Informe Servidor Público
3	028-2021	Subdirección Administrativa- Unidad De Compras, Licitaciones Y Bienes Activos	9/04/2021	5. Alegatos Precalificatorios	28-mar-23	Informe Servidor Público
4	040-2021	Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico Terapéutico	24/08/2021	5. Alegatos Precalificatorios	7-mar-23	Informe Servidor Público
5	048-2021	Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico Terapéutico	8/09/2021	5. Alegatos Precalificatorios	24-ene-23	Informe Servidor Público
6	051-2021	Subdirección Administrativa	1/09/2021	3. Investigación Disciplinaria	28-oct-22	Informe Servidor Público
7	053-2021	Subdirección De Servicios Ambulatorios y De Apoyo Diagnóstico Terapéutico	1/09/2021	3. Investigación Disciplinaria	27-oct-22	Informe Servidor Público
8	064-2021	Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico Terapéutico	13/07/2021	5. Alegatos Precalificatorios	8-nov-22	Informe Servidor Público
9	001-2022	Subdirección De Finanzas- Unidad De Cuentas Hospitalarias Y Facturación	30/12/2021	2. Indagación Previa	28-feb-22	Informe Servidor Público
10	004-2022	Subdirección Administrativa- Unidad De Compras, Licitaciones Y Bienes Activos	1/01/2021	5. Alegatos Precalificatorios	19-ene-23	Informe Servidor Público
11	005-2022	Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico Terapéutico	30/12/2021	3. Investigación Disciplinaria	6-mar-23	Informe Servidor Público
12	006-2022	Subdirección Administrativa	20/12/2021	3. Investigación Disciplinaria	18-abr-23	Informe Servidor Público
13	012-2022	Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico Terapéutico	27/05/2022	3. Investigación Disciplinaria	20-ene-23	Informe Servidor Público
14	015-2022	Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico Terapéutico	13/05/2022	3. Investigación Disciplinaria	8-ago-22	Informe Servidor Público
15	021-2022	Subdirección de Docencia e Investigación Científica	16/11/2022	3. Investigación Disciplinaria	5-sep-22	Informe Servidor Público
16	024-2022	Subdirección Administrativa	15/08/2022	2. Indagación Previa	19/08/2022	Informe Servidor Público
17	026-2022	Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico Terapéutico	15/06/2022	2. Indagación Previa	30-sep-22	Informe Servidor Público



18	028-2022	Subdirección Administrativa	16/11/2022	3. Investigación Disciplinaria	31-mar-23	Informe Servidor Público
19	029-2022	Subdirección Administrativa	9/08/2022	2. Indagación Previa	28/31/2022	Informe Servidor Público
20	030-2022	Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico Terapéutico	25/08/2022	3. Investigación Disciplinaria	31-oct-22	Informe Servidor Público
21	031-2022	Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico Terapéutico	25/08/2022	3. Investigación Disciplinaria	31-oct-22	Informe Servidor Público
22	032-2022	Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico Terapéutico	25/08/2022	3. Investigación Disciplinaria	31-oct-22	Informe Servidor Público
23	033-2022	Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico Terapéutico	25/08/2022	3. Investigación Disciplinaria	2-nov-22	Informe Servidor Público
24	034-2022	Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico Terapéutico	25/08/2022	3. Investigación Disciplinaria	31-oct-22	Informe Servidor Público
25	035-2022	Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico Terapéutico	9/01/2022	3. Investigación Disciplinaria	27-oct-22	Informe Servidor Público
26	036-2022	Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico Terapéutico	9/01/2022	3. Investigación Disciplinaria	27-oct-22	Informe Servidor Público
27	038-2022	Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico Terapéutico	15/12/2021	5. Alegatos Preliminariorios	2-may-23	Informe Servidor Público
28	039-2022	Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico Terapéutico	1/01/2022	3. Investigación Disciplinaria	28-oct-22	Informe Servidor Público
29	040-2022	Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico Terapéutico	13/02/2022	3. Investigación Disciplinaria	28-oct-22	Informe Servidor Público
30	042-2022	Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico Terapéutico	19/09/2022	3. Investigación Disciplinaria	31-oct-22	Informe Servidor Público
31	043-2022	Subdirección De Finanzas	13/10/2021	3. Investigación Disciplinaria	28-nov-22	Informe Servidor Público
32	044-2022	Subdirección Administrativa	12/10/2022	2. Indagación Previa	4-nov-22	Informe Servidor Público
33	045-2022	Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico Terapéutico	20/10/2022	3. Investigación Disciplinaria	9-nov-22	Informe Servidor Público
34	048-2022	Subdirección Administrativa- Unidad de Apoyo Logístico	6/10/2022	3. Investigación Disciplinaria	2-dic-22	Informe Servidor Público
35	049-2022	Subdirección Administrativa	2/11/2022	2. Indagación Previa	21-nov-22	Informe Servidor Público
36	050-2022	Subdirección Administrativa- Unidad De Compras, Licitaciones y Bienes Activos	15/11/2022	2. Indagación Previa	7-dic-22	Informe Servidor Público



37	052-2022 (Acumulación 002-2023)	Subdirección Administrativa- Unidad De Compras, Licitaciones y Bienes Activos	1/01/2019	2. Indagación Previa	20-ene-23	Informe Servidor Público
38	053-2022	Subdirección Administrativa- Unidad de Apoyo Logístico	20/09/2021	2. Indagación Previa	21-dic-22	Informe Servidor Público
39	054-2022	Subdirección Médica	1/12/2022	2. Indagación Previa	24-ene-23	Informe Servidor Público
40	C001-2023	Subdirección de Finanzas	1/01/2021	2. Indagación Previa	10-mar-23	Informe Servidor Público
41	003-2023	Subdirección Médica, Unidad Clínico Quirúrgica	16/11/2022	3. Investigación Disciplinaria	2-feb-23	Informe Servidor Público
42	004-2023	Subdirección Administrativa- Unidad De Compras, Licitaciones y Bienes Activos	1/01/2023	2. Indagación Previa	15-feb-23	Informe Servidor Público
43	005-2023	Subdirección Administrativa	15/12/2022	2. Indagación Previa	28-feb-23	Informe Servidor Público
44	006-2023	Subdirección Administrativa- Unidad De Compras, Licitaciones y Bienes Activos	6/01/2022	3. Investigación Disciplinaria	23-mar-23	Informe Servidor Público
45	007-2023	Subdirección Administrativa- Unidad De Compras, Licitaciones y Bienes Activos	1/01/2022	2. Indagación Previa	11-abr-23	Informe Servidor Público
46	008-2023	Subdirección Administrativa y Subdirección Finanzas-	11/04/2023	2. Indagación Previa	18/04/2023	Informe Servidor Público
47	009-2023	Subdirección Administrativa- Unidad De Compras, Licitaciones y Bienes Activos	1/11/2022	1. Noticia Disciplinaria	Evaluación	Informe Servidor Público
48	010-2023	Subdirección Administrativa- Unidad de Talento Humano -	1/03/2023	1. Noticia Disciplinaria	Evaluación	Informe Servidor Público



1. CONCEPTO GENERAL:

El Hospital Militar Central, durante el periodo compendio entre el 03 de mayo de 2017 y el 02 de mayo de 2023, dio cumplimiento a su misión institucional, mediante la mejora continua de la gestión misional y administrativa, destacándose la respuesta ágil, oportuna, coordinada para garantizar la prestación del servicio de salud en el marco de la pandemia, la modernización, mejoramiento y fortalecimiento de herramientas tecnológicas e infraestructura para optimizar la atención al paciente y sus familias, definición de alternativas para la producción de insumos vitales en la atención con la Central de Adecuación de Medicamentos, producción de aire medicinal, implementados y certificados por los entes respectivos, implementación del Programa de Atención Descentralizada del Paciente Amputado (PADPA), entre otros destacados a lo largo del presente informe.

Lo anterior, producto de la gestión de la Dirección, fortaleciendo el Sistema de Control Interno, reflejado en los resultados de las auditorías internas y externas realizadas por los Entes de Control, tal como se presenta a continuación, el último resultado general de la Evaluación independiente del SCI:

II Semestre Vigencia 2022	
COMPONENTE	CALIFICACIÓN
Ambiente de Control	100%
Evaluación de Riesgos	100%
Actividades de Control	100%
Información y Comunicación	100%
Monitoreo	100%
Resultado general del la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno	100%

Fuente: Resultado de la evaluación del Sistema de Control Interno-II semestre 2022

Es de resaltar el apoyo a la Oficina de Control Interno en el cumplimiento de las acciones de verificación y seguimiento, conforme a los componentes del sistema de control interno.



Finalmente, en pro de la mejora continua y el cumplimiento de la misionalidad y objetivos estratégicos del HOMIL, se requiere seguir fortaleciendo las acciones para el cumplimiento de estándares de habilitación y acreditación institucional, optimización e integración de los sistemas de información, manejo de inventarios de las Farmacias y seguimiento a la supervisión de contratos.

HUGO JAIRO ROBLES HERNÁNDEZ
JEFE DE CONTROL INTERNO

Mayor General CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ
REPRESENTANTE LEGAL